



Escuela de Trabajo social
Magíster Intervención Social

**MUJERES Y VIOLENCIA TRANSGENERACIONAL:
MITOS Y CREENCIAS QUE NATURALIZAN EL MALTRATO
EN LOS SISTEMAS FAMILIARES**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGÍSTER EN INTERVENCIÓN SOCIAL
MENCIÓN FAMILIAS**

Estudiante : M^a Elizabeth González Borbarán

Docente Guía : Sandra Iturrieta Olivares

Santiago de Chile, Marzo 2011

ÍNDICE

	Pag.
PRESENTACION	4
CAPÍTULO 1: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	6
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y FUNDAMENTACIÓN	6
2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	13
2.1 Objetivo General	
2.2 Objetivos Específicos	13
3. SUPUESTO DE LA INVESTIGACIÓN	13
CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA	14
2.1 SISTEMA FAMILIAR	
2.1. 1 Conceptualización de Familias	14
2.2. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	20
2.2.1 Conceptos Generales de Violencia Intrafamiliar	20
2.3. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	22
2.4. MALTRATO INFANTIL INTRAFAMILIAR	26
2.5. PERSPECTIVA DE GÉNERO EN TORNO AL ORIGEN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	30
2.6. SISTEMA DE CREENCIAS	32
2.6.1 Conceptualización de Creencia	32
2.7. PERSPECTIVA TRANSGENERACIONAL	35

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA	40
3. PARADIGMA, ENFOQUE Y METODO	40
3.1 . PARADIGMA	40
3.2 ENFOQUE	41
3.3. MÉTODO	41
3.4. SELECCIÓN DE INFORMANTES	42
3.5. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	43
3.6. CRITERIOS DE VALIDEZ	44
3.6.1 Triangulación	44
3.6.2 Saturación	45
3.7. PLAN DE ANALISIS DE DATOS	46
CAPÍTULO 4: RESULTADOS DEL ESTUDIO	47
4.1 Cuadro de Presentación de Categorías y Subcategorías de Análisis	47
4.2 Cuadro de Presentación de Resultados	48
4.3 GENERACIÓN ABUELAS	49
4.4 GENERACIÓN MADRES	65
4.5 GENERACIÓN NIETAS	76
5. ANALISIS ESTRUCTURAL SEMÁNTICO	84
CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	90
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	100

PRESENTACIÓN

Hacer referencia a la violencia intrafamiliar, necesariamente implica pensar en una situación de sufrimiento, más aún si en las últimas décadas en Chile se han intentado distintas estrategias para erradicarla, sin embargo, aún los índices demuestran que se está lejos de terminar con ella. La sociedad chilena se ha transformado y ha dado indicios al mundo que es un país que crece y se moderniza, sin embargo, este progreso no se condice con los cambios culturales que reproducen patrones de conducta en la sociedad y que permiten que esta siga vestida con viejas creencias que mantienen y transmiten generación tras generación estilos relacionales basados en conductas abusivas y/o maltratadoras.

A partir de estas premisas en el presente estudio se indagará sobre la transmisión transgeneracional de la violencia intrafamiliar, considerando para ello a mujeres que han vivido situaciones abusivas durante su vida.

Así, se seleccionó un grupo de mujeres pertenecientes a tres generaciones de una misma familia, conformando grupos etéreos distintos y que se constituyen en una triada de abuelas, madres y nietas. Cabe señalar, que las mujeres de la última generación, fueron o son sujetas de atención en un centro reparatorio para niños y niñas con vulneraciones graves constitutivas de delito.

El primer capítulo de esta investigación contiene el planteamiento del problema, los objetivos y la justificación y pertinencia de dicha investigación.

El capítulo segundo da cuenta del marco de referencia, el cual recoge distintas perspectivas teóricas atinentes al presente estudio.

El tercer capítulo da cuenta del diseño metodológico, que alude al paradigma, enfoque, método, selección de informantes, técnica de recolección de datos, criterios de validez y plan de análisis.

El cuarto capítulo contiene el análisis de los datos recogidos, que se llevó a cabo en un primer momento con un análisis categorial simple y posteriormente se realizó un análisis estructural semántico.

Finalmente el capítulo cinco contiene las conclusiones de la investigación y las propuestas de intervención en familias desde el Trabajo Social.

Es relevante consignar que las entrevistas y sus identidades se mantendrán en reserva por respeto a su privacidad.

CAPÍTULO 1: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y FUNDAMENTACIÓN

El fenómeno de la violencia se sustenta en el modelo cultural patriarcal, que se enmarca dentro de un contexto dominio/sumisión, que interfiere y ordena las relaciones sociales entre los hombres y las mujeres a partir de una construcción relacional determinada por las cuotas de poder asociadas a las diferencias de género, las que se incrementan entre ambos sexos, y van determinando una forma desigual de relacionarse y delimitan los espacios jerárquicos, que sirven de barreras y de límites excluyentes o de inclusión de personas o grupos de menor poder o subordinados.

Son las mujeres, los niños y niñas, quienes se ubican en estos grupos de subordinación en el patriarcado, el que se caracteriza por definir roles, funciones, posiciones y jerarquías dentro de la sociedad, según el género. Es decir, se naturaliza la existencia e interacción de distintos grupos humanos en la sociedad, donde prevalece la idea o pensamiento de un grupo social dominador y otro dominado, no haciendo visible la realidad de estos grupos de menor poder en la sociedad, que han transitado históricamente en condiciones de desigualdad, lo que ha permitido la mantención y fortalecimiento de la naturalización de esta representación social, no permitiéndoles ser reconocidos como sujetos de derecho.

En este contexto, surge la violencia como una de las formas de representación del modelo patriarcal, sustentado en patrones culturales que se instalan y se transmiten como un modo de relacionarse, socialmente aceptado, y demostrando por tanto, que es un fenómeno que no se da en abstracto, sino, que acontece en un lugar y tiempo determinado, reforzado y potenciado, por determinados valores, creencias y mitos que prevalecen desde el patriarcado.

Lo anterior, se establece como un rasgo de socialización masculina y femenina que opera, por una parte, como un mecanismo de resolución de conflictos y por otro lado, perpetúa la subordinación de los grupos con menor poder, donde se encuentran las mujeres, niños y niñas, generando un desequilibrio en la relación y donde el poder se impone por el uso de la fuerza.

Las pautas de comportamiento que sustentan este patrón cultural, se sitúan de tal manera, que se van familiarizando como una forma de relación normalizada y mantenida por el propio sistema “...relación en los sistemas familiares, donde se instauran formas aprendidas de relacionarse, que tienen que ver con las pautas de crianza, disfuncionalidad o estructura de la familia, entre otras características” (LARRAÍN, 2002:36). Es así, como las pautas de crianza, adquieren mayor fuerza en la red vincular más próxima a las personas que es la familia, con patrones que se transmiten generacionalmente al interior de esta con tal naturalidad, que se apropia de los espacios de interacción cruzando transversalmente distintos ámbitos y niveles internos y externos de las familias.

La repetición de patrones transmitida de generación en generación, dice relación con la representación cultural que tienen los integrantes de una familia. Según Barudy (2001), la noción de cultura vista desde los fenómenos culturales de las familias, podría definirse como el conjunto de “...conductas que permanecen constantes a través de las generaciones (...) de discursos y/o relatos que se transmiten y se mantienen de generación en generación y que dan sentido y explican los acontecimientos y fenómenos de la vida familiar” (BARUDY, 2001:44). A partir de estas representaciones y discursos sociales, que sirven de referencia a los integrantes de un grupo familiar, se van moldeando ciertas pautas de comportamiento de roles, estereotipos y estilos de relacionarse, desde una perspectiva transgeneracional las situaciones de violencia se asumen como un traspaso desde el aprendizaje que se adquiere en la familia de origen. Si este núcleo familiar fue un espacio donde se produjo violencia o maltrato, con adultos que fueron testigos de violencia entre sus padres y/o víctimas directas de maltrato o de abuso, esas creencias y patrones de naturalización se transmitieron.

El traspaso de creencias culturales a un tipo de familias con dinámicas maltratadoras, potencia y legitima la violencia, la valida como mecanismo de resolución de conflictos y de abuso de poder para someter a los miembros del sistema que ocupan un lugar de subordinación. Si esta conducta es transmitida a las nuevas generaciones, la violencia se naturaliza como un estilo de relación legítimo para el sistema, aprendido como un modelo de convivencia que presenta un repertorio conductual, que busca según las creencias del sistema, mantener el equilibrio entre lo que cada miembro aporta o recibe, internalizando y legitimando normas y pautas, que de no cumplirse provoca culpa. (PALMA, 2007:26)

La naturalización del fenómeno, podría también estar asociado o podría implicar una incapacidad de la diferenciación de una persona con su familia de origen, lo que significa, establecer relaciones poco diferenciadas que se caracterizan por la fusión en su pareja y familia actual, con lealtades invisibles, es decir “...*las fibras invisibles pero resistentes que mantienen unidos fragmentos, complejos de conducta relacional de una familia*” (BOSZORMENKYI-NAGY, 1982:111) reglamentando el comportamiento de sus miembros los que a su vez vuelven a transmitir a nuevas generaciones.

Las dinámicas violentas que se producen en algunas familias, puede clasificarse como violencia contra la mujer en el contexto de las relaciones de pareja, denominada Violencia Intrafamiliar (VIF) o como Violencia de Género entendida esta última como “*Todas las formas mediante las cuales se intenta perpetuar el sistema de jerarquías impuesto por la cultura patriarcal*” (CORSI, 2003:17) y el Maltrato Infantil Intrafamiliar, que mirado desde el ámbito familiar se define como “*Los actos y carencias, producidas por los padres o personas encargadas de su cuidado y que dañan gravemente al niño o niña, atentando contra su integridad corporal, desarrollo físico, afectivo, intelectual y moral y cuyas manifestaciones son el descuido y/o lesiones de orden físico y/o psíquico, y/o sexual*” (TONON, 2002:17).

En las familias con dinámicas maltratadoras, la interacción entre sus integrantes se estructura a partir de un estilo jerárquico rígido, reproductor de desigualdad, con creencias estereotipadas y poco flexibles en relación con lo masculino y femenino, siendo el abuso de poder un factor que determinará el tipo de relación que se genere al interior del sistema familiar.

La interacción de un sistema con roles rígidos, con tendencia a la desigualdad, a la discriminación en forma recurrente, reproduce un sistema abusivo. Según Barudy (2001) el cual lo define como “*Un sistema formado por alguien que está en una posición de poder jerárquicamente por encima de otro y que abusa de esa posición para obligar a la víctima; la víctima está en una posición de dependencia con relación al abusador y es obligada, bajo amenaza o maltrato de hecho a realizar actos que no haría por su propia voluntad*” (ARON, 2001:27). Siguiendo a Barudy (2001), se podría señalar, que en las familias con sistemas abusivos, se legitiman las creencias y los mitos que validan la violencia, la desigualdad a partir del abuso de quien tiene la posición jerárquica dentro de la familia y por tanto, en este

tipo de dinámicas familiares va a predominar una estructura vertical, autoritaria, represiva y castigadora.

La asimetría existente en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, perpetúa un estilo de subordinación, que degrada lo femenino en relación a lo masculino, estableciendo un sistema relacional rígido, que impide el control automático del propio sistema, que se instala para conservar esta desigualdad y mantener esta jerarquía de superioridad al interior del vínculo.

Las familias socializan y ejercitan en este espacio de vinculación los primeros aprendizajes de cuidado y protección, destinados a mantener una organización definida como un lugar ideal, proveedor de seguridad y de afecto. No obstante, la realidad da cuenta de muchas familias donde predominan pautas maltratadoras que se han mantenido invisibilizadas, porque socialmente pertenecen a un espacio privado por excelencia, que ha facilitado la mantención de estas dinámicas violentas y abusivas, caracterizado por adultos que usan sus recursos para provocar distintos tipos de violencia al interior de sus familias, generando daño y sufrimiento a los demás integrantes del sistema familiar que por lo general, son los que tienen menos poder o están en una posición de dependencia y/o subordinación, Larraín (2002) lo define como “...un fenómeno en el cual un grupo social doméstico, que mantiene una situación de amor y protección, una persona más débil que otra es víctima de un abuso físico o psíquico ejercido por esa otra persona” (LARRAIN, 2002:38).

En cuanto al maltrato infantil tiene la particularidad, que es uno de los tipos de situaciones abusivas con actos y acciones dirigidas hacia niños y niñas, cometidas por los adultos responsables de su protección en el ámbito familiar, reconociendo que se produce por distintos factores psicosociales interactivos que presentan determinadas familias. Entre estos factores, se encuentran los de tipo cultural, que se explican desde el modelo ecológico propuesto por Bronfenbrenner (1979) para la investigación del desarrollo humano y en el que se plantea, la necesidad de mirar estos fenómenos desde una perspectiva ecológica considerando los distintos niveles en que se desarrolla, uno de esos estadios es el macrosistema que “...corresponde al contexto más amplio, el que abarca los sistemas de las creencias y valores internalizados y los modos particulares de organización de la cultura” (SERNAM, 2001:5), permitiendo visualizar el conjunto de valores, creencias y mitos

culturales, en relación a la paternidad, la maternidad, el ser niño o niña y los derechos de los padres con respecto de sus hijos. (TONON, 2002:19)

Los malos tratos hacia niños, niñas y adolescentes, que se dan en el contexto familiar, se conciben a partir de las creencias instauradas en los sistemas familiares y preconcebidas desde el modelo cultural, lo que implica enfrentar una de las más graves transgresiones que un grupo humano puede ocasionar, considerando que los niños y niñas forman parte de un subsistema con menos poder dentro del sistema familiar “...*los elementos más débiles del sistema (...) sean los primeros en sufrir las consecuencias*” (BARUDY, 2001:52) y por tanto, en este tipo de familias este grupo étéreo, está en constante riesgo de sufrir situaciones de vulneraciones, como una forma validada de resolución de conflictos en un espacio jerárquicamente desigual.

Según el autor, al generarse una crisis al interior de un sistema familiar con dinámica maltratadora, aparecen los episodios de violencia que se desvían hacia los niños y niñas “...*se puede hablar de cosificación o utilización de los niños por los adultos, ya sea para resolver dramas históricos, haber sido abandonados o maltratados en la infancia o ser utilizados como rehenes de los adultos*” (BARUDY, 2001:51). Esta repetición de pautas en el estilo relacional se adquiere y es aprendida al interior del propio sistema, si bien está definida a partir de un modelo cultural patriarcal que crea un patrón común de comportamiento a partir del género, existen además, otros factores asociados a la mantención de estas pautas, la socialización del sistema con su entorno más próximo, representaciones dadas por este entorno mayor que podrían influir en la prevalencia de ciertas creencias con respecto a lo femenino y masculino “...*la violencia familiar desde la perspectiva de las relaciones de abuso y, en el marco del pensamiento sistémico, desarrolla un esquema que permite por un lado, entender cómo se mantienen las relaciones abusivas y, por otro lado, sirve de guía para producir una perturbación en ella*” (RAVAZZOLA, 1997:9), entendido lo anterior, a partir de la concepción de un sistema que interactúa con otros, que tiene influencias de un sistema mayor y que también, está determinado por ese contexto inmediato y dominante.

Los aspectos a considerar con respecto a la violencia que se genera al interior de los sistemas familiares, responde entre algunas de sus causas, a la repitencia de modelos y pautas que se van transmitiendo en la historia de las familias, observándose experiencias de maltrato que se repiten entre dos o más generaciones con historias de vida familiar caracterizada por vivencias traumáticas de abuelas, madres, nietas y nietos, que se naturalizan transgeneracionalmente como pautas validadas socialmente por el modelo cultural.

Una de las variables determinantes que puede darse en este tipo de familias con sistemas abusivos es el conflicto, que está implícito en las relaciones familiares, que es abordado desde la violencia como resolución del conflicto, entendiendo este como *“Un proceso que se inicia cuando una parte percibe que otra, la ha afectado de manera negativa o que está a punto de afectar de manera negativa alguno de sus intereses”* (ROBBINS, 1994) lo que podría perturbar rápidamente el canal de comunicación de una familia, considerando que es justamente en este proceso de interacción, donde se producen los conflictos y por lo tanto, en este tipo de sistemas familiares la dinámica frente a los problemas se resuelven de manera violenta, con factores que la propician como la desinformación, los malentendidos, las actitudes, los gestos más pequeños o intrascendentes pueden producir la crisis al interior del sistema. (GESTTIOPOLIS, 2008)

El factor individual, también tiene implicancias en las interrelaciones de las personas que componen un sistema familiar, tomando en cuenta los sistemas de valores individuales que tiene cada persona, las características de la personalidad de sus integrantes que podrían dar cuenta de un tipo de perfil, de las percepciones de las cosas, de sus emociones, la existencia de patologías, el consumo de sustancias como el alcohol o drogas ilícitas entre otros. El componente individual es importante a la hora de mirar el fenómeno, dado que *“Los sistemas familiares no poseen las mismas dimensiones de desarrollo que los individuales. El individuo tiene un tiempo de vida finito del nacimiento a la muerte, avanzando a través de fases identificables”* (BOSZORMENKYI-NAGY, 1982:39)

Con respecto a los factores sociales, culturales y políticos, se puede señalar que estos pueden incidir negativamente en las formas de resolver los conflictos. El entorno social crea variables que pueden generar “...*psicopatologías familiares tales como desregulación emocional, depresión, abuso de sustancias y violencia*” (FREUD, 1905) estas variables afectan a las personas que viven situaciones de violencia, ya sea como víctima o victimario, los mandatos provenientes de las familias de origen de las personas predeterminan el tipo de respuesta que se va a dar ante algún evento adverso del entorno, que pueden provocar deseos y aspiraciones insatisfechas, frustraciones, cólera, que se traspaasa al ámbito privado de las familias.

En Chile en la década de los años ‘90 desde el Estado, se crean programas especializados de prevención y atención a víctimas de violencia intrafamiliar, además de suscribir tratados internacionales en materia de género e infancia, la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1993), la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar, iniciativas que se colocan en la agenda pública del Estado, intencionando acciones para el abordaje de la violencia intrafamiliar en contra de mujeres, niñas y niños. Ha sido un fenómeno muchas veces investigado, donde se describen y se da cuenta de algunos de los factores que influyen en la reproducción de pautas violentas al interior de los sistemas familiares, con énfasis en la conceptualización y descripción del fenómeno, con el propósito de conocer los determinantes individuales, sociales, culturales y políticos que estaban involucrados, como posibles factores de riesgo a momento de realizar prevención.

Estos aspectos además naturalizan la violencia y el abuso en los sistemas familiares, facilitan la transmisión de pautas maltratadoras y abusivas como un estilo relacional validado por el sistema familiar. Surge por tanto, la siguiente interrogante: ¿Cuáles son las creencias que tienen las mujeres que han sido víctimas de situaciones abusivas, para naturalizar estas conductas que se repiten transgeneracionalmente en sus familias?

2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Objetivo General

- Develar las creencias que tienen las mujeres que han sido víctimas de situaciones abusivas y que se transmiten transgeneracionalmente a sus actuales familias.

2.2 Objetivos Específicos

- Determinar los tipos de situaciones que las mujeres consideran abusivas y las razones de la repitencia en las generaciones.
- Describir las explicaciones que le dan las propias mujeres a la naturalización de las situaciones abusivas transmitidas transgeneracionalmente a su actual familia.
- Describir los mitos que tienen las mujeres con experiencias de violencia transgeneracional.

2.3 SUPUESTO DE LA INVESTIGACIÓN

- “Los procesos abusivos que se viven al interior de un sistema familiar, puede modificar la forma en que se establecen los vínculos a través de las generaciones”
- “Las conductas abusivas y maltratadoras al interior de una familia, están sustentadas en creencias que se transmiten transgeneracionalmente y naturalizan estas conductas abusivas”
- “La dimensión transgeneracional de la experiencia de violencia de género, es la fuerza que la naturaliza y reproduce”

CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA

2. SISTEMA FAMILIAR

2.1. Conceptualización de Familias

Existe dentro de la literatura una variada gama de conceptualizaciones para definir el concepto familia, considerando los ámbitos de lo legal, sociológico, psicológico y/o social. Esta diversidad de conceptos se ajusta a la realidad de “las familias” hoy, que se caracterizan justamente por la multiplicidad y diversidad, lo que desde la teoría ha implicado mirar a las familias desde distintas perspectivas y enfoques, a fin de tener en consideración la diversidad de tipos de familias, características particulares, dinámicas relacionales, estilos y pautas de crianzas, relación con el entorno entre otras.

Las familias hoy son reconocidas como unas unidades sociales que han vivido significativos cambios en las últimas décadas, tanto a nivel de estructura, como a nivel de unidad social. Esto debido a las transformaciones e influencias de la globalización y de la modernidad, que han generado cambios en la dimensión cultural impuesta por una nueva concepción de valores, creencias, representaciones sociales, provocando que la familia definida como tradicional, determinada a constituirse en una unidad reproductiva, económica, social y cultural, se convierta hoy en una unidad diversa en la cual muchos de sus fines, entre los que se enmarca lo tradicional, sea entregado a otras redes sociales e institucionales, como el Estado, disminuyendo con esto, varias de las actividades que se esperaba de esa familia tradicional.

Sin embargo, a pesar de los grandes cambios y transformaciones, este núcleo no ha dejado de constituirse en la unidad social más importante para las personas, con componentes biológicos, psicológicos, sociales y culturales, siendo definida y analizada por variados autores haciendo las distinciones dada la diversidad existente. Pero se hace necesario considerar que la familia también es fuente de conflicto, en la cual se desarrollan dinámicas relacionales que no se ajustan necesariamente a las conceptualizaciones más tradicionales.

Entre algunas definiciones tradicionales se puede mencionar Minguez (2005) quien señala que *“La familia es una unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común, que se quiere duradero (...) en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia”* (MINGUEZ, 2005:14). Para Flequer (1998) la familia es *“La agrupación humana primordial por antonomasia y la más elemental de todas”* (FLEQUER, 1998, citado en MINGUEZ, 2005:14). Parada (1999) la define como *“La relación estable en una pareja conyugal, sus vástagos, si los hubiese, y su acción; como una comunidad que tiene su núcleo configurado en el amor conyugal y su marco dentro de la institución matrimonial”* (PARADA, 1999, citado en MINGUEZ, 2005:14).

Desde el enfoque sistémico la familia *“...se compone de un conjunto de personas, relacionadas entre sí, que forma una unidad frente al medio externo”* (OCHA, 1995:19) lo que implica observar que los subsistemas y/o integrantes interrelacionados entre sí, pero además, con un sistema mayor influyente que es la sociedad. El sistema se comunica a través de las historias personales y familiares que influirían en los constantes cambios y variaciones en su estructura y composición, derivada del protagonismo de quienes la componen y de cómo éstos, se relacionan con el sistema macro social.

Las familias están en permanente evolución en una constante variación a nivel estructural y relacional, que deriva en cambios en los subsistemas por sucesos que se dan al interior del mismo y que incide en el cambio interno y en su relación con el entorno. Se requiere por tanto, de nuevas formas de funcionamiento considerando los cambios, readaptación de roles y funciones en los integrantes del grupo familiar, tarea compleja, debido a que esta en una constante metamorfosis que podría manifestarse por las experiencias negativas existentes en la infancia, bloqueando la posibilidad de desarrollar apropiadamente un rol o función dentro de la familia e imposibilitando el cambio de estructura, ya que no podrían tener las habilidades para enfrentar estas transformaciones generando con ello una crisis en el sistema.

Es necesario por tanto, reconocer los límites que delimitan o separan los subsistemas unos de otros o con el medio exterior *“...necesarios unos límites, que por una parte funcionan como líneas de demarcación -individualizando un grupo frente al medio- y, por otra, como lugares de intercambio de comunicación, afecto, apoyo, etc. Entre dos sistemas o subsistemas”* (OCHOA, 1995:19). Además, de los límites es necesario considerar algunas propiedades que

operan dentro de un sistema familiar, entre las que existe la causalidad circular que *“...describe las relaciones familiares como recíprocas, pautadas y repetitivas, lo cual conduce a la noción de secuencias de conductas (...) las familias regulan su funcionamiento incorporando ciertas secuencias de interacción que se repiten en forma pautada”* (OCHOA, 1995:21).

En esta interacción la familia establece redes que sus integrantes a nivel individual y colectivo generan para lograr los objetivos que como grupo familiar tienen, se adecuan, crean patrones o formas de relacionarse para facilitar el logro de las metas. Esto dentro de un contexto explícito de normas y pautas dadas con respecto a cada miembro de la familia y con aquellos con los que se relacionan en la vida cotidiana.

Desde esta perspectiva, la familia no contendría alusiones a una estructura social más extensa se centraría en los individuos, lo que significaría que al analizar una familia desde el enfoque de género, no daría cuenta de las relaciones asimétricas existentes entre hombre y mujeres al interior de un grupo familiar, dado que es de esperar que en las familias exista afecto, pero también, que esté presente el conflicto como parte de un proceso interactivo interno, que actúa como sistema de control en este tipo de familias con sistemas abusivos, manifestándose en violencia intrafamiliar. (ITURRIETA, 2001: 15)

Estas diferencias, exteriorizadas en conductas maltratadoras podrían ser una reproducción y reflejo de los conflictos en la sociedad que se traspasan al ámbito familiar, naturalizando este tipo de aprendizaje. Algunos autores como Gracia y Musitu (2000) han desmitificado la idea que las familias son un todo armonioso, dado que coexiste integrantes con discrepancias que tienen relación con sus propias creencias y supuestos acerca de la familia. Klein y While (1996) señalan que *“Las familias tienen una naturaleza paradójica, puesto que existe conflicto intenso (...) donde coexisten antagonismos, el odio, la violencia y el apoyo (...) quizás donde se refleja con mayor nitidez esta naturaleza paradójica de las familias, sea el de la violencia intrafamiliar, donde coexisten el amor, el miedo, la vergüenza y en ocasiones el odio”* (KLEIN 1996, citado en ITURRIETA, 2001:17)

Toda familia tiene una estructura que le permite sobrevivir alcanzar sus metas y objetivos, sin embargo, es necesario hacer una diferenciación entre una familia “sana” y aquellas con dinámicas “maltratadoras”, las cuales cambian los recursos esenciales que están al servicio del bienestar integral del grupo familiar generando conflicto, conductas que pueden estar asociadas a las conexiones que hacen los adultos con sus propias historias de vida, sus experiencias de infancia y de la forma en que fueron abordados los problemas en sus familias de origen, lo que podría incidir en la eventualidad de bloquear o disminuir la posibilidad de autorregulación frente a los conflictos, tomando en cuenta que los recursos normales están momentáneamente agotados. Lo anterior, se relaciona a los sistemas de creencias, los aprendizajes, las normas, reglas que fueron adquiridas en su infancia y que se establecen en la actual cotidianidad familiar caracterizada por “...el encierro intrafamiliar facilita la acumulación de tensiones internas y/o la ausencia de un cuestionamiento crítico de los sistemas de creencias abusivos y violentos” (BARUDY, 2001:43)

El aprendizaje adquirido en la familia de origen con vivencias de maltrato, abuso y/o violencia en sus familias, es una referencia a considerar al momento de mirar el fenómeno de la violencia al interior de las familias, debido a que estas prácticas, imprimen en la memoria de las familias un historial que puede ser trascendental para entender cómo se reproducen o transmiten estas pautas de conducta a las nuevas generaciones, convirtiéndose en familias denominadas como maltratadoras o abusivas, donde se hace necesaria la intervención de los sistemas externos, para proteger a los miembros más indefensos del sistema y que en general están en una situación de subordinación o dependencia. (BARUDY, 2001:43)

Estas interacciones de los miembros de un sistema familiar, se estructuran durante el tiempo a través de pautas de comportamiento que permiten mantener los vínculos y lazos de los integrantes de una familia, esto conlleva a que el sistema funcione como conjunto. Minuchin (1992) señala al respecto “...la familia es el contexto natural para crecer y para recibir auxilio (...) es un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción. Estas constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define su gama de conductas y facilita su interacción recíproca” (MINUCHIN, 1994:25). Sin embargo, es necesario insistir en que este modelo idealizado de familia, es un estereotipo que no se configura en todos los sistemas familiares, tomando en cuenta que éstos se mueven en un constante equilibrio y desequilibrio, evidenciándose especialmente en aquellas familias maltratadoras. Esto, porque existen en su interior

constantes tensiones o insatisfacciones de algún miembro del grupo familiar, que podría generar un desequilibrio que traspasa todo el sistema, porque no es nunca estático, ni permanece estancado, a medida que se va tensionando el sistema familiar finalmente se desequilibra y se genera la crisis.

Las familias sanas en sus relaciones les resulta natural cumplir ciertos mandatos y obligaciones exigidos, que tienden a satisfacer las necesidades de los integrantes del sistema familiar considerando el interés y el bienestar superior del núcleo. En cambio, contrariamente en aquellas familias donde priman las tensiones y desequilibrios, la ejecución y obligación de llevar a cabo ciertos mandatos va a requerir de una exigencia superior, sumándose a esto, si las obligaciones y requerimientos provienen de generaciones anteriores. En un sistema familiar con relaciones sanas estos requerimientos están claros, generando un ambiente de confianza básica entre los integrantes de la familia, cuando hay ausencia o poca claridad en las reglas y normas, se produce el caos y por ende el conflicto, que por lo general resulta en imposición de la autoridad a través de métodos violentos y maltratadores.

Siguiendo a Boszormenkyi-Nagy (1982), diremos que lo determinante en las relaciones, se basa en los conflictos entre lealtades de las familias de origen y las familias nucleares. Esta necesidad de lealtad, no tiene que ver necesariamente con el afecto, sino más bien, se rige por deseos y anhelos de las personas por construir una familia mejor a la propia, la autora señala *“...esto se extiende a un sentimiento consiente de rescatar al otro o ser rescatado por el otro de una situación indeseable, nociva, vergonzosa o penosa (...) Si no existe alguna forma de conciliación o reelaboración, estos compromisos de lealtad originales, inconcientemente en su mayor parte, tienden a socavar los nuevos compromisos”* (BOSZORMENKYI-NAGY,1982:128)

Las familias con dinámicas violentas, aquellas que crean y establecen lealtades insanas, no logran ni son capaces de sustentar, contener u otorgar un apoyo adecuado, en un momento de crisis familiar, se mueven en una constante oscilación entre la disminución y el aumento de la vitalidad de cada sistema familiar, asociado a las historias multigeneracionales de las familias que finalmente van desgastando el mundo interno de estas y de sus integrantes, provocando culpas, frustraciones que podrían desembocar en una escalada aún más maltratadora y abusiva. Esto porque los mecanismos defensivos se van transformando en las formas de enfrentar los conflictos de lealtades, sin embargo, estas pautas logran que el sistema vuelva al

equilibrio de manera indirecta, es lo que Boszormenyi-Nagy llama las lealtades invisibles. (BOSZORMENYI-NAGY, 1982:54)

Lo socialmente esperable es que los patrones de comportamiento que se van desarrollando al interior de un sistema familiar estén “...destinados a acoger, proteger y cuidar a sus miembros, así como a mantener la colaboración y cohabitación entre ellos (...) afirman una jerarquía en la estructura familiar, garantizando la diferenciación de los roles y las fronteras entre generaciones” (BARUDY, 2001:39). Sin embargo, estas premisas no se dan en todas las familias, las cuales ven alteradas esta diferenciación y sus roles se distorsionan convirtiéndose en un espacio de riesgo y peligro permanente para los subsistemas que lo componen y que se encuentran en posiciones de dependencia y subordinación.

En la instauración de sistemas con relaciones abusivas, Ravazzola (1997) refiere que esto implica necesariamente tomar en cuenta un circuito que hace una distinción con respecto de la participación de los distintos actores que interactúan en la situación abusiva y que se categorizan en tres niveles; de *ideas* que tienen que ver, con las creencias con respecto a los sistemas autoritarios y que basan su argumentos en explicar y justificar el maltrato, en las *acciones* que hace referencia a los gestos, palabras, acciones de malos tratos que son normalizados por los actores en este circuito de violencia, y el último nivel que dice relación con las *estructuras*, esto tomando en cuenta, que los sistemas abusivos se organizan en jerarquías rígidas, que responden a la cultura dominante que otorga estereotipos de roles de acuerdo al género (RAVAZZOLA, 1997:10)

Considerando lo anteriormente expuesto, tomando en cuenta la diversidad de familias y por lo tanto, los distintos enfoques y perspectivas para el abordaje teórico, investigativo, de intervención en las familias, se hace necesario desde los objetivos del presente estudio, que pretende conocer las creencias que tienen mujeres que han vivido experiencias de violencia, maltrato y abuso y de cómo se naturalizan estas conductas siendo transmitidas transgeneracionalmente, profundizar en el concepto de violencia intrafamiliar, que podría dar cuenta o explicar estas conductas y estilos de relaciones, basados en dinámicas violentas, abusivas y maltratadoras que se producen dentro una familia.

2.2. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

2.2.1 Conceptos Generales de Violencia Intrafamiliar

Hacer referencia al concepto de violencia intrafamiliar (VIF), ineludiblemente requiere relacionar el concepto con las formas de poder y del abuso de éste que se da en las relaciones interpersonales de una familia. La violencia y el abuso al interior de un sistema familiar, por lo general está dirigido hacia los integrantes con mayor vulnerabilidad y en riesgo de sufrir situaciones violentas dentro de la familia, debido a la ubicación diferenciada que se tiene al interior del sistema, se establece una jerarquía en los roles definida a partir del poder, siendo los hombres quienes habitualmente asumen el papel de jefe de hogar, obteniendo de esta forma un estatus de mayor jerarquía y poder dentro de la familia, por el contrario, las mujeres, niños y niñas se encuentran a un nivel de subordinación. Larrain (2002) señala que la violencia intrafamiliar se puede definir como “...un fenómeno en el cual (...) una persona más débil que otra es víctima de un abuso físico o psíquico ejercido por esa otra persona” (LARRAIN, 2002:38).

Estos tipos de relaciones interpersonales de tipo abusivas, se asocia principalmente a las desigualdades en las relaciones a partir de la concepción que tengan los integrantes de una familia, con respecto de las creencias y a los mitos acerca de lo masculino y femenino. En las familias maltratadoras se enmarca dentro del modelo cultural, que determina a partir de un mandato la discriminación, la desigualdad, el estereotipo con roles rígidos, que van reproduciendo un sistema abusivo que Barudy (1991) define como “Un sistema formado por alguien que está en una posición de poder jerárquicamente por encima de otro y que abusa de esa posición para obligar a la víctima; la víctima está en una posición de dependencia con relación al abusador y es obligada, bajo amenaza o maltrato de hecho a realizar actos que no haría por su propia voluntad” (BARUDY 1991, citado por ARON, 2001:27).

En este tipo de dinámica, los integrantes de un sistema tienen este estilo de relación concebida como un ordenamiento dado socialmente, por lo que el sistema familiar replica las dinámicas abusivas, las reproduce constantemente sin mediar cuestionamientos ni resistencias de parte de las víctimas. Las conductas se perpetúan en las formas de relacionarse entre los hombres y mujeres degradando lo femenino en relación a lo masculino, de adultos sobre niños y niñas, estableciéndose un sistema jerárquico y rígido con respecto de los roles que se instalan para conservar esta jerarquía de superioridad al interior del vínculo.

La violencia intrafamiliar en términos generales se puede definir como “...todas las forma de abuso que ocurren en las relaciones entre los miembros de una familia. Esto incluye toda conducta que, por acción u omisión, dañe física o psicológicamente a otro miembro de la familia” (CORSI, 1992:17), se pueden manifestar en maltrato infantil, violencia en la pareja (en contra de la mujer, del hombre o cruzada) y el maltrato de ancianos, es decir, hacia los subsistemas del sistema familiar en una situación de dependencia.

Es un fenómeno que ocurre en un lugar y tiempo determinado, no se da en abstracto es decretado por los valores y las creencias, estableciéndose un rasgo de socialización que opera como un mecanismo de resolución de conflictos, perpetuando la sumisión de los grupos con menor jerarquía generando con esto, un desequilibrio en la relación y donde el poder se impone por el uso de la fuerza.

En un contexto familiar donde existen dinámicas de violencia intrafamiliar, una de las principales víctimas son las mujeres, por esta razón se tomarán en cuenta los factores que inciden en la prevalencia de la violencia contra la mujer en el contexto doméstico.

2.3. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

La violencia contra la mujer puede ser considerada tanto dentro de la violencia intrafamiliar (VIF), como dentro de la violencia de género que se define como “...*todas las formas mediante las cuales se intenta perpetuar el sistema de jerarquías impuesto por la cultura patriarcal (...) se trata de una violencia estructural que se dirige hacia mujeres con el objeto de mantener o incrementar su subordinación al género masculino*” (CORSI, 2003:17), la jerarquía impuesta por el patriarcado supone la desigualdad existente en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, perpetúa la subordinación y desvalorización de lo femenino frente a lo masculino, que se manifiesta en conductas y actitudes que tienden a acentuar las diferencias apoyadas por los estereotipos definidos desde la cultura dominante.

La violencia intrafamiliar y la violencia de género se caracterizan por el uso de la violencia ejercida por el hombre contra su pareja, es instalada por los hombres en las relaciones que establecen determinada por el aprendizaje, por los acontecimientos del estilo familiar de la familia de origen, por las creencias y los discursos sociales que tienen relación con la masculinidad. (FERREIRA, 1989)

Desde la perspectiva de género las desigualdades entre hombres y mujeres, la jerarquía predeterminada, la asimetría en los géneros, son consideradas como las causales en este tipo de relaciones. Además, de las atribuidas a otros factores del entorno como la cesantía, consumo de alcohol y drogas, pobreza, etcétera, los cuales pueden actuar como detonantes que favorecerían la existencia de este tipo de conductas abusivas al interior de las familias.

La violencia contra la mujer se puede manifestar de diferentes formas y tipos:

- **Violencia física:** Ocurre; *“...cuando una persona que está en una relación de poder con respecto a otra, le infringe o intenta infringir daño no accidental, por medio del uso de la fuerza física o algún tipo de arma, que pueda o no provocar lesiones externas, internas o ambas, o lesiones en la autoestima”* (DOMOS, 2002:28). Comprende desde el pellizco hasta golpes con objetos, incluyendo armas blancas o de fuego, pudiendo llegar a resultados fatales como el suicidio u homicidio. (DOMOS, 2002)
- **Violencia psicológica:** Es *“...toda acción u omisión que infringe o intenta infligir daño a la autoestima, la identidad o el desarrollo de la persona”* (DOMOS, 2002:28). Comprende una serie de conductas y manifestaciones verbales que van desde los insultos, gritos, ridiculizaciones, degradación, amenazas, explotación, negligencia, humillación, el no reconocer aciertos, descalificaciones en público, chantajes, el control de lo que dice o hace la otra persona, como por ejemplo la prohibición de trabajar fuera del hogar o el aislamiento de amigos y familiares. (DOMOS, 2002)
- **Violencia sexual:** Se entiende con todo *“...acto en que una persona en relación de poder y por medio de la fuerza física, coerción o intimidación psicológica, obliga a otra a que ejecute un acto sexual contra su voluntad, o que participe en interacciones sexuales que propician su victimización y de la que el ofensor intenta obtener gratificación”* (DOMOS, 2002:28). Hace referencia a todos los actos en el ámbito sexual realizados en contra de la voluntad de la mujer. Por sus devastadores efectos en la salud física y psicológica de la mujer, es una manifestación de violencia de pareja que requiere de una aproximación específica. (DOMOS, 2002)
- **Violencia económica:** *“Son todas las medidas tomadas por el agresor u omisiones que afectan la sobrevivencia de la mujer y de sus hijas/os o, el despojo o destrucción de sus bienes personales o de la sociedad conyugal”* (DOMOS, 2002:28).

Estos distintos tipos de violencia, son situaciones abusivas que generalmente no se dan en forma separada, suelen entrelazarse, si existe violencia física, también es probable que se de la violencia psicológica, sexual y/o económica, por lo tanto, dividir los tipos de violencia es una forma de categorizarlos, considerando que en mucho tiempo sólo fue visible aquella violencia que deja rastros evidentes como la violencia física y las de tipo psicológica y emocional eran invisibilizadas, la violencia sexual no era ni siquiera reconocida como tal no siendo tomada en cuenta como abuso en un contexto de pareja.

La violencia que habitualmente se reconoce es la violencia física, minimizando los otros tipos de coacción que se ejercen por imposición social, sin embargo, estas formas de maltrato se evidencian reconociendo que están “...vinculadas con pautas culturales y sociales, diferenciales para varones y mujeres (...) conceptualizarlas, categorizarlas, nombrarlas en todas sus formas, es imprescindible para que no queden reducidas a experiencias individuales y/o para darles una existencia social” (VELAZQUEZ, 2003:27). Las mujeres con historia de violencia en su infancia, suelen ser madres y abuelas que no cuestionan la repitencia de situaciones abusivas con hijos, hijas, nietos o nietas, más bien pareciera que las entienden como algo que está determinado a acontecer.

La perspectiva de género permite confirmar que el microsistema de la sociedad chilena, se encuentra a la base del modelo patriarcal que determina con ciertas creencias y valores culturales la naturalización de ciertos estereotipos de género aceptando la violencia intrafamiliar como una forma válida y aprobada socialmente para resolver los conflictos, además que toma en cuenta lo singular de cada género en cuanto a sus vivencias, sentimientos, ideas y concepciones de sí mismo y del mundo que lo rodea.

Como se mencionó anteriormente, la violencia al interior de los sistemas familiares, no es un fenómeno nuevo, se mantuvo silenciada y reducida al ámbito de lo privado, hasta que las propias mujeres comienzan a compartir sus experiencias y a connotarla como un problema social, que emerge como consecuencia de la desigualdad en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, sostenido por el modelo cultural patriarcal. Poco a poco, se va visibilizando esta forma de relacionarse alcanzando relevancia en la opinión pública, en el desarrollo conceptual y político, tensionando los sentidos comunes tradicionales y las prácticas cotidianas, cruzando el umbral de lo privado de los sistemas familiares y trasladándose al ámbito social público.

En la década del '50, este tipo de creencias comienza a ser puesta en cuestionamiento, con la aparición de los primeros grupos y movimientos sociales, pero ya en los años '60 y '70 los grupos feministas con sus acciones, colaboran para que la violencia contra las mujeres y el maltrato infantil se hiciesen visibles. En Inglaterra en el año 1972, se crea el primer refugio para mujeres maltratadas (ENTEL, 2002:30), situación que se reproduce posteriormente en otros países como Estados Unidos y Canadá. (CEPAL, 2008).

En Chile en el año 1993, se realiza el primer estudio de prevalencia de violencia intrafamiliar en Chile, el cual en términos estadísticos devela que un *“26,2% de las mujeres casadas o en convivencia reconocían vivir violencia física en su relación de pareja, mientras el 33,5% de ellas declaraba haber vivido violencia psicológica (...) El año 2001, un 96% de las mujeres y un 92% de los hombres en el país opinaron que la violencia en la pareja es un problema muy importante en Chile (...) En el mismo año, se realizó otro estudio que muestra que un 50,3 % de las mujeres, actual o anteriormente casadas o en convivencia, residentes en la Región Metropolitana, han experimentado alguna forma de violencia por parte de su pareja. Un 16,3% sólo ha sufrido violencia psicológica. Un 34% ha sufrido violencia física y/o sexual. De ellas, un 14,9% experimenta violencia sexual”* (SERNAM, 2002).

Estos estudios arrojan como resultado que la violencia más habitual es la que ocurre dentro de los hogares, siendo la mayor prevalencia aquella que ejercen las ex parejas o las actuales, existiendo mayor recurrencia la violencia física, la psicológica y la sexual. Las estadísticas del último estudio indican que *“...en promedio, un 79% de las víctimas son mujeres, y de ellas, un 81% fue agredida por una persona conocida o familia”* (SERNAM, 2002)

En el ámbito jurídico se adoptan acciones que se materializan en la creación y aprobación de la Ley N° 19.325 de Violencia Intrafamiliar, en conjunto con otras iniciativas y estrategias de acción que intentan dar una respuesta oportuna e integral a las víctimas de la violencia. En el año 2001 el SERNAM crea los primeros centros de atención a mujeres víctimas de violencia en Chile, como parte de las políticas públicas que adopta el Estado.

En este contexto de violencia intrafamiliar, también los niños y niñas son víctimas de estas situaciones maltratadoras, apareciendo por lo general invisibilizados socialmente, lo que hace más difícil la erradicación en las familias del maltrato infantil.

2.4. MALTRATO INFANTIL INTRAFAMILIAR

Los malos tratos hacia niños, niñas y adolescentes, es una de las más graves transgresiones que un grupo humano puede enfrentar, tomando en cuenta que estos se consideran como los *“...elementos más débiles del sistema, esto trae consigo, que sean los primeros en sufrir las consecuencias”* (BARUDY, 2001:52). Según el autor, cuando se generan crisis al interior de una familia con dinámica maltratadora, aparecen los episodios de violencia que se desvían hacia los niños que se ven como *“...objetivos que benefician a los adultos (...) se puede hablar de cosificación o utilización de los niños por los adultos, ya sea para resolver dramas históricos, haber sido abandonados o maltratados en la infancia o ser utilizados como rehenes de los adultos”* (BARUDY, 2001: 51).

La afirmación que realiza Barudy (2001) requiere necesariamente mirar el fenómeno del maltrato infantil intrafamiliar como construcción social, considerando a la infancia *“...como un producto humano, como una realidad objetiva y como un producto social”* (BERGER, 2003:70). Existe una construcción donde los niños y niñas son receptores de esta construcción que se va transmitiendo a su vez hacia las nuevas generaciones, a través de las experiencias que han vivenciado los propios niños y niñas recreando esta realidad a partir de sus propios códigos y aprendizajes en su mundo infantil.

Las representaciones sociales que se van creando con respecto al mundo de la infancia, dice relación, con lo que los adultos perciben, resignifican, conceptualizan respecto de los niños y niñas *“...es común escuchar definir a los niños y las niñas como futuros adultos o como lo que aún no están maduros para entender”* (TONON, 2002:14), son reconstrucciones que organizan la información, los procesos, se establecen categorías que van entregando a los adultos ciertas representaciones sociales con respecto a lo que es el mundo de la niñez.

Siguiendo a Tonon (2002) diremos que el maltrato infantil, es un fenómeno que está determinado por algunos factores como los procesos de ciclo vital, el contexto inmediato de niños y niñas (familias, características de los padres y/o cuidadores), las estructuras formales o informales en que se desenvuelve la familia, también el barrio donde se vive, la escuela y la cultura donde se está inmerso, esta última incluye el conjunto de valores y creencias culturales con respecto a la crianza, la maternidad, la paternidad, el ser niño o niña, los derechos de padres e hijos e hijas. (TONON, 2002:19)

En este escenario aparece el maltrato infantil intrafamiliar, que da cuenta de la gravedad y complejidad del problema, de las consecuencias e impactos que podría generar en lo inmediato en niños y niñas, como una vulneración a sus derechos y como estos eventos pueden llegar a trascender negativamente en su vida adulta. Si se toma en cuenta la violencia que se da al interior de las familias, las que se caracterizan por no ser una fuente de protección y de cuidados, es justamente en ese espacio de aprendizaje donde niños y niñas aprenderán y asimilarán la cultura de la violencia y el maltrato como parte de sus creencias.

Este tipo de prácticas abusivas es minimizada por los adultos que las ejercen justificando que *“...se produce en familias con situación de pobreza (...) es mayor el número de casos donde el agresor es el padrastro y/o madrastra (...) los padre y/o madres que maltratan a sus hijos/as son personas que padecen cuadros psicológicos o psiquiátricos graves (...) no es posible la coexistencia del amor y del maltrato en una familia (...) la historia se repetirá”* (TONON, 2002:21), estas justificaciones sólo dificultan y obstaculizan la búsqueda de soluciones reales a un problema social que hasta hoy, continua siendo naturalizado.

Con respecto al tema de la infancia en Chile, el Estado también asume compromisos siendo en el año 1990 ratificada la Convención de los Derechos del Niño otorgándole rango constitucional. Esto implica que el Estado debe garantizar la integridad física y psíquica de los niños, niñas y adolescentes, siendo el garante de estos derechos e incorporando nuevas perspectivas de intervención para abordar el maltrato infantil, implementando políticas públicas que apuntan a la atención integral especializada de las víctimas de maltrato infantil en todas sus formas.

La magnitud de la violencia hacia niños y niñas sustentada con datos estadísticos recogidos por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en Chile (UNICEF), da cuenta de la gravedad y complejidad del problema, de las consecuencias e impactos que podría generar en lo inmediato en niños y niñas, y como estos eventos también, pueden llegar a trascender negativamente en su vida adulta.

En septiembre de 2006, se lleva a cabo un estudio de Maltrato Infantil realizado por UNICEF que *“...revela que la violencia hacia los niños continúa siendo un grave problema en el país, aunque se ha registrado una disminución de la violencia física grave en el nivel socioeconómico bajo: mientras en 1994 era de 39,1% de los niños y niñas encuestados, esta cifra descendió a 31% en 2000 y a 29% el presente año (...) El estudio revela que el 75.3% de los niños y niñas reciben algún tipo de violencia de parte de sus padres, ya sea violencia física leve, física grave y/o psicológica”* (UNICEF, 2006:44)

El estudio permite comparar la situación en el país desde el año 1994 y demuestra un aumento progresivo de la violencia psicológica hacia los niños y niñas (de 14,5 en 1994, a 19,7 en 2000 y 21,4 en 2006) y la violencia física se mantiene sin grandes variaciones entre el año 2000 y el 2006. (UNICEF, 2006)

Con respecto a la situación de los niños y niñas que viven situaciones de maltrato, tendrían una limitada protección desde la normativa legal vigente en las disposiciones del Código Civil, el Código Penal y la Ley de Violencia Intrafamiliar, esto debido a que el propio Código Civil señala, que los padres pueden administrar castigo “moderado a sus hijos”, lo que según entidades internacionales como la ONU, es una muestra clara que el maltrato infantil es una conducta socialmente aceptada en las familias. (ACHNU, 2006)

Según datos estadísticos recogidos por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en Chile (UNICEF), señala que un 73,6% de niños y niñas sufre violencia física o psicológica de parte de sus padres o parientes. El 53,9% de los niños y niñas recibe castigo físico. Un 25,4% es víctima de violencia física grave y un 28,5% de violencia física leve. En cuanto al daño psicológico que sufren niños y niñas, las estadísticas indican que un 19,7% es víctima de esta violencia. Sólo un 26,4% de niños, niñas y adolescentes nunca ha vivido situaciones de maltrato o abuso de parte de sus padres (UNICEF. 2006).

Las cifras son reveladoras en cuanto a la magnitud del problema, por tanto el Estado, incorpora en su agenda pública iniciativas hacia la infancia, como la presentación del proyecto de ley para la creación de los Tribunales de Familia, siendo promulgada la Ley 19.968 en el año 2004. Y otras estrategias que se desarrollan a través del Servicio Nacional de Menores (SENAME), organismo dependiente del Ministerio de Justicia e institución que debe velar por la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

El SENAME entrega lineamientos a través de bases técnicas y recursos del Estado, a instituciones colaboradoras de este organismo para la implementación de programas y proyectos especializados que otorguen atención especializada a niños, niñas y adolescentes que han sido gravemente vulnerados en sus derechos. Estos proyectos están destinados a contribuir al proceso reparatorio del niño, niña y/o adolescente, que ha sido víctima de maltrato grave constitutivo de delito. Las acciones principales a realizar, consisten en la interrupción de la situación de maltrato y/o situación de abuso de la víctima, esto a través de la activación de mecanismos judiciales que garanticen la protección del niño/a, además, de facilitar un proceso terapéutico de resignificación de la experiencia abusiva, que apunte a la reparación del daño y al fortaleciendo de los recursos protectores de la familia y de la red social.

Una de las instituciones colaboradoras del SENAME en materia de abordaje de atención a víctimas y tratamiento reparatorio, es el Centro Especializado CEDEMI de Independencia, dependiente del Consejo de Defensa del Niño (CODENI), que acoge a niños y niñas con vulneraciones graves constitutivas de delitos de la zona norte, los cuales son derivados principalmente de los Tribunales de Familia y/o del Ministerio Público.

Los niños y niñas que ingresan al centro en su mayoría asisten acompañados por mujeres (madres, abuelas, cuidadora) que además viven un proceso paralelo y transversal al proceso terapéutico de las niñas y niños. Es relevante consignar, que durante esta proceso con las mujeres, un número significativo de ellas reconoce haber vivido experiencias abusivas en su infancia, logrando identificar un mismo patrón en la vivencia abusiva de ellas y la de los hijos, hijas, nietos y nietas, lo que podría dar cuenta de un sistema de creencias y pautas instaladas en su familia que se han transmitido transgeneracionalmente.

2.5. PERSPECTIVA DE GÉNERO EN TORNO AL ORIGEN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Es necesario abordar desde distintas perspectivas el tema de la violencia para comprender cómo se origina y mantienen a través del tiempo. Con este propósito se hará alusión al concepto de género que surge con el “...*fin de abordar la complejidad de ser mujer y ser hombre en un mundo en que estas identidades están cargadas de sentido y mistificación*” (SERNAM, 2004:89)

“El concepto de género es una construcción cultural, social e histórica, que sobre la base biológica del sexo, determina normativamente lo femenino y lo masculino en la sociedad y las identidades subjetivas y colectivas. El género también condiciona la valoración social asimétrica para hombres y mujeres y la relación de poder que entre ellos se establece” (CEPAL, 1993, citado en SERNAM, 2004:32). A partir de esta definición, hablar de género implica observar una realidad compleja, con una construcción social y una construcción simbólica, que se inscribe en la variable sexo, definida desde rasgos biológicos y desde la cultura la que va determinando las diferencias entre hombres y mujeres. (MONTECINO, 2007:166)

El género no alude solamente a las construcciones socioculturales, históricas y psicológica, implica también, mirar las relaciones que se desarrollan a partir de estas construcciones tanto entre varones y mujeres (inter-género) como entre varones y entre mujeres (intra-género). Y como a partir de estas formas hombres y mujeres se apropian de la realidad, y en esta interacción se generan actitudes, comportamientos, valores, símbolos y perspectivas diversas, según distintos grupos sociales.

Desde la construcción simbólica de género se puede señalar, que los significados están puestos desde un modelo socio cultural que está directamente relacionado con los símbolos, con las creencias con respecto de lo que es lo femenino y lo masculino y por ende, se le asignan ciertas tareas, roles y significados del ser hombre y del ser mujer en cada sociedad. Y en la medida que esos roles se rigidizan, se va definiendo lo que es o no apropiado para un género en cuanto a actitudes, conductas o sentimientos, generando estereotipos.

Estas construcciones tienen diferentes valoraciones en la sociedad, que sustenta un modelo patriarcal que determina que es lo más valorado socialmente, que valida una posición de dominio por sobre otra que se encuentra a un nivel de subordinación y sumisión, formando una construcción desigual respecto al ejercicio del género. En el ámbito familiar el modelo patriarcal se puede entender como *“un orden de relaciones cuyo resultado principal es la reproducción física e ideológica de los seres humanos, que se establece en función del parentesco y en el que se denomina padre al ocupante de la cima de la jerarquía”* (FERRO, 1995, citado en ITURRIETA, 2005:23)

Esta perspectiva permite dar cuenta de cómo el sistema de creencias y valores culturales existentes en los estereotipos de género, validan la violencia doméstica, a partir de las diferencias entre hombres y mujeres y también, da cuenta de la asimetría de las relaciones que ubican a las mujeres en un lugar de menor poder respecto de los hombres, la relación y los vínculos entre ambos géneros al ser asimétricos provocan violencia en la cotidianidad, que puede pasar desapercibida, invisible. (VELAZQUEZ, 2003:30)

Estas dinámicas se dan como forma de organización que se han establecido a partir de ciertas pautas y creencias, que van modelando conductas, ideas y estilos de relación, influenciadas por lo que Barudy (2001) denomina como la ideología patriarcal y que se entiende como *“...el aprendizaje de la obediencia y la sumisión a la autoridad del hombre”* (BARUDY, 2001:117) Con esta aseveración, se puede deducir que los postulados patriarcales afirman la perspectiva de la superioridad de lo masculino por sobre lo femenino, de la desvalorización construida a la base de la creencia de percibir a las mujeres como fracasadas y al hombre valorizado por su autoridad y autonomía.

2.6. SISTEMA DE CREENCIAS

2.6.1. Conceptualización de Creencia

Creencia es un concepto que tiene relación con un modelo basado en la fe como parte de la creación de la mente humana, a través de la interpretación entrega un contenido de hechos concretos o abstractos, se define como; *“La certeza que un individuo tiene acerca de una determinada cuestión. Pero también, una creencia será aquello en lo cual se cree fervientemente”* (DEFINICIÓN, 2009)

Históricamente las personas se han congregado en torno a un conjunto de creencias, que pueden estar idealizadas muchas veces y que al compartirlas con su entorno permite que éstas adquieran una identificación y una identidad, al ser generalizadas se convierten en dogmas y van delimitando y definiendo la moral para poder o no formar parte de un grupo humano que es el que define las creencias. Estas pueden ser externas y tienen que ver con las explicaciones que se dan las personas para comprender un determinado fenómeno cuando surge de las propias convicciones y pensamientos de las personas. (DEFINICIÓN, 2009)

También en todos los sistemas familiares existen estas afirmaciones que se establecen a partir de ciertos supuestos en relación con lo femenino y lo masculino, son creencias que van conformándose al interior de ciertas familias con algunas características y que van naturalizando la reproducción de roles estereotipados con respecto de ideas, opiniones, pensamiento y prácticas, como parte del aprendizaje. Logrando que se establezca una dimensión ideológica de los discursos, que favorecen la reproducción y la perpetuación de esas creencias acerca de las mujeres y los hombres, operando como control social, convirtiéndolos en mandatos los cuales se inscriben en la subjetividad, perpetuándose en el tiempo y repitiendo estas creencias a través de las generaciones. (VELAZQUEZ, 2003:84).

Estos mandatos pueden tener variados orígenes, pueden servir como medio de adaptación de una familia al medio o también podrían provenir de las experiencias de la propia familia, es decir, de su historia intergeneracional, donde entran en juego los sentimientos de lealtades familiares que permite la acumulación de significados compartidos y que a su vez, favorecen la cohesión y la identidad familiar *“la realidad no es nunca experimentada directamente, sino es filtrada a través del proceso humano del conocimiento y de la creación de significados”* (LAIRD, 1995 citado en KOZUBOVA, 2004:46)

Las creencias se dan en cada familia a partir de sus propios registros de normas, costumbres y patrones que les permiten interrelacionarse y desarrollarse en sus propias prácticas, dentro de éstas últimas, están las acciones que las familias reconocen como válidas siendo en muchas ocasiones prácticas que se constituyen en factores de riesgo para la familia como la violencia “...el conjunto de creencias (...) está abonado por una serie de argumentos estereotipados, surgidos de costumbres, dichos y tradiciones” (FERREIRA, 1989:78)

Son justamente las pautas de crianza entendiendo estas como “el conjunto de acciones que los sujetos adultos de una cultura realizan, para orientar el desarrollo de los sujetos más pequeños del grupo (...) las pautas de crianza obedecen a sistemas de creencias que se han legitimado en pautas de comportamiento y tienen un carácter orientativo del desarrollo” (LARRAIN, 2002), las que socializan los adultos al interior de la familia y permiten relacionarse de una manera específica e individual, generando una identidad familiar particular. Estas características o estilos relacionales podrían encontrarse o no en un grupo familiar, el sentimiento de cohesión, de pertenencia dependerá de la vivencia de cada sistema familiar y de cómo esta experiencia le da sentido a los acontecimientos familiares, validando las creencias que se transmitirán a la siguiente generación.

Asimismo, en relación con los niños y niñas que adquieren su formación a partir de un sistema con pautas de crianza, basadas en estereotipos rígidos, poco flexibles, cohesionados y con dificultad para resolver adecuadamente los conflictos, estarán expuestos junto a sus madres a “...ser niños golpeados, dado que se describen como niños nerviosos, irascibles y temerosos; se dice que los niños testigos, también son niños víctimas, dado que presentan la misma sintomatología psicológica que los que sufren maltrato directo” (RICO, 1968). En este sentido el aprendizaje observacional es relevante, considerando que son precisamente los niños y niñas víctimas directas o secundarias de la violencia, quienes tienden a imitar roles y repetir los patrones de los adultos, alcanzando los niños y niñas testigos de violencia intrafamiliar a convertirse de adultos en hombres golpeadores y mujeres golpeadas, es esta conducta la que internalizan como natural en su proceso de socialización temprana. (RICO, 1968, citado en CORSI, 2004)

Estas creencias con respecto a la violencia son elementos importantes a considerar al momento de mirar la problemática de la violencia en las familias, debido a que estos supuestos sustentan las creencias arraigadas e internalizadas en la dinámica familiar, en las cuales el agresor y víctima, asumen responsabilidad por el maltrato cometido o culpa ante las agresiones de un modo natural de enfrentar los conflictos y sin realizar ningún tipo de acción que pueda modificar estas conductas, tiene un origen en los antecedentes personales y familiares de los integrantes de la familia, que puedan dar cuenta de esta naturalización y que están asociados a los aspectos culturales y a las creencias que socializaron en la familia de origen. (FERREIRA, 1989:40)

En una sociedad que valida los estereotipos dados a partir del modelo cultural patriarcal, permitiendo instaurar un orden social con un sistema de creencias, facilita que en la práctica se sigan cometiendo situaciones abusivas contra mujeres, niños y niñas como parte de su cotidiano vivir y comprendida desde una interacción en el ámbito privado, lo que implica considerar que todas las manifestaciones de violencia, maltrato y abuso, son conductas aprendidas y transmitidas a través de ciertos patrones familiares que son avalados por el contexto social, lo que podría implicar que estas creencias culturales perpetúen este tipo de dinámicas abusivas.

Siguiendo a Corsi (2004) las creencias perpetúan la violencia y el maltrato, cumpliendo la función de naturalizar la violencia como algo innato a los seres humanos, culpabilizando a las víctimas como causantes de una provocación ante el no cumplimiento de un mandato u obligación, estas funciones impedirían que las mujeres, niños o niñas salgan de la situación de violencia y maltrato por sentimientos asociados a estas creencias (amor, abnegación, pertenencia, maternidad). A las funciones señaladas por el autor, se suman las explicaciones anteriormente señaladas, con respecto a otros factores asociados, sin embargo, hay que tomar en cuenta que para que estas creencias se arraiguen, es necesario que la estructura macrosocial sea catalizadora y transmisora de estos mensajes culturales a través de algunas instituciones. (CORSI, 2004, citado en PALMA, 2007:29)

Las creencias instauradas en un grupo familiar, obedecen a ciertos reconocimientos que se visualizan a través de varias generaciones, se instalan en cualquier tipo de familia, arraigándose de tal manera que es posible que su repetencia y transmisión pueda trascender a varias generaciones, por lo tanto, se cree necesario analizar la perspectiva transgeneracional a fin de conocer las explicaciones de estas transmisiones.

2.7. PERSPECTIVA TRANSGENERACIONAL

Esta perspectiva pone especial énfasis en el análisis y comprensión de los aprendizajes al interior de una familia, como un mecanismo de transmisión de conductas inconcientes pero que fluye y se manifiesta en las relaciones familiares. Es un proceso que se adquiere y socializa en la familia de origen como la vía más influyente en las personas.

La transgeneracionalidad permite entender estos procesos de socialización, debido a que en esta unidad social se realiza el aprendizaje de la transmisión cultural, de patrones de parentesco, del estilo de vida familiar, entre otros de la familia de origen. Colocando el énfasis en describir estos procesos de transmisión de creencias, comportamentales o emocionales a través de las generaciones. Para Bowen (1981) estos procesos de transmisión, están ligados no sólo al momento actual de las familias, sino están relacionados con el pasado a través de la transmisión multigeneracional.

Los conceptos de diferenciación y de fusión en este proceso se relacionan entre otros aspectos con el nivel alcanzado por una generación (padres), por la posición de éstos en el sistema fraterno, es lo que Bowen (1981) denomina "*proceso de proyección familiar*" y lo propone como una forma de "*explicar la transmisión de la diferenciación de los padres hacia los hijos (...) a través de este proceso de proyección, la emocionalidad parental ayuda a formar y definir lo que el niño o la niña llegará a ser*" (BOWEN, 1981, citado en KOZUBOVA, 2004:39).

Cabe señalar, que esta diferenciación en el ámbito de las relaciones familiares puede entenderse como "*las destrezas de la familia en orden a aceptar el cambio y las diferencias en los integrantes de la familia*" (KOZUBOVA, 2004:41) y puede darse sólo en alguno de los miembros de la generación de los hijos o hijas, es decir, no es aplicable a todos los descendientes, si no que son seleccionados para absorber las tensiones y las proyecciones del subsistema parental de acuerdo a los hijos más diferenciados y otros más fusionados, de este modo un hijo o una hija, puede tener una muy cercana relación con su padre y con su madre aún cuando ambos progenitores estén en conflicto.

Bowen (1981) ha sido el autor que ha desarrollado de manera más completa esta perspectiva, porque ha tomado en cuenta una mayor cantidad de elementos para explicar la transmisión intergeneracional, como los componentes del contexto donde las personas nacen, se educan, crecen, además de considerar como interactúan en un entorno determinado generando con esto, una amplia gama de posibilidades de transmisión intergeneracional y tomando en cuenta fundamentalmente la diferenciación del yo como uno de los conceptos clave para poder entender como se dan estas dinámicas de transmisión dentro de los sistemas familiares, además de otros componentes como los triángulos en su interior, procesos emocionales de la familia nuclear, procesos de proyección familiar, diferenciación del yo, corte emocional, posición entre hermanos, proceso emocional social y transmisión multigeneracional. (KOZUBOVA, 2004:38)

Para comprender esta perspectiva, Bowen (1981) considera que la familia *“opera como un sistema emocional y relacional (...) emocional se refiere a la fuerza que motiva el sistema y lo relacional al modo en que se expresa”* (BOWEN, 1981 citado por KOZUBOVA, 2004:37). Las familias con una baja diferenciación con su familia de origen, tienden a una conexión en el ámbito emocional que registran de la experiencia familiar de las personas, generándose altos niveles de fusión o indiferenciación entre sus integrantes, tienen un mayor grado de rigidez en su funcionalidad como una manera de evitar el conflicto y con pautas de aprendizaje, por lo que tienen mayor probabilidad de repetir los patrones de comportamiento. Estos dos conceptos de diferenciación y de fusión, se incorporan no sólo a los sistemas familiares, sino que también están ligados al pasado a través del proceso de transmisión multigeneracional. (KOZUBOVA, 2004:35)

La transmisión representa el conjunto de normas, valores, mitos e identidad que se socializan en el ámbito de las relaciones familiares y se traspasan de una generación a otra. Al hacer referencia a sistemas familiares con dinámicas violentas y/o abusivas, se podría decir que es heredada, que la existencia de modelos, mitos y creencias, surge y se aprenden en la familia de origen siendo las manifestaciones de violencia o abuso, expresiones de historias de sufrimiento y dolor de los adultos que los provocan, repitiendo este tipo de pautas de conductas aprendidas.

Para observar el fenómeno de la transmisión intergeneracional, Bowen (1981) propone un esquema gráfico de una persona desde su nacimiento, donde se construyen ciertos estados, niveles y procesos que se van a dar de acuerdo al grado de vinculación que el niño o niña establece con los adultos.

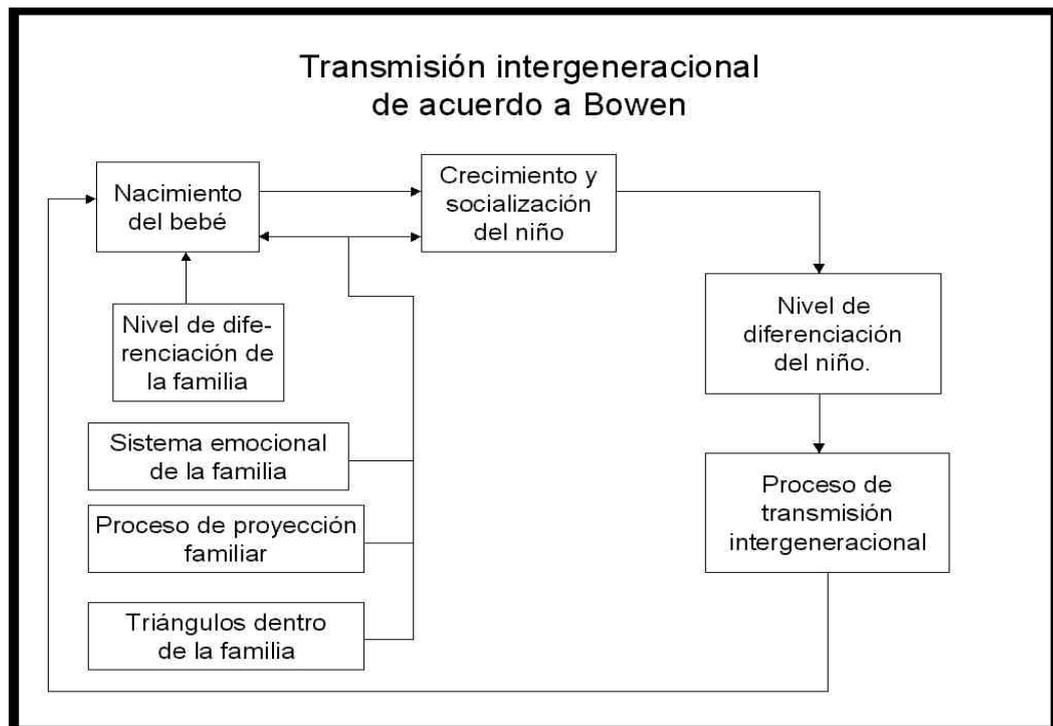


Fig. 1 (AREVALO. 2006)

En la etapa de vida de la infancia los niños o niñas instaurarán siempre un grado mayor de vinculación con sus padres o adultos responsables, conducta esperable por la dependencia y necesidad de sobrevivencia que tienen debido a la etapa del ciclo vital en la que se encuentran. A medida que van creciendo, los niños y niñas van desarrollando sus vínculos, lo que les permite evolucionar, en esta etapa es donde se produce el proceso de socialización, el niño o niña adquiere a través de la observación, del discurso, de la interacción con su entorno más próximo, la incorporación de sus primeros aprendizajes que le permitirán desarrollar su propia identidad.

Durante el proceso de crecimiento y socialización se produce la diferenciación o fusión de los hijos e hijas con los padres, factor relevante considerando que si existe una mayor diferenciación de los adultos significativos, eso implicaría tener una mirada más objetiva del mundo que le rodea, por lo tanto, mayor conciencia de esta diferenciación que favorecería que los hijos e hijas puedan construir y definir su personalidad.

La diferencia entre niños y niñas más indiferenciados o fusionados, tiene que ver con las emociones pertenecientes a los adultos significativos y de cómo estas emociones influirían en la expresión de los niños y niñas que evocan dichas emociones percibidas desde su sistema emocional familiar. (AREVALO. 2006) Este proceso podría definir lo que el niño o niña será en su adultez “...*todos nosotros estamos profundamente inmersos en nuestros sistemas familiares. Qué somos, qué pensamos y comunicamos. Qué escogemos ser o hacer, con quién elegimos estar, querer, casarnos, es en algún nivel, parte o función del complejo sistema que se ha desarrollado (...) La historia del individuo, la de sus padres y de las relaciones entre estos últimos y sus respectivas familias de origen (...) El contexto familiar está antes de la escuela, el trabajo, la de los amigos, y va a persistir (...) La experiencia vital está relacionada con el medio social, la cultura, la condición económica, y está estrechamente conectada a sus ancestros, históricos directos (...) La tendencia en todo el mundo es a reconocer el inmenso poder de la familia extensa en el desarrollo y proyecto de la vida de las personas*” (BOWEN, 1981, citado en (KOZUBOVA, 2004:44) Esta transmisión intergeneracional, la autonomía que se da de manera diferenciada, el tipo e intensidad de vínculos que se construyeron con los padres, se trasladan posteriormente hacia la pareja con todo el sistema de creencias aprendidas en la familia de origen.

Podría ocurrir, que algunos de los miembros adultos (padres), al momento de una dificultad busquen fusionarse con una tercera persona creándose el triángulo que dará como resultado la inclusión y la exclusión de dos miembros de la familia. El sistema fácilmente vuelve a equilibrarse, se adecua, esto se asocia al nivel de diferenciación anteriormente señalado y a todos los mecanismos homeostáticos que utilizan las familias como estrategia de preservar el equilibrio.

El proceso incluye además, la proyección emocional familiar siendo este un factor necesario, porque daría cuenta de la forma en que los padres transmiten su diferenciación a sus hijos e hijas, y de cómo el sistema en constante amenaza puede manifestarse al interior de la familia a través de conflictos, distanciamientos, disfunción en la pareja, problemas con los hijos. Lo que implicaría un mayor grado de flexibilidad para adecuarse a los cambios, requiriendo para esto, contar con una mayor cantidad de habilidades y herramientas para el acomodo, siendo el sistema de pautas y normas que se dan al interior las que actúan como un regulador del comportamiento de los miembros de la familia, con el propósito de crear un equilibrio entre los que da y recibe.

Desde esta perspectiva el mayor énfasis se coloca en la representación de los procesos dinámicos de transmisión comportamentales o emocionales, que se traspasan en los sistemas familiares de generación en generación. Esto está relacionado con el sentimiento de lejanía o cercanía de la madre hacia el niño o niña, con el nivel de indiferenciación de los padres, con el nivel de ansiedad en la concepción y nacimiento, con los valores de los padres hacia la unión de pareja, y los hijos y con el lugar que el hijo o hija ocupa en el sistema fraterno. Las familias no tienen conciencia de esta dinámica y de las profundas raíces arraigadas en ellos, para las familias es sólo lo diario, lo cotidiano del día a día. (KOZUBOVA, 2004:39)

Si las interacciones y el contexto familiar, es relevante en las distintas etapas, niveles de aprendizaje, de socialización, para lograr el crecimiento y desarrollo de las personas, las pautas, creencias y modelos de crianza podrían significar un abanico de posibilidades lógicas y esperables de transmisión intergeneracionales. (AREVALO. 2006)

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA

3. PARADIGMA, ENFOQUE Y METODO

3.1. PARADIGMA

El presente estudio se enmarca dentro del paradigma interpretativo tomando en cuenta que los objetivos planteados en la investigación, pretenden conocer las creencias que las mujeres otorgan a sus propias experiencias de violencia transgeneracional, comprender desde sus relatos cuáles son las creencias que naturalizan las conductas maltratadoras, permitiendo que estas se repitan transgeneracionalmente a sus actuales familias.

Siguiendo a Pérez “...esta realidad está constituida no sólo por hechos observables y externos, sino también por significados, símbolos e interacciones elaboradas por el propio sujeto a través de una interacción con los demás (...) lo que se busca son patrones de intercambio, resultado de compartir significados e interpretaciones” (PEREZ, 2004:27). De esta forma se pretenderá ir en la búsqueda de las explicaciones que las propias mujeres le dan a sus experiencias, recogéndolas en la vida cotidiana en su propio mundo cultural.

El paradigma interpretativo “...tiene interés por comprender la realidad dentro de un contexto dado” (PEREZ, 2004:28), “Lo que los humanos dicen y hacen es derivado de cómo interpretan su mundo social (...) la conducta humana depende del aprendizaje más que del instinto biológico” (RUIZ, 2003:15), a partir de los discursos de las mujeres con vivencias de abuso y violencia en su infancia, se espera tener un acercamiento a una condición que se va construyendo desde la propia realidad social, está en constante cambio y transformación y permitirá a las mujeres, identificar en sus relatos de vida como interpretan y cómo se explican el fenómeno de la transmisión de la violencia transgeneracional. (PEREZ, 2004:31)

3.2. ENFOQUE

El enfoque que corresponde al presente estudio es de tipo cualitativo, se obtendrán datos descriptivos proporcionados por las mujeres informantes desde sus propias experiencias de vida. Esta perspectiva cualitativa, facilitará la recopilación de información que proporcionará la comprensión de las dinámicas violentas al interior de un sistema familiar y la naturalización de estas conductas abusivas desde la propia cotidianidad y de cómo éstas pautas se transmiten transgeneracionalmente.

Esta perspectiva además permitirá conocer las creencias que las mujeres le atribuyen a las dinámicas familiares con violencia, maltrato y abuso sexual y que explicaciones se dan de éstas vivencias.

El estudio con enfoque cualitativo proporcionará una mirada amplia con respecto al fenómeno, considerando el contexto en su totalidad pasado y presente de las transmisiones transgeneracionales de la violencia.

3.3. MÉTODO

Tomando en cuenta el abordaje de una temática compleja, el método más propicio es el estudio de casos que busca “...la particularidad y la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes” (STAKE, 2007:11), lo que permitirá entender qué pautas son recurrentes en una dinámica relacional con características maltratadoras y cómo estas pautas se transmiten de generación en generación, creando “...a partir de determinadas condiciones que transforman al caso en un fenómeno único” (VASILACHIS, 2006:220).

El estudio de caso facilitará la comprensión de las creencias que tienen las mujeres, con violencia transgeneracional en sus vidas, porque “el caso viene dado” y porque se va “...aprender sobre un caso particular” (STAKE. 2007:16), que entregará elementos para comprender cómo se reproducen esas creencias en la transmisión de patrones violentos y/o abusivo hacia las nuevas generaciones.

El diseño de caso más pertinente, considerando los objetivos y el objeto de estudio propuesto en la investigación, será un diseño de caso múltiple e intrínseco, este último porque se funda en la búsqueda de singularidades de una misma experiencia, recurriendo además, a varios casos únicos a la vez para conocer las creencias que tienen las mujeres con vivencias de violencia transgeneracional y las explicaciones que éstas se dan para entender las razones del por qué estas pautas se siguen transmitiendo generacionalmente.

3.4. SELECCIÓN DE INFORMANTES

La selección de los casos corresponde al estudio de tres generaciones de mujeres (abuelas, madres y nietas), se basará en criterio simple como señala Goetz y LeCompte (1998), se requiere por tanto, la elaboración de un listado con los atributos esenciales de las mujeres informantes para conformar la muestra. Posteriormente, se determinará que mujeres concuerden con los criterios previamente establecidos. (GOETZ y LECOMPTE, 1988:98) *"...el investigador selecciona los informantes que han de componer la muestra siguiendo un criterio estratégico personal"* (RUIZ, 2003:64)

Los criterios de selección de las mujeres informantes deberán corresponder a un mínimo de tres generaciones, en las cuales existan experiencias de violencia, maltrato y/o abuso sexual transgeneracional, siendo el miembro de la última generación, sujeto de atención a un programa de reparación en situaciones vulneradoras.

Criterios de selección de informantes

- Mujeres: Abuela, hija, nieta (tres generaciones).
- Con vivencias de violencia, maltrato y/o abuso sexual en su infancia.
- Patrón de repitencia de la vivencia en todas las generaciones.
- Con hija o nieta que hubiese vivido una experiencia de violencia, maltrato y/o abuso sexual.

Los criterios de selección se determinaron a partir del supuesto que en las familias se establecen tipos de vínculos que se traspasan transgeneracionalmente. Al estudiar tres generaciones de mujeres de una misma familia, se podría dilucidar qué creencias sustentan la naturalización de las situaciones abusivas.

3.5. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La técnica más adecuada para la recogida de datos con mujeres con experiencias de violencia, es la entrevista en profundidad considerando la temática a abordar que requiere de un “...proceso de comunicación (...) que, lejos de ser neutral, implica una situación única” (RUIZ, 2003:165) y donde se alcanzará en un marco de interacción mutua como señala Ruiz, el logro de los objetivos de una manera dinámica y profunda, conseguida a través de la interacción entre el entrevistador y las mujeres informantes lo que significará que “...en cualquiera de nuestras relaciones actuamos y reaccionamos en función no solo de nuestros objetivos personales, sino también de lo que nos dicen o hacen los demás” (PEREZ, 2004:42).

En el proceso de recolección de datos se intencionará desde una conversación no formal, no directiva, ni estructurada, la recopilación de relatos verbales de las mujeres que en sus discursos tengan relación a sus creencias. Se requiere por lo tanto y siguiendo a Taylor y Bodgan (1992) “...encuentros reiterados, cara a cara, entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan en sus propias vidas” (TAYLOR, (1992) citado en RUIZ, 2003:167), lo que significará un diálogo con las mujeres, entendiendo este como un espacio de intimidad que va a requerir de la colaboración de las informantes que compartirán información relevante de sus experiencias de vida.

A modo de dar sentido al estudio con respecto a la transmisión de creencias a nivel transgeneracional, será necesario entrevistar a un miembro de cada generación de una misma familia (abuela, madre, nieta) con el objetivo de dar cuenta de lo que se va transmitiendo transgeneracionalmente. Por lo tanto, se comenzará en la primera etapa de recolección de datos a llevar a cabo las entrevistas con las abuelas, en un segundo momento serán entrevistas todas las madres y finalmente se recogerán datos de las nietas informantes.

A la nieta adolescente se le hará una entrevista en profundidad considerando su edad y su disposición. No obstante con las tres nietas más pequeñas y tomando en cuenta su edad, se realizarán encuentros individuales con cada de ellas, espacio en el cual se le solicitará a cada una que confeccione un dibujo de su abuela materna y mientras lo hace se recogerá en forma espontánea su opinión con respecto de las enseñanzas que a recibido de su abuela. En un segundo momento y en la misma sesión se le pedirá hacer un nuevo dibujo esta vez de su madre, mientras lo confecciona se dialogará con ella sobre su madre. En otro momento del proceso de recolección de datos, se entrevistará a las psicólogas del centro donde las niñas reciben o recibieron terapia reparatoria como víctimas de abuso sexual, cada terapeuta en forma privada observará los dibujos que realizó su paciente, pidiéndole su apreciación con respecto a estos y al proceso psicológico que ellas acompañaron con cada niña. Con lo obtenido de ambas fuentes de dato se trabajará en el análisis.

3.6. CRITERIOS DE VALIDEZ

3.6.1 Triangulación

La triangulación es una forma de validación, que permite contrastar los datos recogidos en el proceso investigativo, tomando en cuenta la existencia de mujeres de distintos contextos, que para el caso de la presente investigación corresponde a mujeres de tres generaciones pertenecientes a una familia que tiene como característica tener dinámicas violentas transgeneracionales, es por eso que *“La triangulación está enfocada a anular la subjetividad, así también nos permite protegernos de nuestras propias tendencias como investigadoras y de confrontar y someterse a control recíproco de los relatos de nuestros informantes”* (TAYLOR, 1992:114)

Es por tanto, necesario validar los datos recogidos de las abuelas y madres informantes y de las nietas cotejarlo con sus terapeutas, a modo de evitar un sesgo en el estudio, lo anterior para *“...asegurar la validez de los resultados de sus mediciones”* (STAKE, 1998:95) La triangulación de los informantes obliga a una revisión constante para la entrega de una comprensión válida del fenómeno en particular, lo que accederá a que los datos recogidos de los relatos de las mujeres adultas, de las niñas y de sus terapeutas puedan ser comparados usando diversas formas que implicarían *“...la búsqueda de precisión y explicaciones*

alternativas” (STAKE, 1998:94), tomando en cuenta que para la triangulación se requiere del uso de distintas fuentes de informantes.

3.6.2. Saturación

La saturación de la información tiene como propósito comprobar la coincidencia de información entre las mujeres, se logra cuando hay redundancia en la información recogida, es decir se obtiene la misma información o similar, pues las mujeres informantes no indican algo diferente en sus relatos como tampoco ocurre con las técnicas aplicadas a las nietas y que posteriormente fueron contrastadas con la opinión de sus terapeutas.

3.7. PLAN DE ANALISIS DE DATOS

El plan de análisis de datos se realizará a través de los siguientes pasos:

1. Con la finalidad de alcanzar el objetivo específico número 1, se aplicará a los relatos de las mujeres informantes un análisis categorial simple. En una primera instancia se llevará a cabo un análisis longitudinal para determinar cuáles son las experiencias de violencia, maltrato y/o abuso que se repiten transgeneracionalmente. Clasificando las experiencias relatadas por generaciones en forma separada y tomando en cuenta en cada una de ellas las distintas etapas de vida; infancia, adolescencia y adultez en las que estas situaciones abusivas se produjeron. Posteriormente se especificaran las repitencias de las situaciones abusivas, considerando las etapas de vida para llegar a constituir las categorías.
2. En una segunda instancia se realizará un análisis transversal para establecer las subcategorías divididas por generaciones y por cada etapa de vida. Una vez efectuado se realizará un análisis transversal de las experiencias abusivas relatadas por las mujeres, sin separarlas por etapa de vida, ya que se evidenciaría que las situaciones abusivas estaban presentes a lo largo de todo el ciclo vital. De esta manera, se lograría determinar los tipos de situaciones que las mujeres consideran abusivas.
3. Seguidamente con la finalidad de establecer las explicaciones que las entrevistadas atribuyen a la ocurrencia de situaciones abusivas que se transmiten transgeneracionalmente, se aplicará un esquema básico de análisis estructural semántico a cada categoría, lo que implicará representar simbólicamente los relatos de un sujeto sometido a ciertas reglas y códigos que son propios de su contexto y sobre el cual, configuran sus explicaciones de la vida cotidiana.
4. Finalmente para cumplir con el objetivo correspondiente a determinar los mitos que sustentan la repitencia de experiencias de violencia transgeneracional, se llevará a cabo una meta lectura de los análisis anteriores a la luz del marco de referencia de este estudio.

CAPÍTULO 4: RESULTADOS DEL ESTUDIO

El presente capítulo contiene los resultados obtenidos en el proceso de investigación, efectuada para develar las creencias que tienen las mujeres que han sido víctimas de alguna situación abusiva y de cómo estas creencias, se han naturalizado siendo transmitidas transgeneracionalmente como pautas de conductas válidas y aceptadas en las interrelaciones de un contexto familiar.

Las categorías y subcategorías de análisis, que emergieron desde las narrativas son las que se enuncian a continuación:

4.1 CUADRO DE PRESENTACIÓN DE CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS DE ANÁLISIS

CATEGORÍA: SUFRIMIENTO Se entenderá como un estado intenso de sentir desconsuelo, angustia, padecer daño físico, psicológico o moral.	Subcategoría 1: Tristeza
	Subcategoría 2: Rabia
CATEGORÍA: VIOLENCIA Y MALTRATO Es toda acción intencional de causar o infringir daño a otro, por el sólo hecho de estar en una relación de poder con respecto de ese otro.	Subcategoría 1: Física
	Subcategoría 2: Psicológica
	Subcategoría 3: Abuso Sexual
CATEGORÍA : NEGLIGENCIA Se entenderá como una forma pasiva de maltrato que puede ser visible o invisible, en relación a descuido, omisión, abandono.	Subcategoría 1: Abandono Emocional
	Subcategoría 2: Abandono Físico

A continuación se presenta el cuadro que ilustra los resultados en este estudio.

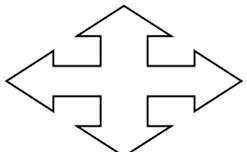
CUADRO PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

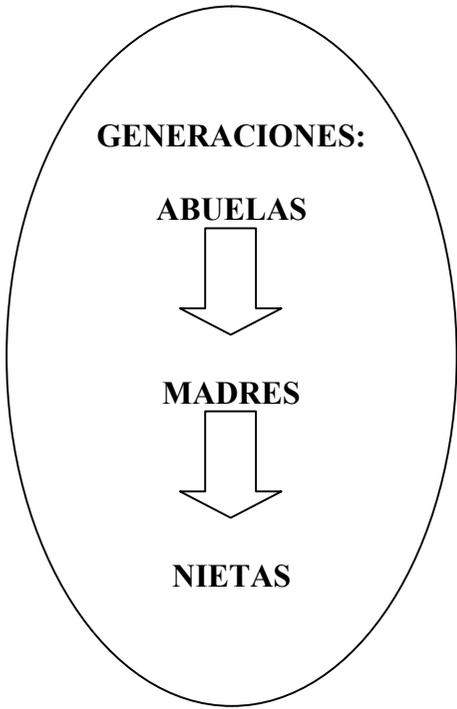
CREENCIAS DE MUJERES QUE HAN VIVIDO EXPERIENCIAS ABUSIVAS Y QUE SE TRANSMITEN TRANSGENERACIONALMENTE

**T
E
O
R
I
A

D
E

G
E
N
E
R
O**

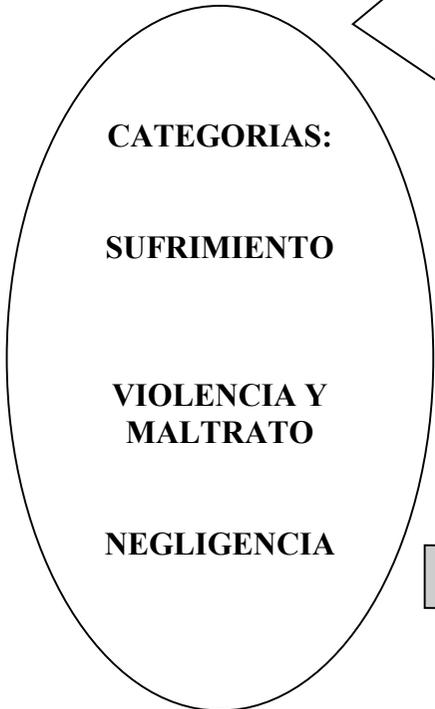
Patriarcado

Pautas de Crianza



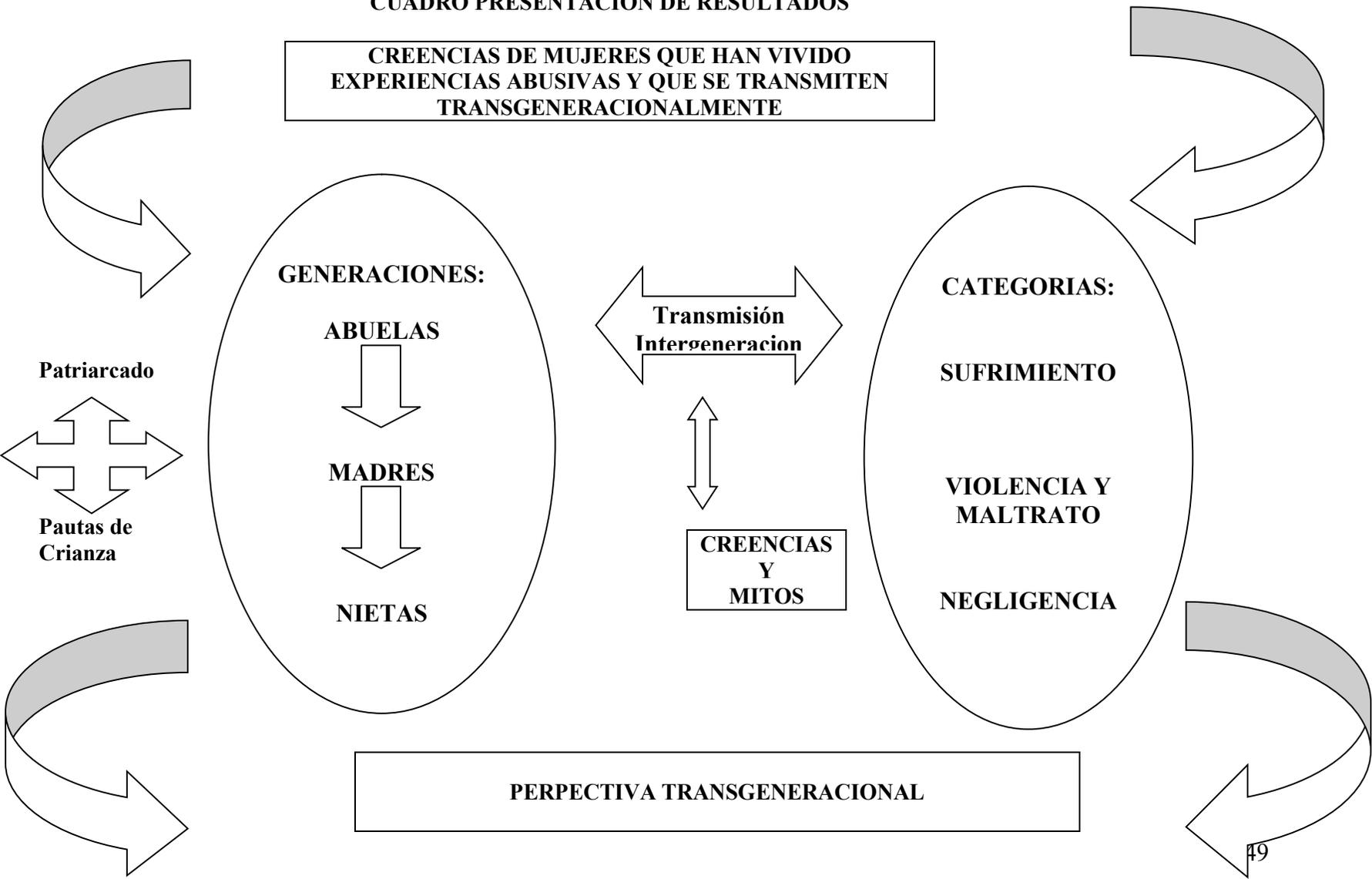
Transmisión Intergeneración



CREENCIAS Y MITOS



PERPECTIVA TRANSGENERACIONAL



4.2 GENERACIÓN ABUELAS

PRIMERA CATEGORÍA : SUFRIMIENTO

La primera categoría, comprende los relatos obtenidos de las mujeres entrevistadas pertenecientes a la primera generación de las abuelas, que han vivido situaciones abusivas y de cómo estas les han causado sufrimientos transmitiendo estas vivencias a la segunda generación de las madres.

Primera subcategoría : Tristeza

Durante todo el discurso de la generación de las abuelas, aparece el sufrimiento, el dolor y la pena como un estado permanente que cruza transversalmente, todas las etapas de sus vidas: *“Estoy cansada de llorar y yo me lo he pasado la vida llorando, cuando niña, me lo pasé la vida llorando porque éramos pobres, por que no teníamos papá y cualquiera nos humillaba y nos insultaba”* (Erica, 54 años). En el relato las abuelas evidencian su agotamiento frente al dolor y al sufrimiento, como una situación que recuerdan desde la infancia hasta la adultez, asociada a la pérdida, a la pobreza, a las humillaciones vividas y a la orfandad, este cansancio como ellas lo expresan, no está naturalizado, pues transmiten toda esa emocionalidad vivida con desesperanza, por una condición que no cambia: *“La vida de uno que ha sido tan a veces muy cruda, muy cómo le dijera, sufrida sacrificada, porque buenos recuerdos de niñez yo no tengo mucho”* (Erica, 54 años). Lo que podría entenderse desde las creencias, que bajo ciertas condiciones de vida, el sufrimiento y la tristeza es esperable, la narrativa de las abuelas devela que la pena es un sentimiento que cansa, agota y que es difícil de revertir, por tanto la transmisión que entregarán a sus hijas (segunda generación de madres) desde su relato es la desesperanza.

La tristeza es expresada por las abuelas por situaciones que no tenían posibilidad de cambiar: *“Mi infancia huf... se puede decir que fue bien triste, porque mi mamá falleció cuando yo tenía 1 año 10 meses, así que no la conocí y mi papá era alcohólico”* (Iris, 46 años). Esto reafirma, que hay hechos en la vida que son inevitables, que provocan tristeza y sufrimiento, pero que además, traen consecuencias: *“Yo tengo muy patente esa palabra la... en mi*

cabeza, siempre no faltaba quien me decía guacha (silencio) ¡Qué guacha tal por cual! ¡Qué sale guacha de aquí! Yo siempre fui una guacha por el sólo hecho de que no tenía papá” (Erica, 54 años). La discriminación es un estado permanente en la etapa de la infancia de las abuelas que se registra por orfandad vivida, especialmente paterna, situación que las ubica en una posición de desprotección: *“Lo más triste... bueno como una vez le dije cuando murió mi papá, cuando mis tías me maltratan, mis tíos”* (Margarita, 62 años). Estas circunstancias, se relaciona con las condiciones de pobreza que todas las entrevistadas relatan en sus discursos: *“Recuerdo cuando... recuerdo que éramos muy pobres, quizá una parte de la tristeza... mía... porque mi mamá trabajaba mucho en la máquina, cosía día y noche a veces, mi papá no nos dejó nada”* (Erica, 54 años).

Ellas lo grafican con sentimientos de tristeza pues su condición las exponía a constantes abusos: *“Mi tía me hacía mucho trabajar a mí, porque hacían pan, sopaipillas, mataban chanchos, era una gente que trabaja mucho, mucho, mucho, y no mandaban a nosotros a buscar... ¿Qué? ¡A mí no más, si era yo la que sobraba ahí! ¡Si a mí nunca me quisieron!”*(Otilia, 70 años). La exigencia de trabajar es para las abuelas en su infancia, una expresión de discriminación y abuso que les trajo consecuencias: *“Entonces esas cosas me dan pena (...) No tener estudio, haber sido tan mortificada, yo fijese que este patio estaba lleno de gallinas, después las vendí, trabajé mucho, mucho, me apresuré y me le fueron dañando mis huesos, pero me alegro cuando, me acuerdo de tanta cosa que hice y me da pena”* (Otilia, 70 años). La falta de educación provoca tristeza, genera sentimientos de incapacidad y de menoscabo y también ambivalencias, por la satisfacción y la auto-compensación que les provoca haber tenido capacidad laboral desde pequeñas, pero a la vez, se sienten desvalorizadas por el sobre esfuerzo al que se han visto enfrentadas desde niñas, sin que ello les sea retribuido de algún modo a lo largo de sus vidas.

A partir de los relatos de las abuelas, se puede desprender que lo que ellas transmiten a sus hijas es la existencia de situaciones que no pueden modificarse, por lo que se naturaliza esta creencia en el sentido que están expresando circunstancias que ocurrieron sin que ellas pudieran intervenir, lo que transmiten por tanto a sus hijas, es desesperanza aprendida.

La falta de afecto y de amor son sentimientos que las abuelas recuerdan: *“El amor que uno necesita de niña fue bien como triste, yo lo veo así, mi papá me quería llevara con él y mi abuela no lo dejaba entonces peleaban mucho y no... no, bueno yo considero que no fue una*

infancia buena para mí, no tengo muy bonitos recuerdos” (Iris, 46 años) Lo que podría indicar que el amor y el afecto pueden estar combinados con alegría y tristeza: *“Pero en la infancia que tenga bonitos recuerdos como todos los niños, que la llevaran a un parque, al zoológico... no...”* (Iris, 46 años). La infancia parece estar relacionada con la creencia que ésta es una etapa en la cual los niños y las niñas deberían vivir momentos de alegría, esparcimiento, distracción y recreación que les provocaría felicidad, sin embargo, ello claramente se contrapone con los relatos de las abuelas al mirar su propia infancia: *“Nosotros sufrimos mucho, mucho, mucho”* (Otilia, 70 años).

El desamparo, la desprotección eran situaciones habituales que les hacían vivir en un constante sufrimiento en toda la infancia y adolescencia, la sensación de tristeza no varía, a medida que van creciendo se van reproduciendo otras situaciones dolorosas que ellas reconocen como más difíciles de sobrellevar: *“No me cabía en la cabeza que gritoneara tanto a mi mamá o que le pegara, porque mi mamá era sufrida con él”* (Margarita, 62 años). Se transmite a las hijas que la violencia se justifica por la no sumisión femenina, que debería garantizar no recibir, ni estar expuesta a malos tratos. Esto podría indicar la obligatoriedad y obediencia al cumplimiento de reglas y normas impuestas por el género masculino, que minimizaría las posibilidades de recibir malos tratos: *“No podía llegar después que se sirviera el almuerzo. Oh si llegaba chascona, entonces... a parte que si yo no me sabía las tablas, mi papá me sentaba en su falda y los coscorriones... entonces fue bien duro”* (Iris, 46 años). Se transmite entonces, el castigo como una situación válida de corregir de parte de los adultos a cargo, por tanto naturalizada pero relativizada por las abuelas que vivían estas experiencias con temor y dolor.

En el relato de las abuelas entrevistadas, se visualiza una actitud de pasividad frente a lo impuesto por los adultos en la etapa de la infancia y de la adolescencia. Esa pasividad, se deriva de un sentimiento de gratitud hacia las figuras adultas, por haber terminado con el desamparo al que se enfrentaron a lo largo de su infancia, se transmite por tanto a sus hijas, la creencia que se deben buscar mecanismos de salida a las situaciones abusivas a las que se ven enfrentadas: *“Cuando cumplí 14 años eh... conocí un muchacho de aquí a la vuelta de la casa, porque a mí no me dejaban salir eh... ahí se empezó a complicar mi vida, empecé a pololear y ahí comenzó mi martirio”* (Erica, 54 años) Se podría entender que en ese contexto de sufrimiento, que la vía de escape es casarse, sin embargo, esta opción no da los resultados esperados: *“Fue como retroceder porque los golpes que me había dado mi papá, mi mamá,*

los correazos todo eso (...) y que entonces fue alguien ajeno a mi” (Iris, 46 años). De tal modo que podría deducirse que hay cierta justificación cuando se reciben malos tratos de parte de un familiar. Se tiene la creencia que las personas adultas y los hombres de las familias, tienen cierto derecho a ejercer violencia sobre ellas, no así cuando se trata de alguien ajeno a la familia: *“Una vida así tan triste y después de haber pasado a una vida así un poco... así como de querer casarse porque uno siempre dice eso, y después pasar a otra tristeza por lo que pasó con mi marido”* (Iris, 46 años) En el imaginario de las abuelas, la salida del hogar que las acogía representó, un escape a su estado de tristeza, sin embargo, la vivencian como un retroceso que es lo que se transmite a las hijas.

Por otra parte, la permanente tristeza continua en la etapa de adulta de las abuelas, cuando han formado su propia familia y ven que se repiten las pautas que ellas mismas vivenciaron: *“Hasta que los niños crecieron, más bien por agresividad, de golpes de insultos mutuos, porque yo aprendí... aprendí a ser agresiva, aprendí a ser grosera porque yo me puse garabatera, si él me insultaba yo le devolvía el insulto, porque me trataba de lo peor (...) fue el único pololo que tuve, el único hombre que tuve, desde de salir de niña con él, jamás había estado con nadie...”* (Erica, 54 años). En el relato de las abuelas hay un reconocimiento que la violencia se aprende, como una forma de defenderse y de relacionarse. No obstante, se transmite un sentimiento de injusticia por el trato indigno que vulnera su condición de mujer, lo que genera tristeza. Una tristeza que se transforma en dolor cuando los hijos e hijas son testigos de estas agresiones: *“Más encima me golpeaba... y frente a mis hijos, fue doloroso”* (Iris, 46 años) Se transmite entonces la creencia que la violencia debe ser privada. Las expresiones de tristeza manifestadas por las abuelas entrevistadas, evidencian que es un estado inherente a ellas bajo ciertas condiciones, y se transmite a sus hijas como un mensaje desesperanzador: *“Me siento un poco cansada, estoy cansada, a veces quisiera mandar todo... lejos y...”* (Erica, 54 años). Finalmente, se transmite a las hijas que son las mujeres quienes deben autogenerarse estrategias de salida de las situaciones abusivas, lo que se contradice con la transmisión de desesperanza aprendida.

Segunda Subcategoría: Rabia

En esta subcategoría, se recogerán los relatos contenidos en las entrevistas de las abuelas, que dan cuenta del sentimiento de rabia que han experimentado a lo largo de sus vidas, asociadas a situaciones que ellas consideran abusivas.

Al analizar los relatos de las abuelas una emoción que está presente en todas ellas, como expresión de impotencia, es la rabia como un mecanismo que les permite cierto desahogo frente a vivencias que perciben como injustas: *“Mi hija mayor dice que le faltaron muchas cosas y que yo no supe ser una buena mamá. A veces, me da mucha rabia, me da mucha rabia, me da pena... me da pena pero también me da mucha rabia (...) Me da pena, no sé ni siquiera me da rabia eh... (...) me da pena porque pienso que un hijo no puede hacer eso con una madre, pucha por muy mala que sea, si como mamá fui tan mala eh... yo creo que hasta la mamá entre paréntesis mala”* (Erica, 54 años) Se constata que la emoción a la base de los expresado por las abuelas es la pena, que se canaliza a través de la rabia porque esta emoción moviliza, los cuestionamientos e incomprensiones que perciben de su entorno les provoca pena, con vagos intentos de justificar e intentar entender, asociada a la creencia que no hay malas madres, que es finalmente lo que se trasmite a las generaciones siguientes.

A partir del ciclo de vida de la adultez, las abuelas exteriorizan su sufrimiento a través de la rabia: *“A mí me dio rabia po’, yo estaba embarazada del Carlos y eso fue lo más triste, porque primero no lo quería tener”* (Margarita, 62 años) Es una constante en los discursos de las abuelas, la rabia que sentían ante el abandono, la violencia, el desamparo, pero finalmente esa rabia es menor que la pena: *“Le dije yo que era, perdonando las palabras, que era un maldito, porque él pensó en él y no pensó en sus hijos, o sea, no le hubiese importado nada haber dejado cuatro hijos sin su mamá”* (Erica, 54 años). (Este relato tiene relación con el intento de homicidio de su pareja y padre de sus cuatro hijos, quien le propinó varias puñaladas en el cuerpo). Permanece la idea asociada a la creencia que los hijos que se quedan sin la madre, están condenados al sufrimiento, porque esta es irremplazable y además, considerando que cuando no se vive con la madre o con los padres, los hijos e hijas están expuestos a violencia habitual y grave: *“Cuando pegaban, pegaban las tres, que eran, hermanas de mi papá, y me pegaban con correa y con esas varillas de mimbre”* (Otilia, 70 años) Las abuelas confirman la creencia que ser madres, sean estas protectoras o desprotectoras, cariñosas o maltratadoras, por el sólo hecho de ser madres, como una condición natural, única y parte del supuesto de lo femenino, las ubica en un espacio que debiera ser más reconocido con respecto de sus hijas: *“Pienso que un hijo no puede hacer eso con una madre, pucha por muy mala que sea...”* (Erica, 54 años). Se transmite finalmente el valor de la madre por sobre el valor de la mujer, en el sentido que se cuestiona la eventual falta de la madre y no su valor como persona.

El no logro de estas expectativas, a pesar de la búsqueda de alternativas para salir de situaciones abusivas, genera sentimientos de rabia e impotencia, lo que se traspa a las hijas. Esto se podría entender como una forma que las empodera frente a los otros, más que el sentimiento de tristeza que las hace ver socialmente débiles, que es lo esperable en su condición de mujer. Estas conductas aprendidas como medio de sobrevivencia al sufrimiento, son transmitidas a la generación siguiente a través de palabras o acciones.

SEGUNDA CATEGORÍA : VIOLENCIA Y MALTRATO

En relación a esta categoría, se hace referencia a las experiencias que relatan las abuelas entrevistadas con respecto de la violencia física, psicológica, económica y sexual de la cual fueron víctimas directas o indirectas.

Primera Subcategoría : Física

La violencia y el maltrato físico es una situación abusiva descrita con crudeza en todos los relatos de las abuelas, es un tipo de vivencia que está presente en las distintas etapas de sus vidas y que impresiona por el impacto que aún el día de hoy le provoca al relatarlo. La violencia física no se aprecia como una forma naturalizada de relacionarse, pues siempre están en la búsqueda de un escape.

Según lo investigado y lo recogido desde los relatos de las abuelas en relación a la violencia, esta sería una conducta que se ejerce contra otro miembro de una misma familia, como una acción que pretende resolver un conflicto. Se entrecruzan por cierto, todos los tipos de violencia siendo, las más común y evidente la violencia física: *“Huy hubiese visto, parece que hubiese visto al diablo, y llegó y le pegó a mi mamá, a la Clara, a mi no me pegó porque yo era chica, pero... y llegó pero furioso, furioso”* (Margarita, 62 años). El concepto de furia hace alusión a un exceso de cólera con una incapacidad de ser sensible, lo que demuestra que ante una persona furiosa, una niña que lo vivencia lo relaciona con algo diabólico, de mucho temor, donde el descontrol no mide las consecuencias de los actos, quedando las mujeres expuestas en forma permanente a las agresiones: *“A mi mamá le pagaba, yo recuerdo que le pagaba o le tiraba lo que tenía en la mano”* (Margarita, 62 años). Son recuerdos de la

infancia de las abuelas con escenas de maltrato hacia sus madres de manera habitual. Se transmite la pasividad y no respuesta de las mujeres ante situaciones de violencia física.

Se constata a partir de los relatos, que todas las abuelas de esta generación se vieron expuestas a situaciones de maltrato físico, ya sea como testigos de violencia o como víctimas directas de ambos padres o del adulto a cargo: *“Cuando ella quería algo que le hicieran y no podía hacerlo al tiro, llegaba y me pegaba en la cabeza (Hace el gesto de un coscorrón) o si no, me agarraba un brazo y me enterraba la uñas, era pero... perra para sus cosas”* (Margarita, 62 años).

Las razones para verse expuestas a este tipo de vulneraciones, podía deberse a la desobediencia a la autoridad, a no acatar una norma o quizá podía significar que por el ciclo vital en que se encontraban, estaban más expuestas a recibir castigos físicos: *“Me pegó a mi y le pegó a mi hermana y después mi hermana estaba tirada en el suelo, la dejó en suelo sangrando”* (Iris, 46 años). La etapa de la infancia y adolescencia, es el momento donde manifiestan haber estado más expuestas a vivir situaciones de violencia física.

En la generación de las abuelas se aprecia que aprendieron a utilizar mecanismo de defensa como responder, estar atentas, estar a la defensiva como una forma de frenar la violencia: *“Aprendí a estar siempre a la defensiva, como niña de población aprendí, aprendí a defenderme, aprendí a... si alguien, me trataba mal yo también respondía de la misma forma”* (Erica, 54 años) Si se ve vulnerable ante las agresiones, la forma de enfrentarse a ellas es siendo altiva y respondiendo de la misma manera, se reconoce en los relatos que ante el enfrentamiento de las mujeres, sus agresores eran menos violentos: *“Lo agarré de un brazo y lo di vuelta y sabe usted, que él era grande, macizo y lo di vuelta lo arrastre por toda la pieza”* (Erica, 54 años). Lo anterior, demuestra que en situaciones violentas, las abuelas pueden ser muy violentas, al extremo de intentar o pensar en matar a la pareja para que la dinámica abusiva termine. Las abuelas que experimentaron violencia grave y respondieron violentamente lo justifican como una forma de escape, responder con violencia las ubica en una posición de mayor igualdad, siendo ello lo que se transmite a las siguientes generaciones.

Las experiencias contadas por las abuelas, reflejan la paradoja que intentando huir de las situaciones de violencia vivenciadas en su infancia, se unen a parejas para intentar terminar con esta dinámica, sin embargo, estos hombres en ese primer momento se convirtieron en

quienes las rescataron, también ejercen malos tratos y los castigos físicos, quedando las abuelas nuevamente en entornos maltratadores: *“Y ahí empezó mi martirio, era un hombre alcohólico, celoso, muy celoso, yo creo que tenía contada a mis amistades, mis amigas, mis amigos, los conocidos de la cuadra, yo iba a comprar tenía que ir corriendo, me celaba por ejemplo, cuando se curaba me pegaba”* (Erica, 54 años) La esperanza que se había puesto en la pareja se convierte en una nueva experiencia de violencia, por lo tanto, las restricciones son una forma de evitar que esta se produzca: *“Siempre fue bien celoso y yo le tenía como cierto miedo”* (Iris, 46 años) Esas restricciones estaban ligadas al temor que les imponía la pareja, provocando en ellas profundos sentimientos de odio *“Él con su maltrato y su manera de tratarme, hizo quizás que yo lo odiaré y, y... (La entrevistada guarda silencio) le deseara lo peor”* (Erica, 54 años). Se transmite que las mujeres deben intentar nuevas formas de salir de situaciones violentas y que no se debe tener sentimientos negativos hacia la pareja.

En esta etapa de vida de las abuelas todas eran madres y la violencia física era grave: *“Mi esposo, él me golpeó y dijo que yo me... estaba viendo con un hombre (...) y me violentó físicamente”* (Iris, 46 años). Los hombres agresivos no son capaces de controlar sus impulsos de ira pudiendo incluso cometer delitos: *“Yo estuve a punto de perder la vida, por que mi ex marido me quiso matar”* (Erica, 54 años) Son relatos que narran las mujeres, con una sensación de impunidad debido a que fueron episodios que en esos años correspondían a la esfera privada, a excepción que bordeara el delito: *“Me dice ¿Dónde está tu amante? ¿Qué amante de digo? Me dice el del auto (...) eh... me enoje le dije hasta cuando, déjame tranquila incluso lo insulté, pero antes que yo terminara de insultarlo él me dio vuelta la cara de una bofetada yo no alcance a reaccionar y (...) sentí que me enterró el cuchillo en el pecho (...) Por la espalda me empezó a apuñalar (...) sentí que me enterró el cuchillo como cuatro veces”* (Erica, 54 años). (Cabe señalar, que cuando ocurre este intento de asesinato la pareja llevaba varios meses separada de hecho, por lo tanto, ocurre en un contexto en el cual ya no eran pareja). Lo que podría indicar que para los hombres que se relacionan desde la violencia con sus parejas, se instala la idea de pertenencia: *“Él me había dicho que yo no tenía derecho, yo no podía andar con nadie, de estar con nadie, sólo con él”* (Erica, 54 años) Tiene directa relación con el poder y de cómo estas ansias de dominar se extrapolan más allá de la relación, aún cuando estás hayan concluido, se transmite por tanto la vulnerabilidad de las mujeres.

Sin embargo, en su rol de madres se legitiman los golpes hacia los hijos e hijas como mecanismo de control, transmitiendo a las hijas que el maltrato se justifica como medio de corregir consiguiendo este objetivo: *“Ellos recuerdan las palizas que yo les daba, el problema es que ellos no recuerdan porque, ellos creen que yo les pegaba por gusto yo se que hace 18 años atrás, éramos brutos las mamás, pensábamos que golpear era la solución era la manera de enseñar, pero yo les pegaba porque como vivíamos en un mundo de agresividad, de pelea, golpes, ellos aprendieron lo mismo”* (Erica, 54 años). Las abuelas reconocen que vivir en un entorno hostil y maltratador implica un aprendizaje que se traspaasa a las hijas: *“Y le di unos buenos varillazos y me hizo caso y no fue más, a otra le pegué con una manguera (...) La que pescaba la correa o una varilla era yo, con todos con todos (...) le di con una manguera y unos correazos”* (Otilia, 70 años) En este relato el método violento entrega los resultados esperados respeto a la obediencia y a la autoridad: *“...mi mamá cuando hacíamos algo pescaba la correa y nos daba una pila de correazos y nunca nos dio depresión”* (Otilia,70 años). No obstante, pese que ha sido la forma en que ellas fueron criadas y a su vez criaron a sus hijos e hijas, reconocen en su mayoría que no es lo más adecuado, no validando esta forma la violencia como un acto naturalizado. Se transmite por tanto, que se utiliza la violencia como una forma de enseñanza, se reconoce brutalidad en el hecho, lo que significa que es un acto reconocido pero no naturalizado.

Segunda Subcategoría : Psicológica

Este tipo de maltrato es uno de los más sutilmente utilizados por las personas que ejercen violencia, se manifiesta de varias maneras, a través de descalificaciones, humillaciones, chantaje económico, ridiculizaciones, amenazas, etcétera. Suele pasar desapercibida en el entorno más próximo, pero deja una profunda huella de dolor y sufrimiento a quienes la padecen.

Las abuelas entrevistadas, repiten con sus hijas la conducta, que al observarla desde la perspectiva de un sistema familiar abusivo, las repitencias de las acciones se traspaasan a los subsistemas como una forma de defensa ante las agresiones, se transmite: *“...ella me echaba los mismos garabatos que me echaba su papá, y me lo decía... ¿Cómo te dice mi papi?(...) Entonces yo me enfurecía tanto que lo único que quería era hacerla callar, hacerla callar y pegarle, pegarle... cosa que no quería escucharla y me cegaba y quería castigarla y golpearla y ahogar lo que ella me decía porqué no lo quería escuchar”*(Erica, 54 años) Hay

un sentimiento de impotencia de las abuelas al escuchar a sus hijas aunque reconocen que obedecen, este tipo de aprendizaje transmitido en la misma familia les provoca dolor, necesidad de no querer escuchar, de detenerlas usando nuevamente la violencia como medio de parar las agresiones. Es evidente que es un acto que no se vive con normalidad, que genera contradicciones y desasosiego, siendo lo que se transmite transgeneracionalmente.

El maltrato psicológico entre sus variadas manifestaciones, contempla la violencia económica, que pretende a través del manejo del dinero someter a las mujeres: *“Con eso le alcanzaba para comprar para el almuerzo y un poco de pan, leche y más no le alcanzaba, abusaron mucho con mi mamá”* (Margarita, 62 años). Con este tipo de violencia, el hombre generaba dependencia absoluta, lo que implicaba sufrimiento, precariedad y a estar expuestas a constantes abusos, tanto para las abuelas como sus hijos e hijas que procuraban sobrevivir, la imagen femenina que se transmite es de dependencia y vulnerabilidad.

Se asocia a la violencia psicológica, el miedo, la imposibilidad de movilidad por temor a las represalias: *“Era un hombre alcohólico, celoso, muy celoso, yo creo que tenía contada a mis amistades, mis amigas (...) yo iba a comprar tenía que ir corriendo, me celaba”* (Erica, 54 años). Esta sutileza del hombre de reducir los círculos sociales de las abuelas, intentaba impedir mantener sus redes de apoyo, aislándola y generando la sensación de estar en la cárcel de la cual no hay escapatoria. Las restricciones por tanto, se acatan para impedir episodios de violencia, incluso en ocasiones no es necesaria ninguna actitud para sentir miedo, sólo la presencia del agresor les genera terror, situación que las obliga a tomar precauciones para evitar los abusos, desde este punto de vista, la violencia no está naturalizada en las mujeres, si les genera tal grado de sufrimiento. Sin embargo, se sigue transmitiendo a las nuevas generaciones la idea que las mujeres deben buscar mecanismos de salida, porque ante la presencia de violencia son vulnerables.

La violencia verbal es un acto permanente y de cotidianidad en los relatos de las abuelas: *“Era atrevido, de palabra, a mi me trataba mal, según él yo le ponía el gorro, que... y me trataba súper mal, me decía cosas feas”* (Margarita, 62 años). La habitualidad de este tipo de agresiones, hace que no se sitúe con frecuencia como un acto que provocan severos daños emocionales a las mujeres, pero el menoscabo, el denostarlas para las mujeres les genera rabia: *“Me decía maraca culía, todas esas cosas y como no era así, a mi me daba rabia”*

(Margarita, 62 años). Se transmite la creencia de la legitimidad del maltrato frente a determinadas conductas de las mujeres.

Tercera Subcategoría : Violencia Sexual

Hacer referencia a la violencia sexual en el contexto de pareja, es todavía un tema que genera discusión en distintos ámbitos de la vida social y privada, principalmente porque es una de las creencias que se encuentra más arraigada culturalmente en las personas. Esta afirmación se basa en el reconocimiento que dentro de un contexto de pareja, no se concibe la violencia sexual como una vulneración de derechos, por lo tanto, la violación y el abuso sexual que se da en una pareja no es considerado violencia. Si trasladamos esta conducta abusiva a los tiempos de las abuelas, ni siquiera era tema de discusión, era una obviedad mirada desde el rol asignado a las mujeres. Es más, era concebida como un deber de la mujer, un acto para la procreación, que no tenía que ver con una sexualidad sana, satisfactoria y con los derechos de las mujeres.

Los relatos de las abuelas impactan por su crudeza, algunas de ellas no hacen siquiera mención a este tema considerándolo todavía tabú. Al hablar de violencia o maltrato, el abuso sexual y la violación en el contexto intrafamiliar se minimiza, pero no porque se naturalizó, sino por avergüenza. Las abuelas en su mayoría expresan alguna situación abusiva en este aspecto, pero también, lo asocian a las vivencias de abusos sufridas de las siguientes generaciones (sus hijas y nietas) *“Yo eso, yo nunca lo voy a superar, lo tengo ahí como dormido si... yo eso nunca lo voy a superar he... (...) así de que yo recuerde de mi papá que él a mi me tocaba”* (Iris, 46 años). Sin lugar a dudas, es un tema difícil de enfrentar, les cuesta hasta referirse a ello, reconocen haber vivido situaciones de abuso sexual tanto en la infancia en la adolescencia y en el matrimonio: *“También me exigía, y si yo no quería igual me exigía él, así fue”* (Margarita, 62 años). Se expresa la creencia en las abuelas que había que cumplir con un mandato matrimonial con sumisión y perteneciente al ámbito privado: *“Esa vida privada mía, esa vida de cuando él llegaba borracho en las noches, he... yo tenía que esperar que él se durmiera y yo me levantaba (...) porque era terrible que la mantenga prácticamente toda la noche ahí a uno... y él cargoseando y molestando y...he... insistiendo en tener relaciones, era algo desesperante, yo lloraba yo le suplicaba por favor que me dejara”* (Erica, 54 años). Es contradictorio este punto, dado que si bien es cierto, que las abuelas se someten a los requerimientos de sus parejas, hay un conflicto interno en cada una

de ellas, que les genera rebeldía manifestada en dolor, impotencia y sentimientos de impunidad que también se transmiten a sus hijas.

Cuando las abuelas se ven enfrentadas a situaciones de abuso sexual, donde las víctimas son sus hijas o nietas sus reacciones son diversas: *“Lo que pasó... esto con la niña yo oh, y lo voy a repetir donde sea, mi intención era matar a este tipo, matarlo, de hecho yo me conseguí un arma para matarlo”* (Iris, 46 años). La rabia es la emoción que las moviliza para intentar reparar el daño, por lo tanto no son actos naturalizados: *“Me dijo cosas que la hacia a la Verónica, también a la niña le venia haciendo cosas, venia haciendo cosas, po’ y yo no sabía y por eso la familia se desintegró”* (Otilia, 70 años). Los efectos de la develación del abuso sexual, pueden ser variados, desde el dolor que implica tomar conocimiento del hecho, la pérdida o quiebre familiar cuando es un acto intrafamiliar, la culpa que genera en las abuelas o madres, puede manifestarse también en la negación y minimización: *“La Verónica nunca me dijo a mi, sino cuando ya estaba casada, cuando ya habían pasado tantas cosas”* (Otilia, 70 años). Prevalece el dolor por la pérdida del vínculo familiar asociada además a las creencias religiosas como un designio divino: *“Esto Dios me lo dio por algo, a lo mejor podría haber sido otra cosa, a lo mejor a mi nieta le hubiera pasado algo más grande”* (Otilia, 70 años). Estas experiencia traumáticas son transmitidas por esta generación como un episodios que no deben ser contados, que pasa a formar parte de los secretos de las familias, esta pasividad podría dar cuenta de creencias religiosas o de la idea que todas las mujeres de una familia están expuestas, por tanto si hay conciencia de un acto tan trasgresor, que provoca dolor, que hay que ocultar no hay naturalización: *“Yo me pasaba llorando, pero no tuve el valor de ir a pelear con esas personas no (...), cuando un día vino yo le dije Virgilio (agresor sexual de su hija y nieta) primero a Dios, después a las personas que he dañado”* (Otilia, 70 años). Se trasmite la creencia que ante Dios es un pecado que tiene que ser perdonado por él como prioridad, de acuerdo a las creencias religiosas.

Los relatos de algunas abuelas con respecto a la violencia sexual, son en ciertos casos hechos conocidos por ellas sin embargo, el miedo a la pérdida, a un nuevo abandono, la ignorancia, son factores que les impiden verbalizarlo en su momento o desarrollar estrategias de resguardo y protección hacia sus hijas: *“Dice mi hija (madre en esta investigación) que él le faltó el respeto, pero que hasta ahí no más llegó (...) No se curado, no se algo le dijo, algo de eh... ¡qué quería estar con ella! No se algo así, pero estaba curado”* (Margarita, 62 años). Es una situación abusiva vivida por una hija (madre del estudio) está naturalizada en la

primera generación y por tanto se puede afirmar que esta creencia se transmite de la misma forma a la siguiente generación.

TERCERA CATEGORÍA : NEGLIGENCIA

La negligencia es un tipo de abuso que puede producirse por acción u omisión, por lo general se originan en la infancia como acciones que se convierten en cotidianas en la relación y en los vínculos familiares, pudiese ser o no un factor determinante en la etapa de la adultez, cuando se reproducen con los hijos e hijas ciertos estilos de crianza a partir del aprendizaje vivenciado en la familia de origen. A fin de poder analizarla, se han subdividido en dos subcategorías, la negligencia emocional y la negligencia física, las cuales son evidenciadas en los relatos de las mujeres de esta generación de abuelas y de cómo estas creencias se han ido traspasando a las siguientes generaciones.

Primera Subcategoría : Emocional

Una de las características que tienen en común las abuelas entrevistadas, dice relación a la orfandad temprana de padre, madre o de ambos, como un factor relevante considerando la época en que se encontraban las abuelas en su infancia. A partir de lo anterior, se puede señalar que ante la muerte de la madre, los padres sobrevivientes dejaban a sus hijos e hijas al cuidado de otros adultos: *“Mi papá me fue a dejar donde mi abuelita”* (Margarita, 62 años), dedicándose exclusivamente a trabajar para la mantención de sus hijos e hijas: *“Porque la verdad es que en la casa no se pasaba bien, con tantos hermanos, poco se preocupaban de uno”* (Margarita, 62 años). Esta sensación de abandono está directamente ligada a la separación de los hermanos, a la pérdida de la familia, a tener que irse a vivir con otros familiares por necesidad de sobrevivencia. Esta realidad es sentida por las abuelas, como falta de cuidados y de afecto y con la sensación de verse constantemente expuestas a situaciones emocionales abusivas de parte de sus cuidadores: *“Mi tía me metía mucho miedo con los muertos, mira me decía esa vieja que murió te va a venir a tirar las patas en la noche y te va a tirar del pelo”* (Otilia, 62 años)

Las abuelas en sus relatos transmiten, sensación de desamparo ante la pérdida de uno de sus padres y la ausencia del que trabaja: *“No se pasaba bien (...) poco se preocupaban”* (Margarita, 62 años). Se percibe un permanente registro de abandono, sensación de soledad, vivido desde las abuelas con dolor en las etapas de vida de la infancia y adolescencia: *“Nosotros sufrimos mucho, mucho, mucho, y así fijese que nosotros solos, mi papá no llegaba nunca porque trabajaba”* (Otilia, 70 años). Es un estado permanente de desamparo, con ninguna posibilidad de cambio: *“No sabía nada de la vida, no disfruté nada, no sabía lo que era salir, ir a pasear lo que era pasarlo bien, disfrutar era vivir así al tres y al cuatro”* (Erica, 54 años). La generación de las abuelas transmite la imagen de mujeres desamparadas y vulnerables producto del abandono paterno y la orfandad materna.

Replantearse el inicio de una nueva vida implica para las abuelas sólo esperar a ser adultas, todas ellas fueron criadas por familiares o en instituciones del Estado: *“Mi tía me pegaba, que me retaba porque yo no cuidaba a la Paty, entonces esas eran las peleas hasta que mi mami decidió internarme”* (Margarita, 62 años). Por la tanto, la esperanza de un cambio de vida implica para ellas, siendo aún todas adolescentes optar por iniciar una relación de pareja, lo cual conlleva la búsqueda de que alguien que las rescate de su situación, la figura del hombre emerge en esta etapa como alguien que las salva: *“Entonces, yo sabía que iba a quedar sola, no sabía que iba a pasar conmigo (...)me salte esa etapa de mi vida, de la adolescencia, tuve muy poca niñez”* (Iris, 46 años). La estrategia de cambiar de estilo de vida, está en conformar una familia, con la esperanza de no repetir los patrones: *“Darles todo el amor a mis hijos, el que a mi no me dieron (...) yo trato de siempre de te quiero, te amo, porque yo nunca escuché eso de ellos, nunca...”* (Iris, 46 años). Se transmite a las siguientes generaciones que los cambios pasan por no repetir lo aprendido.

Sin embargo, el ideal de familia que pretenden las abuelas, distinto al lugar ámbito donde se criaron, se convierte con el tiempo en un nuevo espacio de sufrimiento que ahora lo vivencian como adultas y lo registran con ciertos grados de culpabilidad: *“Cometí errores, errores que han costado muy caro, por el hecho de la etapa que más necesitaban seguramente ellos de mí bueno yo digo yo estaba ahí, pero a lo mejor no estaba como debiera haber estado (...) Al principio les hallaba la razón que a lo mejor yo los descuidé por haberme preocupado yo por mí, de mi vida, de preocuparme de mí como mujer”* (Erica, 54 años). Los hijos e hijas van repitiendo las pautas de conductas que vivieron en su infancia junto a sus madres (abuelas en esta investigación) abandonando por periodos a las abuelas

quienes resienten estas acciones y exigen presencia: “*Se iban lejos pero se olvidan de mi po’, ellos no se preocupaban de que realmente que necesitaba yo, como la estaba pasando, si estaba enferma o no*” (Erica, 54 años). Con respecto a los hijos e hijas se transmite que deben cuidar se sus madres.

Las forma de escapar, cambiar o romper con el estilo de vida instaurado desde su infancia, caracterizado por situaciones abusivas que les provocaban dolor, implicó la posibilidad de cambio constituyendo una nueva familia, todas lo hicieron siendo aún adolescentes o jóvenes menores de edad: “*...yo sabía que iba a quedar sola, no sabía que iba a pasar conmigo en realidad po’ entonces cuando mi esposo me propuso que nos casáramos yo le dije que sí*” (Iris, 46 años). Lo que confirma lo señalado anteriormente, decidir formar su propia familia surge a partir de los relatos de las abuelas, desde la necesidad de cambiar su vida y dejar de sufrir, estas pautas de transmisión se instalan en la nueva generación de las hijas, con respecto de la expresión emocional y de afecto hacia los otros, da la impresión que quedan mayores resabios de resentimiento, rabia y por sobre todo de dolor por lo no logrado, una desesperanza que se sigue transmitiendo a las nuevas generaciones.

Segunda Subcategoría : Física

Las narrativas de las abuelas se perciben como experiencias vividas en épocas difíciles, con dificultades de tipo económica, asociada al alto número de miembros de una familia, lo que hacía dificultosa la mantención de los hijos e hijas: “*Mi abuelita le contaba que yo estaba pobre, que me tenía que comprar ropa, que tenía que mandar a hacer un abrigo que... me faltaban zapatos que... todo me hacía falta*” (Margarita, 62 años). La pobreza se rememora con sesgos de melancolía: “*Mi tía lavaba ajeno y a veces iba a empeñar sillas, a veces empeñaba la mesa... no le alcanzaba por que éramos cinco, seis*” (Otilia, 62 años), situación que generó entre otros efectos la separación de la familia: “*... y ahí nos repartieron y así se fue la familia*” (Otilia, 62 años). Se transmite que la pobreza es una causal que divide a la familia, la obliga a la reorganización: “*Yo tenía como 11 y mi hermana tenía 17 y como hermana mayor ella llevaba las reglas de la casa*” (Margarita, 62 años) exponiéndola a situaciones de desamparo y vulnerabilidad.

Entre otros tipos de negligencia en esta subcategoría, se encuentra la permisividad con respecto al consumo de drogas o alcohol, no evidenciándolas como situaciones de riesgo: *“Comenzaron a plantar hierba, aquí en la casa ¡marihuana! (...) yo no se si las consumía, la cuestión es que nosotros no sabíamos yo nunca me di cuenta, para eso fui tan, tan tonta, tan estúpida, que pensaba que no tenían nada de malo eso que hacían”* (Erica, 54 años). Se transmite la creencia que una madre debe reconocer las situaciones riesgosas en las que pueden estar expuestos los hijos e hijas, sin embargo el cuestionamiento ocurre cuando el entorno social le da la gravedad al hecho, desde ahí se podría señalar que hay negligencia por omisión que es un tipo de maltrato pasivo. Hay decisiones que asumen las mujeres como parte de la obediencia a la pareja, es el hombre quien define las normas al interior del grupo familiar, se trasmite por tanto, la sumisión femenina.

Las abuelas en su etapa adulta, van constatando que las situaciones que en sus vidas generaron negligencia se repiten con sus hijas (madres en esta investigación). Algunas de ellas logran reconocerlo: *“...como vivíamos en un mundo de agresividad, de pelea, golpes, ellos aprendieron lo mismo”* (Erica, 54 años) y otras claramente, no alcanzan a advertirlo o quizás a evidenciar que se repiten las situaciones, pero hay un mecanismo defensivo que es la negación a reconocer que sus hijas repitieron el patrón de la misma forma que ellas. Se trasmite la creencia que los actos negligentes se aprenden y traspasan.

4.3 GENERACIÓN MADRES

PRIMERA CATEGORÍA : SUFRIMIENTO

En esta categoría se recogen los relatos y narrativas de las madres pertenecientes a la segunda generación de mujeres entrevistadas, el sufrimiento que emerge a lo largo de todo el desarrollo de su historia, pero se manifiesta en otras emociones como el resentimiento y la rabia, quizá sea esta manera la forma de afrontarlo como un mecanismo que les permite sobrevivir y enfrentar de mejor forma las situaciones abusivas experimentadas a las que se han visto expuestas.

Primera Subcategoría : Tristeza

Las madres expresan con angustia su sentir: *“Me dolía, todavía me duele, pero mucho menos, ya no me creo... ellas me tenían convencida que era una mala madre por el hecho de salir, cuando yo estaba trabajando todos ellos hablaban de mi, mi mamá, mis hermanos, entre todos me echaban”* (Pamela, 37 años), experimentan el sufrimiento cuando se ve cuestionado su rol materno, especialmente de parte de las abuelas a quienes ellas también criticaron siendo más jóvenes: *“...y se puso a tener tantos hijos o sea imagínese, un hombre borracho, irresponsable, mujeriego, mal padre porque cuando él se ponía a tomar se olvidaba que tenía hijos y no daba plata, mi mamá tuvo que conocer a alguien para tomar una decisión, yo esperaba que lo hubiese hecho por nosotros”* (Pamela 37 años). Se resiente de parte de las madres no haber tenido una vida distinta, responsabilizando a sus madres (abuelas del estudio) de no haber priorizado por ellas para cambiar de vida: *“Yo como mujer, como madre, no tendría el coraje de imponer una pareja mía a mi hija”* (Clara, 42 años) Esta aseveración denota un cuestionamiento a las decisiones de las madres (abuela en esta investigación), lo que acarreó dolor y sufrimiento a la vida de estas mujeres, sin embargo, frente a esta afirmación no se expresa desde la pena, se hace desde la rabia: *“A mi no me enseñaron a enfrentar dolores, tuve que guardarlos en un baúl, y no sacarlos más”* (Clara, 42 años), el aprendizaje en su crianza fue que la pena es una debilidad y por lo tanto hay que ocultarlas, se transmitió que demostrar tristeza es prueba de fragilidad por tanto debe ocultarse.

Las situaciones abusivas que afectan a los hijos e hijas, verlos vulnerables, provoca pena y tristeza en las madres entrevistadas generando impotencia de no poder evitar o prever dichas situaciones: *“A la Amanda no la quiere mucha gente no la quiere mucho (Llora), me cuesta, me da pena, la familia no me quiere a la Amanda y me lo dicen (...) yo digo que ha hecho la niña”* (Verónica, 45 años). Las madres ante algunas situaciones graves, traspasan la responsabilidad a las abuelas, les adjudican los efectos secundarios que se produjeron por la situación abusiva debido a no intervenir a tiempo para minimizar los daños: *“Yo esperaba más de ella (...) Ella lo protegió, creo que ese es el dolor que tengo y mi mamá lo sabe (...) Si, si se lo he dicho llorando, discutiendo”* (Verónica, 45 años). Se transmite que el ser madre significa incondicionalidad con el vínculo.

La sensación de vulnerabilidad genera sufrimiento: *“Tuve que subir esa escala con mi hija y con cien mil bolsos y caminar ¡Que terrible, terrible todo eso! Pero, que terrible todo eso”* (Pamela, 37 años). Ante situaciones límites, la sobrevivencia es el objetivo principal, las madres recurren a las mismas formas de enfrentamiento que usaron sus madres (abuelas en esta investigación), como también las alternativas de escape, el dolor y el miedo las moviliza, las induce a tomar decisiones radicales siendo muy jóvenes: *“Yo me casé solo para irme de la casa”* (Pamela, 37 años). Pero estas estrategias no revierten las situaciones abusivas, no se deja de sufrir y la tristeza sigue acompañándolas en su vida. Vivencian un registro de abandono y de desprotección que las ha acompañando desde la infancia: *“Y no se dieron las cosas, hice las cosas mal. Mal, porque yo no miré más allá, miré el minuto, no miraba que si teníamos que tener una estabilidad, teníamos que crecer”* (Clara, 42 años). Desesperanza, frustración, sensación de tomar malas decisiones, provoca tristeza, es paradójico, pero se intenta revertir cuando se ve sufrir a una hija o hijo: *“Y le miro la cara al Pablo, ahí decidí separarme ¡esto no!, y... mis hijos han provocado que yo tome decisiones fuerte y eso de alguna manera, ha marcado mi vida”* (Clara, 42 años). Hay decisiones que cambian la vida de las mujeres, escogen por ser madres abandonando la opción de ser parejas, reconociendo el fracaso. Se transmite en esta generación que la condición de madre está por sobre la pareja a diferencia de lo que hicieron sus madres (abuelas de esta investigación). Por otra parte se transmite la creencia que se haga lo que se haga, se vuelve a sufrir, desesperanza aprendida.

La vida de las madres está marcada por el desamor, en sus primeras etapas de vidas: *“Es que mi mami no pasaba nada en la casa, no compartía con nosotros”* (Wendy, 28 años) y cuando son adultas vuelven a sentir el registro de no ser prioridad, de no ser reconocidas, ni amadas: *“Pero, si po’, la necesidad era de él, la necesidad de tener a alguien al lado, pero él no me quería, siempre lo supe, él estaba enamorado de otra mujer”* (Clara, 42 años). Este reconocimiento se podría deducir la necesidad de las madres de no estar solas en la crianza de sus hijos e hijas, inclusive por sobre su propia valoración como persona: *“Yo estoy mal, porque estoy aburrida de que me ponga caras largas, él es Dios, él todo lo sabe, y yo soy la culpable de todo y tengo que bancarme que me trate mal”* (Pamela, 37 años). Reconocer el fracaso es también fuente de tristeza y sufrimiento, sin embargo, lo que aprendieron e integraron como creencia, les impide modificar pautas y se mantiene en la misma situación sin modificarla.

Sin lugar a dudas, para las madres las situaciones de tristeza y pena que viven sus hijas (nietas en esta investigación) le provoca a ellas impotencia, verlas expuestas a vulneraciones o a situaciones dolorosas les genera angustia, expresada en ira, rabia, se les enseñó que la pena es una emoción que denota debilidad: *“Hay no... que atroz yo ni dormía, lloraba, es tremendo prefiero no acordarme, porque pienso, pienso, pienso ¿cómo fue? Pobrecita ella tan chiquitita, no se me dan tantas cosas, no se no se, y el infeliz, que prefiero no pensar”* (Pamela, 37 años). Esta pena manifestada en resentimiento se traspasa hacia su las propias hijas: *“Antes me dolía que ella todo su papá, todo su papá, siendo que su papá estaba lejos y yo estaba día a día con ella sacrificándome (...) A mi todo me ha costado, haciéndolo bien o mal, pero todo me ha costado* (Pamela, 37 años). Frente a la ingratitud de parte de las hijas, se aprendió y transmitió de la generación anterior (abuelas) que hay que tener resentimiento ante la no incondicionalidad del vínculo.

La tristeza y la pena de las madres está relacionada con la culpa, que sienten frente a las situaciones abusivas experimentadas por sus hijas: *“En ese tiempo estaba trabajando y mi cuñada cuidaba a la niña, me sentí muy culpable, lamenté mucho no haber estado (Silencio) He... yo en esa situación pasó toda mi niñez por mente”* (Clara, 42 años). La repitencia de hechos, madres testigos del sufrimiento de sus hijas, la culpa por no haber evitado el dolor, les rememoran las propias vividas en su infancia: *“Me enteré que el papá... la niña me contó lo que el papá le hacía”* (Wendy, 28 años). El dolor y la pena que las madres llegan a experimentar les hace idear soluciones extrema, asesinar o el suicidio: *“Estuve igual mal*

porque trate de matarme tres veces, porque me sentía culpable” (Wendy, 28 años) Este estado de sufrimiento pudiese estar relacionado a sus propias vivencias abusivas: *“Entonces al final, nunca... creo que la depresión siempre la voy a tener. Yo no he superado el tema de mi hija y creo que nunca lo voy a superar (...) El Abuso de mi hija, me marcó, me marcó”* (Wendy, 28 años) Se está transmitiendo que hay responsabilidad en las madres ante abusos sufridos por las hijas, que son hechos traumáticos que no se superan: *“Lloré mucho, me dio pena lo de la Camila, no se si es normal, que pase cuando uno habla de las cosas tristes que le ha tocado vivir”* (Pamela, 37 años). Desde lo que se transmitió se aprendió como creencia que ante estas situaciones abusivas siempre se vivirán con culpa y tristeza.

Segunda Subcategoría : Rabia

Se traspasó a las madres la creencia que la rabia es una emoción potente y permanente que por lo general se desborda: *“Rabia... eh... me dieron ganas de correr para allá y pegarle, todos me dicen como pudiste reaccionar así ¡yo lo hubiese matado!, y yo no... pensé totalmente distinto a todas, porque pensé si yo lo mato, me voy presa y con quien va a quedar mi hija”* (Wendy, 28 años). Sin embargo, la presencia materna sigue constituyéndose en una prioridad en la vida de los hijos e hijas, pudiesen sentirse cuestionadas socialmente frente a un hecho, pero a pesar del primer impulso generado por la rabia, se opta por acompañar a las hijas y nietas. Hay repitencia en la transmisión que los hijos e hijas deben estar con su madre, por lo tanto, no se le puede abandonar, menos frente a una situación tan traumática, reminiscencias de la propia experiencia: *“He... yo, en esa situación pasó toda mi niñez por la mente”* (Wendy, 28 años) El abuso sexual en la etapa de la infancia o adolescencia es una repitencia transgeneracional, se ha dado en las tres generaciones de mujeres; abuelas, madres y nietas. Se ha transmitido por tanto, que son actos que no a los que se está expuesta y que difícilmente pueden modificarse.

Las expresiones de las madres ante la exposición de sus hijas a situaciones abusivas, surgen desde el sufrimiento experimentado, que pueden expresar o guardar con un sentimiento de culpa: *“Él quería puro matarlo, y yo no, no, no, yo lo quiero vivo, quiero que se haga justicia, que él pague, lo que tiene que pagar y me fui por el lado de la justicia y me fue mal”*(Wendy, 28 años), se vivencia la impunidad, que provoca en las madres rabia y culpa: *“Es que igual yo me sentí culpable por lo que me hacía a mí, se lo hacía a mi hija (...) Cuando me dieron a entender que yo no era culpable. Y... bueno la justicia no hizo nada, y*

después empecé a sentir rabia” (Wendy, 28 años). Se transmite que la forma de descarga es a través de la rabia como única forma de sobrellevar la culpa y la impotencia frente a la impunidad.

SEGUNDA CATEGORÍA : VIOLENCIA Y MALTRATO

Esta categoría dará cuenta de las experiencias abusivas relatadas por las madres entrevistadas que se vieron expuestas a situaciones de violencia y maltrato en todos sus tipos, físico, psicológico y sexual.

Primera Subcategoría : Física

La violencia física en esta generación es una constante de igual modo que en la generación anterior correspondiente a la de las abuelas, este aprendizaje tiene que ver con lo vivido directa o como testigo de violencia, ha un estilo y forma de resolver los problemas familiares, una repitencia que no está naturalizada, porque producen rechazo, no hay aceptación, ni existe la idea en las madres que ésta sea la forma adecuada de relacionarse: *“Él aparece y me pegó, delante de ella, en la calle, en la reja en el antejardín, entonces yo dije no, está vida no es para mi”* (Pamela, 37 años). Esta expresión tiene coherencia con lo aprendido de la generación anterior: *“Me pegaba con las manos, yo no me defendía me tapaba la pura cara, me daba tanta vergüenza, lo demás, no se veía pero la cara...y con mi hija ahí y yo ahí”* (Pamela, 37 años). La exposición pública de situaciones de violencia, provoca en las madres reacciones similares a las de las abuelas, se reconoce el daño asociado a que los hijos e hijas sean testigos de esta violencia, se siente el mismo registro, vergüenza.

Cuando la propia madre (abuela en esta investigación es testigo de la violencia, las mujeres vivencia internamente de manera distinta estos abusos: *“Va y me pega una cachetada, delante de ella y usted cree que ella dijo algo. Él quería que yo volviera con él y mi mamá quería que yo me fuera y me pegó ahí en la misma casa y ella no hizo nada”* (Pamela, 37 años) Se espera que las madres sean siempre protectoras, la actitud pasiva de las abuelas ante la situación de maltrato pasa a ser relevante, el resentimiento perdura en la relación como forma de relación entre madres e hijas. Se transmite nuevamente que los vínculos entre madres e hijas deben ser de incondicionalidad en todas las etapas de la vida.

Las dinámicas violentas y maltratadoras están instaladas, pero no naturalizadas y estas pueden darse antes del inicio de la convivencia o una vez cesada esta: *“Alguna vez intentó golpearme cuando nuestra relación, ya no había nada, estábamos a horas, minutos de que él se fuera definitivo e intentó tomarme del cuello”* (Pamela, 37 años). Esto es concordante con la experiencia vivida en la infancia y adolescencia, por la imagen que se transmitió desde la propia familia de origen. Conductas que se potenciaron con el miedo y temor, principalmente ante un agresor consumidor de drogas ilícitas y/o alcohol: *“Hasta que empezó a fumar marihuana, porque yo ya sabía como reaccionaba, si se transformaba cuando le hace a las drogas (...) nos daban las 4 de la mañana peleando, yo con la niña vestida y él me encerraba no me dejaba salir”* (Wendy, 28 años) El consumo de sustancias y/o alcohol en ocasiones favorece la reproducción de situaciones violentas, el temor de las mujeres y el descontrol del agresor, facilita la ocurrencia de hechos abusivos al interior de la familia: *“Era alcohólico también y castigador, maltratador, por eso yo le dejé”* (Pamela, 37 años). *“En eso que despierto a la niña, agarra un bate y alcanzó a poner el brazo, o si no, me lo hubiese pegado en la cabeza y el brazo así súper hinchado (...) y en eso agarro la niña y salí corriendo y me metí a un almacén”* (Wendy, 28 años). Se repite en las madres, las estrategias aprendida y utilizada por las abuelas para terminar con la violencia, huyendo del agresor. *“Cuando decido separarme, llevábamos un año conviviendo, él era muy violento, él me pegaba, me violaba, me golpeaba, me maltrataba”* (Clara, 42 años). Se reafirma una vez más que se ha transmitido desde la generación de las abuelas que la separación es manera de dejar de vivir situaciones abusivas.

Al igual que sus madres (abuelas en esta investigación), las mujeres entrevistadas enfatizan en el maltrato vivido en el ámbito de la pareja, minimizando el hecho que ellas a su vez también ejercen violencia contra sus hijos e hijas, lo enuncian de manera sutil justificando en todo momento este comportamiento que tiene directa relación con el aprendizaje transmitido por sus madres: *“Yo si de repente les he dado un palmazo, yo cuando es mucho, mucho, para que les llegué a dar un palmazo. Y... pero, casi no lo hemos tocado”* (Verónica, 45 años). Es un reconocimiento que avergüenza, que se sabe que genera sufrimiento y daño por la propia experiencia y por eso se minimiza. Se transmite por tanto, que el maltrato se justifica como forma de corregir y enseñar a los hijos e hijas.

Segunda Subcategoría

: Psicológica

Se hace mucha referencia a la gravedad que produce el daño psicológico, porque no deja huella visibles, porque es difícil probarla, porque requiere de habitualidad para considerarla delito: *“Si, me maltrata psicológicamente, si me maltrata psicológicamente”* (Pamela, 37 años). Las diferentes formas de maltrato psicológico, la violencia verbal, económica, a las que se ven expuestas las madres, son producto de un aprendizaje transmitido por sus propias madres: *“No se, dame una luca, mejor no me des nada, él no me da plata a mi nada, no me compra nada (...) Me dijo cuando entregue esta casa, o sea yo me tengo que ir, él me humilla con la plata hay semanas enteras en que no me da plata”* (Pamela, 37 años). La dependencia y la sumisión son creencias que las propias mujeres han transmitido: *“En ese tiempo yo no más trabajaba y tenía que estar pendiente de los minutos, me pasaba un minuto y estaban presente los celos de nuevo, eran siempre los celos, los celos, yo lo que decía, que lo que le hacía mal la coca (Cocaína) él se imaginaba cosas, si yo del trabajo a la casa”* (Wendy, 28 años). Se transmite que la obediencia hacia lo exigido por el hombre, corresponde con el cumplimiento de normas y reglas impuestas que las mujeres deben acatar, de lo contrario se reciben sanciones. Esta sumisión femenina se aprende de las propias madres, como una manera válida de relacionarse con los hombres.

El maltrato verbal es normalizado en ciertos estilos de relación: *“Empezó con palabrazos, diciendo que yo andaba con dos hombres, me empujo a la puerta y me tomó del pelo, estaban los niños presentes”* (Verónica, 46 años). Ante este tipo de agresiones que podrían ser consideradas leves se aprendió a minimizarlas, sin embargo, los relatos dan cuenta que a medida que aumentan en su intensidad que el maltrato verbal más doloroso para las mujeres que es el menoscabo: *“Me decía cosas, que estaba gorda, que estaba fea”* (Wendy, 28 años). La aceptación ante los autoritarismos se ha transmitido desde las generaciones anteriores: *“Me trataba como el jefe de la casa, no se po’, Clara sírveme té, que Clara hace esto, que Clara áseme esto otro, que Clara vamos para allá”* (Clara, 42 años). Es una relación de subordinación, que se acepta, pero no se comparte, las madres lo acatan por temor o por evitar conflictos que es lo que han aprendido de sus madres, especialmente si están presentes los hijos e hijas.

La manipulación, el aislamiento, el menoscabo, hacen que la violencia psicológica sea una de los tipos de maltrato que tiene mayores consecuencias a nivel emocional: *“Los celos de él, lo destruyeron, porque era muy celoso, tenía un trauma de niño y eso generaba conflicto, yo tuve que... el conflicto era que yo tenía que dejar mis amistades, mis familiares, he... no me lo exigía diciéndome, él tenía sus estrategias manipuladoras”* (Clara, 42 años). Estrategias que dan los resultados que esperan los agresores y que las mujeres las reconocen, el estado de angustia permanente de las mujeres, la creencia con respecto a la sumisión son razones suficientes para someterse, hasta cuando no evidencia una situación que evalúan como límite: *“Cuando yo veo que uno de mis hijos estaba en la pieza arrinconado, porque el papá me estaba pegando”* (Clara, 42 años). Nuevamente se valida lo aprendido por sus madres, el sufrimiento de los hijos e hijas no se acepta en algún momento y esto moviliza a las madres.

La sensación descrita por las madres, da cuenta que no es un acto naturalizado, porque lo viven con angustia: *“Horrible eh... fea, me maltrataba psicológicamente eh... siempre tirándome para abajo porque yo en el embarazo subí 20 kilos y antes yo era súper delgada”* (Wendy, 28 años). Las maniobras de la pareja proporcionaban los efectos esperados, sumisión, soledad y miedo: *“Yo aterrada, sola, mi suegra vivía al frente pero no era lo mismo, yo pasaba encerrada”* (Wendy, 28 años). Se transmite que hay que resolver por si mismas los problemas al interior de la pareja aunque eso implique aislamiento.

Tercera Subcategoría : Sexual

Las madres en sus relatos, no refieren haber sido testigos de este tipo de agresiones hacia sus madres, sin embargo, el relato de las abuelas da cuenta de estas situaciones abusivas, dejando en evidencia que a pesar del silencio si existió: *“Es que el hecho que me obligara... yo podía estar durmiendo y le daba lo mismo, a mi me llegó el momento en que me daba asco”* (Wendy, 28 años). Si en la etapa de adultez una mujer no intenta resistirse y se somete, mucho más fácil es que una niña o adolescente se vea expuesta a situaciones de abuso sexual intrafamiliar: *“Sigue igual, sigue igual...siempre... es que nunca... es que en el tiempo nunca ha existido una buena relación con él es muy despectivo, he...y yo también, no lo tolero y él a mi también...”* (Clara, 42 años). Las madres vivieron situaciones de abuso sexual en su infancia y algunas en sus relaciones de pareja, las abuelas optaron por el silencio y la impunidad con respecto a sus propias experiencias y a las sufridas por sus hijas (madres en esta investigación). Sin embargo, las madres optan por denunciar lo abusos, transmitiendo a

sus hijas (nietas en esta investigación) que son situaciones que deben permitirse, que son delitos que deben recibir sanción, la diferencia con sus propias experiencias, es que ellas se movilizan en busca de ayuda para sus hijas. Se transmite que hay que reparar por que el silencio y el tiempo no atenúan el trauma.

Cabe señalar, que entre las madres entrevistadas se encuentra una que actualmente vive con su agresor sexual quien es el conviviente de la madre y abuela en este estudio, esta última al momento de la entrevista minimizó la situación abusiva vivida por su hija, quien la confirmó en la propia. Se puede desprender de lo anterior, por una parte hay una madre que no fue protectora con su hija adolescente manteniendo su relación de pareja a pesar de los hechos sufridos por su hija, priorizando por no sufrir un nuevo abandono como los experimentados en su infancia y transmitiendo a su hija que la sumisión ante cualquier acto, imposibilita un nuevo abandono. Por su parte la hija (madre del estudio) revive la propia experiencia de abuso sexual con la situación abusiva sufrida por su hija (nieta en esta investigación) justificando la decisión de su madre a partir de la creencia que el dolor de lo vivido le impide ser protectora y por tanto, ahora ella como hija es quien la protege. Esto se trasmite a la última generación (nieta en la investigación) junto con el secreto familiar que forma parte de las dinámicas relacionales de estas familias.

La exposición y sometimiento a situaciones de violencia sexual, se constituyen según lo descrito por todas las mujeres en actos denigrantes que les genera mucho sufrimiento *“A la hora de acostarnos él me obligaba a tener sexo (Silencio) (...) aunque yo no quería, yo podía estar durmiendo y a él le daba exactamente lo mismo”* (Wendy, 28 años), se constata el poco respecto al ser humano, se sigue instalando la idea de la superioridad del hombre por sobre la mujer incluso atropellando sus derechos.

En las familias investigadas, todas las mujeres de la primera y segunda generación sufrieron situaciones de abuso sexual, que ellas vivieron o vivenciaron como víctimas directas y cometidas en el contexto intrafamiliar, es decir por algún miembro de la familia de origen o extendida.

TERCERA CATEGORÍA : NEGLIGENCIA

En esta categoría contiene las subcategorías de negligencia física y emocional, está presente en el análisis porque es una repitencia en todas las experiencias y relatos de vida de las madres de esta investigación.

Primera Subcategoría : Emocional

Las vivencias abusivas experimentadas por las madres en su infancia y adolescencia, han generado traumas que podrían ser la razón que les impide, bajo ciertas circunstancias tomar decisiones, considerando que en algún momento sus parejas las rescataron del sufrimiento, se inmovilizan frente a la idea que sus hijos e hijas no crezcan y no se desarrollen en un entorno familiar, esto lleva a las madres a intentar con algunas estrategias que sus parejas cambien: *“Porque sabía que yo iba a reaccionar, y estuve siete meses así, pero me iba a la casa de mi mamá y volvía durante ese tiempo, pero siempre en la casa, decía que era por discusiones, pero como yo veía a mis papás en la casa, quería que mi hija también, que se criara en una familia, que estuviera con su papá”* (Wendy, 28 años). Se transmite que los hijos e hijas deben crecer junto a sus padres, resabio de su propio pasado, compensación emocional, miedo a reconocer el fracaso, sentir nuevamente el abandono: *“Como yo quería que mi hija se criara en una familia, entonces por eso también, me quedaba callada para ver si se arreglaba la situación”* (Wendy, 28 años)

Ante algunas situaciones graves, las madres actúan pasivamente: *“Y ahí ellas lo agrandaron, porque ellas querían orientación no más y fueron a Carabineros, querían que pusieran una demanda en contra del papá”* (Wendy, 28 años). Se transmite que nada es tan grave como dejar a una hija sin su padre.

Segunda Subcategoría : Física

Este tipo de situaciones abusivas, no son percibidas por las madres como dañinas, más bien que responden a conductas que no traen consecuencias, desde sus creencias transmiten que ante estos hechos vividos que marcan toda la vida con violencia y maltrato, estas conductas no ameritan ser calificadas como abandono o indolencia: *“Yo me mandaba a cambiar los fines de semana, era joven, era una lola, quería disfrutar y había metido las patas antes de*

tiempo, la Camila quedaba con mis hermanas, pero ellas decían que yo era mala madre, porque salía a carretear y llegaba al otro día” (Pamela, 37 años). La justificación que hace la madre, dice relación con no haber tenido la posibilidad de contar con espacios de esparcimiento y recreación que le son propios a los jóvenes, a pesar de la excusa, resiente la crítica que recibe de su hija respecto a su rol materno. Rol asociado a creencias que se transmiten en relación a como deben actuar las madres con sus hijos e hijas pequeñas.

Las necesidades económicas puede provocar desprotección y desamparo, ante la manipulación que puede el agresor como medida de control y subordinación; *“Yo no trabajo, nunca se si voy a tener plata, y cuando tengo, trato de ahorrar lo que más puedo y trato de cortar la cola, porque nunca se si él me va ha dar (...) pero a mi hija hace más de un año que no le compro nada, entonces yo con todos mis recortines le voy comprando algo a ella”* (Pamela, 37 años). Se transmite pasividad, ante la situación abusiva, se transmite que el hombre es el proveedor del hogar como parte de su rol.

Las madres en su narrativas, reflejan a diferencia de la primera generación de abuelas, que están más empoderadas con respecto a compartir algunos roles que estaban claramente definidos a cada género, como trabajar fuera de la casa, compartir labores domésticas, etcétera. Se transmite por tanto, a las hijas (nietas en la investigación) que se ha flexibilizado en algunos aspectos lo relacionado a lo femenino y lo masculino.

4.4 GENERACIÓN NIETAS

PRIMERA CATEGORÍA : SUFRIMIENTO

La primera categoría, recogerá los relatos obtenidos de las nietas entrevistadas pertenecientes a la tercera generación de mujeres de sus familias de origen, quienes al igual que las generaciones anteriores (madres y abuelas) se vieron expuestas a situaciones abusivas que les han causado sufrimiento y de cómo este dolor se ha manifestado considerando que son niñas de entre ocho y dieciséis años, siendo una sola adolescente.

Es importante tomar en cuenta que todas las niñas de la investigación estuvieron recibiendo terapia reparatoria en el centro Cedemi de la comuna de Independencia como víctimas de vulneración grave, actualmente sólo una de ellas continúa y se encuentra en proceso de cierre terapéutico, dos de las pequeñas terminaron su proceso exitosamente y la adolescente debió ser derivada a Cosam por consumo de drogas antes de retomar su terapia reparatoria.

Primera subcategoría : Tristeza

La pena y la tristeza es la emoción que con mayor facilidad reconocen las niñas más pequeñas, asociadas a cosas cotidianas de su diario vivir, sin profundizar o reconocer otras situaciones graves a las que estuvieron expuestas a excepción de la adolescente que relata descarnadamente sus vivencias: *“Son recuerdos feos que me van quedando y que me quedan todavía y no se si algún día podré olvidarlos, pero yo creo... a lo mejor no voy a olvidarlos pero los voy a superar, porque hay hartas cosas que todavía no supero”* (Camila, 16 años). El sufrimiento se relaciona a malos recuerdos: *“Mi mamá trabajaba fuera de Santiago, entonces igual estuve triste porque la echaba de menos”* (Camila, 16 años), la falta de la presencia materna es en todos los casos una causal de pena y tristeza: *“Cuando va a trabajar y yo la extraño”* (Maryerling, 9 años) como también la ausencia del padre: *“Me dijo un día que su papá no estaba siempre con ella ¡igual que yo! (...) Nada, ni pienso en él, ni me acuerdo de su nombre”* (Maryerling, 8 años).

Las niñas dan cuenta de la tristeza que les genera ver el deterioro en la salud de sus figuras significativas: *“Tiene un problema al cáncer, no puede correr (...) Ella siempre está en la silla sentada, no camina, a veces le resultan los pasos a veces no”* (Amanda, 9 años). Provoca pena ver el proceso de deterioro en la salud de las abuelas, situación que provoca pena y angustia: *“Como hace como una mamá, porque ella me cuida toda la semana, es que a mi mamá, casi no la veo tanto como a mi mami”* (Amanda, 9 años). Denotan las nietas en sus relatos que tienen fuertes vínculos con sus abuelas, según lo expresado por una de las terapeutas de las niñas, al cotejar la entrevista con el dibujo que hizo de la abuela, en el dibujo la abuela no tiene boca, que en un análisis más en profundidad podría indicar la incapacidad de hablar. Se percibe rigidez en la postura de la figura dibujada, que podría dar cuenta de lo rígida que fue la abuela en su estilo de crianza con sus hijos e hijas. Pudiendo serlo con sus relaciones actuales, de hecho la profesional, refiere que la abuela era con su nieta de límites muy rígidos con un trato bien duro y poco cariñoso hacia su nieta.

Se sufre por recuerdos o cosas que se viven en soledad, asociadas a la orfandad, abandono, abuso: *“Mi mamá se va a trabajar fuera de Santiago, cuando se muere mi papá, cuando en Independencia me pasaron cosas que yo no quería”* (Camila, 16 años). La joven hace un resumen de las situaciones donde sintió pena y sufrimiento, incluso se emociona al relatarlo: *“Mire no le niego que quiero llorar, no le niego que quiero llorar así, y fumarme un cigarro y estar así ¿Por qué, por qué? Por eso yo no hablo de esos temas con nadie, no cuento nada, entonces como no los cuento es como si los fuera echando al olvido, pero siempre hay un recuerdo que otro”* (Camila, 16 años). Se transmite que las situaciones abusivas deben pertenecer en ámbito privado.

Segunda Subcategoría : Rabia

La emocionalidad de las nietas frente a situaciones de sufrimiento en su mayoría les provoca pena y tristeza, sólo en el caso de la nieta adolescente esta es capaz de reconocer y expresar la rabia, al de la misma forma que la hace su madre y su abuela, la rabia se superpone a la pena que sienten: *“Yo en este caso me ponía así, me alteraba, estaba indolente a parte, indolencia que no sentía emociones, no me reía, no lloraba cuando me enojaba (...) Igual es triste”* (Camila, 16 años) Se repite en lo expresado por la adolescente la misma actitud de su madre y de su abuela, se siente mucha pena pero se transforma y expresa en rabia. La rabia está focalizada en las niñas, reconocen quien es el causante de esta emoción: *“Si lo que pasa*

es que mi mamá también, me hizo harto daño con el pololo que tuve antes” (Camila, 16 años), “No me gusta, aunque algunas veces igual la hago rabiar” (Maryerling, 9 años), “Un día fue atrevida también (...) Yo después le dije disculpa y me disculpó” (Maryerling, 9 años). A las nietas pequeñas les resulta fácil reconocer que se equivocaron, piden disculpas, sin embargo en la adolescente se aprecia un daño mayor: “Era como que me sentía siempre atacada, siempre sentía que me atacaban, usted me decía pero porque botaste eso, y yo me sentía atacada y le decía ¡bueno y que te importa! Como defendiéndome, eso tiene un nombre” (Camila, 16 años). A diferencia de las nietas pequeñas, la adolescente es desafiante como lo fue su madre y su abuela, según sus relatos, se podría decir, que se les transmitido como aprendizaje, que la rabia es un mecanismo de defensa válido y que ubica a las personas en una posición ventajosa: “Antes le contestaba no estaba ni ahí ¡y que y vo’ no soy mi papá, ya cállate! Así, y ahora último me quedaba callada no lo pescaba, y cuando yo le decía ¡ya po’ mamá di algo! Porque yo soy muy alterada, me atacan los nervios, no me se controlar (...) Pero igual tuve un tiempo unos años en que jugaba, era inocente, después ya no, después ya no pescaba a nada, me revelé” (Camila, 16 años). Se le transmitió que hay que buscar mecanismos de salida de las situaciones abusivas.

SEGUNDA CATEGORIA

VIOLENCIA Y MALTRATO

Primera Subcategoría : Física

La violencia física sigue siendo el método de control y de resolución de conflictos que tienen las madres, repiten las mismas pautas que ellas señalan en sus relatos que les causó tanto dolor: *“Me pega algunas veces (...) Así, como todas las mamás, en el pote, en el pote”* (Camila, 8 años), se transmitió que las madres pegan: *“Mi mamá me pegaba, me trataba mal, bueno yo igual hacía cosas que no debía, pero me pegó como nunca me había pegado antes (...) Me tiraba lo primero que tenía en la mano, me agarraba del pelo, me decía, que no me decía el rosario entero”* (Camila, 16 años). Hay una tendencia a justificar el maltrato, como una pauta transmitida como válida de corrección y enseñanza, ante algo que no se hizo adecuado a los ordenado, eso merece un castigo, le ha transmitiendo que frente al incumplimiento de normas y reglas se recibe sanciones: *“Igual me traen malos recuerdos de cuando vivíamos aquí, y a mi mamá la trataban mal, a mi me pegaban, me quitaban mis cosas”* (Camila, 16 años). Se trasmite la desesperanza.

Se les ha transmitido a las nietas la idea que se pega para corregir y enseñar: *“Me pegó una vez cuando hice... me porté mal, le falte el respeto a la mami m... fue a los 7 años, no me acuerdo tanto que le dije, pero yo le conté a mi mamá y ahí me pego, con la pantufla”* (Amanda, 9 años). La repetencia de la conducta está presente a la hora de analizar y constatar que esta última generación caracterizada en la adolescente, ha replicado las mismas pautas que su abuela y su madre a sus dieciséis años, la joven sufre de violencia grave en el pololeo: *“Él me agarró de aquí (Se toma el cuello), del cuello me azotó contra la pared y de ahí sacó un cuchillo me lo quería enterrar, yo estaba desesperada y me empujaba, me empujaba así, me empujaba pero a la vez me pegaba, eso pasó en la casa de él”* (Camila, 16 años). Nuevamente aparece la creencia que los hechos de violencia por graves que estos sean, mientras ocurran en el ámbito privado se minimizan, además, argumentado y distanciándose de su madre, con respecto de que ella es capaz de defenderse a diferencia de lo que hace su madre: *“Me dice ¡estás como puta! ¿Por qué no haces parar un auto para que te lleve? Y yo lo quedo mirando y yo no le digo ¡oye concha de tu madre!, a lo más le digo maricón, ahuevonado, amariconado, esos son los garabatos que le digo”* (Camila, 16 años). Se le ha transmitido que la confrontación, minimiza la violencia bajando los niveles de agresiones.

La violencia física es relatada crudamente por la única adolescente entrevistada, llamando la atención que la violencia sufrida en la calle tiene un reconocimiento distinto al maltrato vivenciado en el ámbito familiar: *“Una vez me pegó aquí en la calle, me dijo que yo andaba puro mirando a los cabros, que andaba calentando penes”* (Camila, 16 años), lo que podría indicar que la adolescente al igual que su madre y su abuela, las cuales estuvieron expuestas a situaciones de violencia en la calle, propinada por sus parejas, repiten un patrón que indica que la violencia si es privada no se cuestiona, pero si se hace si se ve expuesta a violencia en la calle.

Segunda Subcategoría : Psicológica

Las niñas pequeñas no hacen referencia explícita al tipo de maltrato psicológico, el maltrato verbal, garabatos, gritos, descalificaciones no las mencionan como tal, sólo la adolescente logra relatar este tipo de violencia y lo doloroso que era para ella recibirla de su madre: *“Porque mi mamá me trataba muy mal, muy mal, todos los días de lunes a lunes, me levantaba y me acostaba a puras chuchás de ella”* (Camila, 16 años).

Exponer a las hijas a entornos violentos suele ser también un tipo de violencia psicológica, que visualiza la adolescente *“Yo no lo hablaba, no lo pescaba, no era es que estuviese enojado, pero no me hacía hablarle y yo estaba comiendo y me miraba y me ponía caras, si hablaba con mi mamá depende de lo que fuera, él se reía de mí, súper burlesco”* (Camila, 16 años), la madre acepta esta situación a costa del sufrimiento de su hija, por que es lo que se le ha transmitido, para evitar el desamparo.

Tercera Subcategoría : Sexual

Esta subcategoría es relevante en esta investigación, debido a que las niñas y adolescentes entrevistadas de la tercera generación de las nietas, todas han vivido situaciones de abuso sexual, sin embargo, es un tema que algunas de ellas mencionan de manera muy exigua, por tanto, para evitar la revictimización no hay preguntas directas que apunten a esas experiencias que ellas vivieron. Dada esta particularidad, se precisó de la opinión al respecto de las tres psicólogas que acompañaron los procesos reparatorios, quienes cotejaron los relatos con los dibujos que las niñas hicieron de su abuela y madre, y su opinión con respecto de no hacer referencia al abuso sexual.

“No quería verlo (Risa nerviosa), lo iba a echar, pero después cuando fue calmándose ahí empezó más a hablar. Yo me fui ese ratito, para que hablaran tranquilo los adultos” (Amanda, 9 años). La niña hace referencia directa a la presencia de su agresor sexual en la casa, se evidencia la necesidad de él y la madre de la niña por recomponer los hechos a través del perdón. Amanda, más que significar un daño asociado al abuso sexual, lo relaciona al desarraigo familiar cuando cuenta el abuso sexual sufrido. La terapeuta que acompañó el proceso de la niña, coteja su relato con los dibujos, refiere que es una niña que nunca habla del abuso como un impacto provocado por la situación abusiva, más bien se ve afectada por las consecuencias que trajo que ella lo contara, debido al quiebre que se produce en la familia. La gravedad se centra en que el agresor no reconoce el abuso y no pide perdón, la generando culpa en la niña al sentirse responsable de dividir a la familia. Cuando el agresor pide perdón, se reinstalan los vínculos familiares minimizando la situación de abuso. Cabe consignar, que la madre fue abusada sexualmente por el mismo agresor. Se transmite que lo más importante es la familia.

“Nada, ni pienso en él, ni me acuerdo de su nombre” (Maryerling, 8 años). Este relato corresponde a una de las nietas entrevistadas y quien estuvo en terapia reparatoria como víctima de abuso sexual de parte del padre. Impacta la reacción de la pequeña debido a que después de decir esta frase, la niña no vuelve a referirse durante la entrevista a su padre ni al abuso sexual sufrido. La terapeuta que la acompañó el proceso psicológico señala con respecto a los dibujos hechos por Maryerling, que estos son pobres considerando los recursos personales que tiene la niña, los cuales no se ven plasmados en sus dibujos. Con respecto al proceso de la niña en terapia, había antecedentes de la historia de vida familiar de la abuela que la niña no maneja, que no sabe, por eso con ella sería difícil abordar el tema del su abuso sexual, porque las historias cuando son tristes en esta familia, no se mencionan. Se transmite por tanto, que hay secretos en las familias cuando han ocurrido situaciones abusivas.

Con respecto al dibujo de una madre, este es más rico que el de la abuela, señala la terapeuta, le llama la atención la soledad que se evidencia y repite tanto en el dibujo de la abuela como el de la madre. Se configuran según la profesional, rasgos un poco depresivo, pudiese responder a como las ve la niña cuando madre y abuela actúan frente a algo que las impacta, esto lo refleja la niña en su dibujo. Se transmite que hay historias que debe permanecer en secreto, que es lo que hace la niña en la entrevista, evade temas y es dispersa, lo que impide que se centre en alguna tarea concreta., se pudiese estar transmitiendo que es mejor evitar las emociones por el impacto que producen y lo difícil que es rearmarse.

Con respecto a Camila (8 años), la niña en ningún momento de la entrevista hace mención a la situación de abuso sexual vivida que la mantiene aún en proceso reparatorio, al cotejar la entrevista con su terapeuta en el centro de reparación, la profesional señala que las razones de negación a la situación abusiva, tiene que ver con el niña se encuentra en proceso de cierre después de casi dos años de terapia, por lo tanto, el daño está reparado y para ella el abuso no es un tema a tratar. Esto daría cuenta que la niña, resignificó la experiencia abusiva, a diferencia de su madre, pero que transmitió a su hija que no hay que callar y hay que pedir ayuda.

“Todas esas cosas, cuando mi tío también me hizo cosas que no quería” (Camila, 16 años). A esta adolescente no se le aplicaron prueba gráficas (dibujos), tampoco tuvo dificultad en relatar las situaciones de abuso sexual que vivenció hace pocos años atrás. Escuchar el relato de esta adolescente es impactante por la crudeza de su narrativa, la repetencia de las

situaciones abusivas en su corta edad son similares a las relatas por su abuela y su madre en sus entrevistas, lo que podría indicar una transmisión transgeneracional de la línea de las mujeres de esta familia, todas lo vivencian con sufrimiento por lo tanto, no es un estado o una situación que se repitió por naturalización.

TERCERA CATEGORIA : NEGLIGENCIA

Primera Subcategoría : Emocional

“Mi mamá no pasa mucho igual en la casa y ella me está criando por este tiempo, y me siento como si ella fuera mi mamá por este tiempo” (Camila, 8 años), la niña hace referencia a su abuela, la ausencia materna, la necesidad de una niña de ocho años de contar con una figura significativa se transfiere a su abuela, no lo reporta como una situación triste, se percibe como una constante en su corta vida que lo le genera dolor. Es paradójico porque la niña refiere: *“Yo casi nunca hablo con mi mamita Maiga (...) pero no lo hacemos, por que mi mamita Maiga esta trabajando ahora y no tenemos tiempo y llega en la noche”* (Camila, 8 años). La sensación de abandono se expresa con relevancia con respecto de las madres: *“Como hace como una mamá, porque ella me cuida toda la semana, es que a mi mamá, casi no la veo tanto como a mi mami”* (Amanda, 9 años)

“Cuando salen con mi mamá y se demoran mucho, y justo yo le iba avisar el otro día y no llegaron nunca” (Maryerling, 9 años). Existe una situación permanente de desprotección, la madre tiende a ser poco protectora, según lo relatado por la terapeuta de la niña, le cuesta evaluar situaciones de posible riesgo para su hija, eso genera en la niña un ansiedad constante que no expresa, tiene una relación simétrica se podría decir con su madre, es la abuela quien asume roles más protectores con ella, al igual como lo hizo la abuela en su adolescencia haciéndose cargo de un niño: *“No si mi mamá me vio una vez cuando salí con una amiga y llegué curada y volada, ahí ella cachó (...) Tomaba de lunes a lunes, porque mi mamá trabajaba de noche, entonces, trabajaba en Quilicura en la empresa de Don Juan de las marcas JB, entonces llegaba en la mañana y por ejemplo yo me acostaba a las cinco de la mañana y mi mamá llegaba a las seis y media”* (Camila, 16 años). La rebeldía, rabia y pena manifestada en su relato, son claras provocaciones hacia la madre y la necesidad de recibir atención. Es una conducta transmitida por su madre.

Segunda Subcategoría : Física

Esta subcategoría es compleja de abordar desde las niñas pequeñas, quizá por esa razón la adolescente es quien efectivamente ha tenido conductas negligentes que la han puesto en riesgo a ella misma: *“Así po’ con 11 o 12 años, fumaba, tomaba, me volaba”* (Camila, 16 años) la adolescente parece no dimensionar la gravedad de sus dichos y los riesgos a los que estuvo expuesta, la desprotección y desamparo: *“Macheteábamos en la calle (...) teníamos un amigo que dueño de una botillería y que tenía todo tipo de drogas, lo que le pidiera y... yo había empezado a consumir”* (Camila, 16 años). La madre conoce esta situación, de hecho la reporta en su propia entrevista, sin embargo, la forma de control que ejerce la madre es la misma que ella recibió de su madre a través del castigo físico severo, lo que generó la repetencia de situaciones y las mismas respuestas de parte de su hija: *“Un día yo me había ido de la casa, fui cara de palo no más”* (Camila, 16 años). Lo anterior, se ha traspasado desde la generación de la abuela y madre, se transmite la necesidad de controlar situaciones con mecanismos de violencia como salidas a situaciones difíciles, también se transmitió que hay que escapar de aquellas situaciones dolorosas.

Por tanto y considerando el análisis anteriormente desarrollado, se puede afirmar que la información obtenida por las mujeres es válida dado que las tres distintas generaciones de mujeres señalan en sus discursos, haber adquirido sus aprendizajes y enseñanzas desde sus madres, lo que valida los resultados.

5. ANALISIS ESTRUCTURAL SEMÁNTICO

Los relatos de vida que se recogieron de las mujeres; abuelas, madres y nietas entrevistadas, serán analizados con el método de análisis de la semántica estructural. Es necesario para este proceso considerar las representaciones simbólicas que están presentes en las narrativas de las mujeres, que surgen de las categorías levantadas y a las cuales se les aplicará el siguiente esquema de análisis.

ESQUEMA ANALISIS ESTRUCTURAL SEMÁNTICO

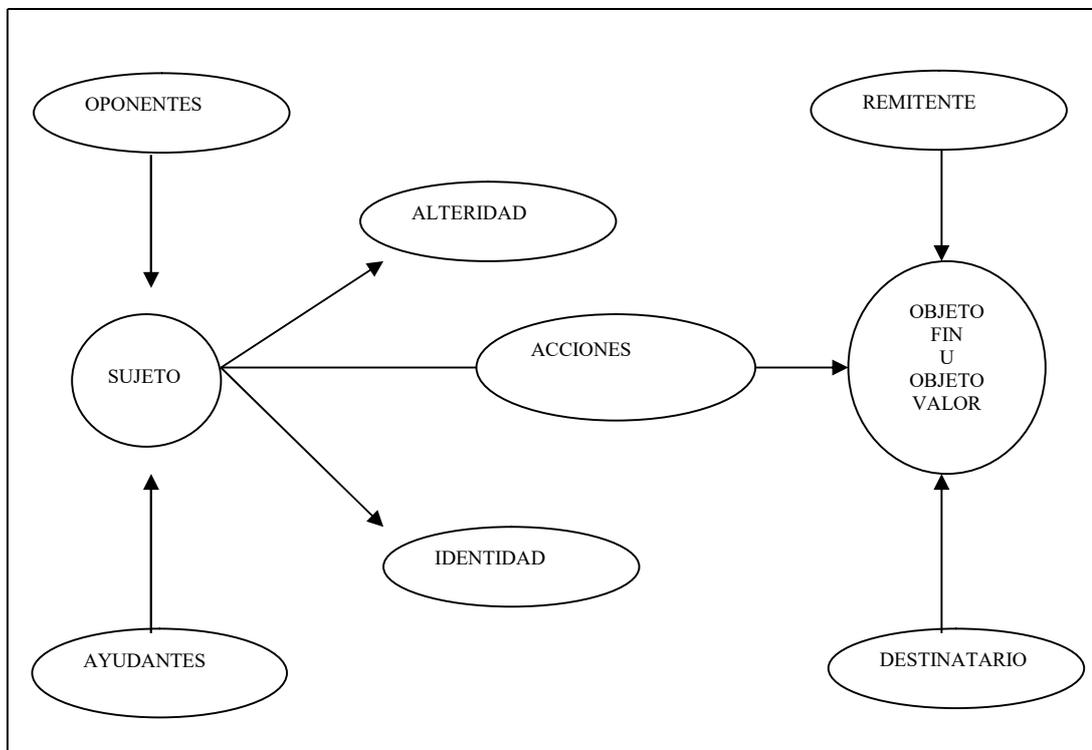


Fig. 3 (BAEZA. 2009)

El análisis estructural semántico, permite reconocer un contexto dado donde hay un sujeto que aspira alcanzar un fin o un objeto valor, para lo cual cuenta con oponentes y adversarios que dificultarán este objetivo. Por otra parte, están los ayudantes que son aquellos elementos facilitadores del proceso, el cual requiere de acciones como mecanismos de salida, que permitan alcanzar el objeto valor, condicionado por la identidad del sujeto versus la alteridad que pueden obstaculizar o facilitar que el sujeto que es el remitente logre el objeto valor y lo comparta con un destinatario.

Las categorías que emergieron de las narrativas de las generaciones de las abuelas, madres y nietas, fueron el Sufrimiento, la Violencia, el Maltrato y la Negligencia, como situaciones abusivas que cruzaron transversalmente la vida de estas mujeres.

EL SUFRIMIENTO

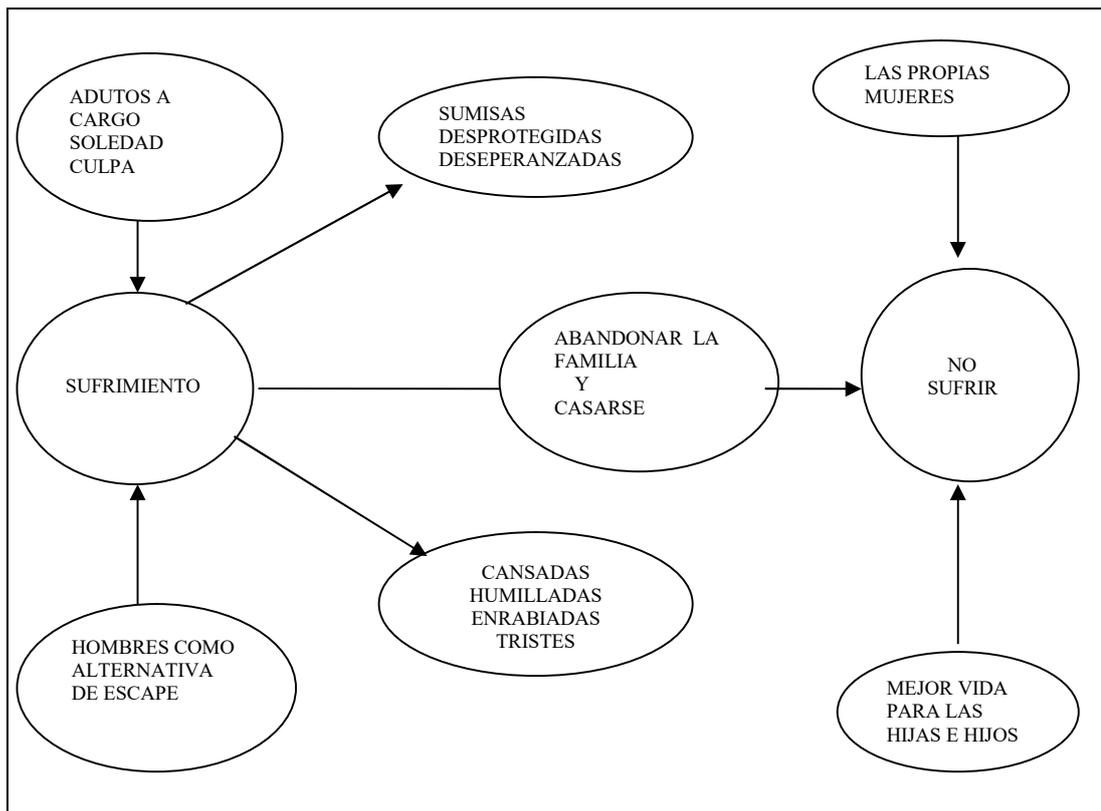


Fig. 4

Las mujeres abuelas, madres y nietas refieren en sus relatos que el sufrimiento es una emoción permanente que las acompaña siempre, en las etapas de la infancia y adolescencia no ven posibilidades de transformar esta sentimiento sufriente, las distintas experiencias abusivas a las que se vieron expuestas, las mantienen en una posición de desesperanza, de no poder cambiar lo que les tocó vivir.

Al analizar el sufrimiento desde la semántica, se puede deducir que las explicaciones que se dan las mujeres para no alcanzar el objeto valor que es no sufrir, tiene que ver con la existencia oponentes a tal logro, que corresponderían a los adultos a cargo que castigan y abandonan, siendo la soledad y la culpa una emoción transversal a sus vidas. Por otra parte, las entrevistadas se explican la obtención del objeto valor, o sea no sufrir, desde ciertos ayudantes, que serían en principio los hombres como alternativas de escape de situaciones

abusivas. No obstante, como se ha precisado con anterioridad, estos ayudantes pierden tal condición a lo largo de la convivencia con las entrevistadas, por lo que pasan a la categoría de oponentes.

Otra de las explicaciones que subyacen a la no obtención del objeto valor, es que ellas se auto-tipifican como mujeres sumisas, desprotegidas y desesperanzadas; considerando que los otros las ven como personas cansadas, humilladas, enrabadas y tristes. Desde este contexto, las entrevistadas tratan de poner en práctica sus estrategias para alcanzar el objeto valor, que en el caso del sufrimiento, es abandonar a la familia en que se criaron para casarse, ello con la finalidad de mejorar la vida para sus futuros hijos o hijas y para ellas mismas alcanzar su objeto valor, es decir, no sufrir.

LA VIOLENCIA Y EL MALTRATO

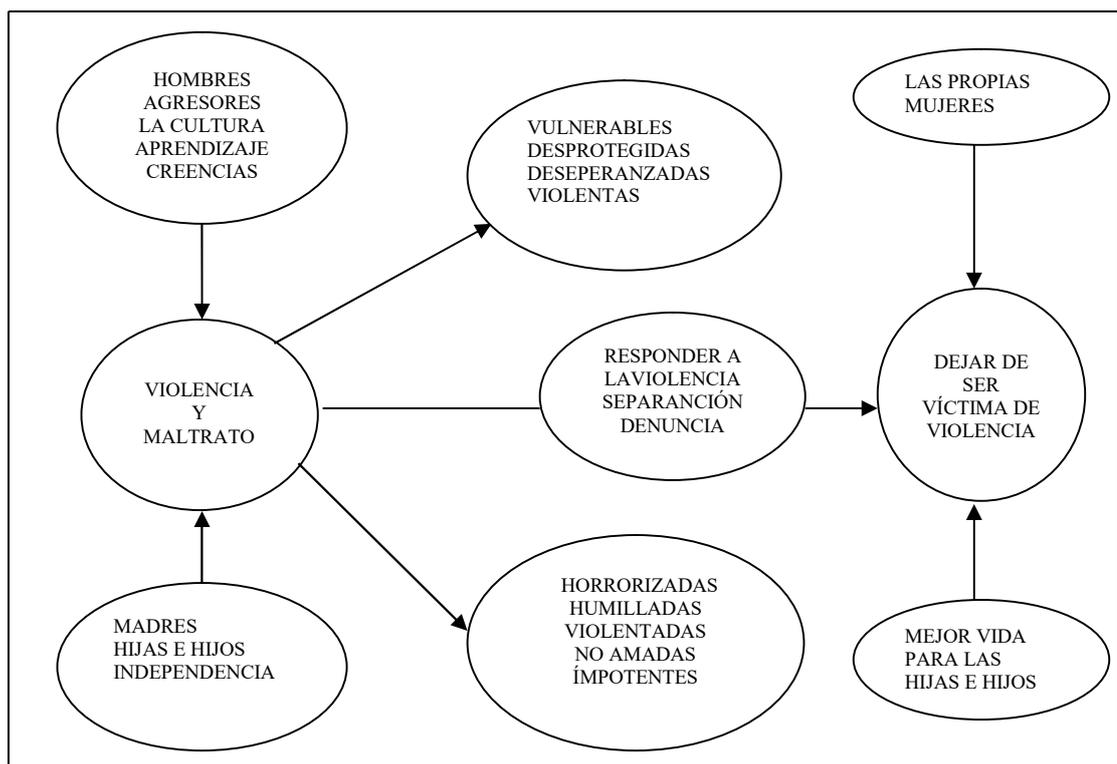


Fig. 5

Las situaciones de violencia y maltrato a las que se han visto expuestas las mujeres a lo largo de sus vidas, se ha presentado en todos los tipos de violencia; física, psicológica y sexual, siendo esta última, una de las que se manifiesta a más temprana edad, en la etapa de la infancia y con agresores del propio entorno familiar y en la adultez donde los agresores sexuales son sus parejas.

Al analizar la violencia y el maltrato desde la semántica, se podría decir que subyace la explicación que se dan las mujeres que buscan alcanzar un objeto valor, que es no vivir violencia, se obstaculiza la posibilidad de alcanzar el objetivo. La explicación se funda en la presencia de oponentes que dificultan el logro del objeto valor, que es no vivir violencia. Estos oponentes o adversarios, son los hombres, agresores, la cultura, el aprendizaje y las creencias, por otra parte, entre sus explicaciones aparecen los ayudantes o facilitadores del proceso, reconocidos en los hijos e hijas, las propias mujeres madres y la independencia, los cuales interfieren positiva o negativamente en la búsqueda de la salida.

Las acciones que intentan las mujeres para salir de la situación de violencia, como responder con agresiones, separarse del agresor, o iniciar un proceso legal en su contra, no se ve asegurada por la presencia de ayudantes, representada por los hijos e hijas y por la propia mujer, no alcanzan a asegurar que las mujeres alcancen el objeto valor, las explicaciones para esto es que durante el proceso, la dinámica violenta involucra también a los ayudantes que pasan a la categoría de oponentes y la alternativa de defenderse se convierte en generador de más violencia.

En las vivencia de violencia y maltrato las explicaciones también tienen que ver con que uno de los oponentes es la cultura en la que se está inserta, las pautas de aprendizaje recibidas en la infancia y las creencias asociadas al género que se tiene con respecto a la violencia, deben lidiar además con las ideas que el entorno tiene de ellas, vulnerables, desprotegidas, desesperanzadas y violentas. Ellas se perciben como horrorizadas, humilladas, violentadas, no amadas, impotentes, emociones que van a dificultar alcanzar el objeto valor de no vivir violencia, porque desde sus explicaciones, dejar de vivir violencia implica enfrentar en desigualdad de condiciones el mundo, aún así, el bienestar de los hijos y de sí mismas, es la motivación que las moviliza para alcanzar el objeto valor de no vivir violencia.

LA NEGLIGENCIA

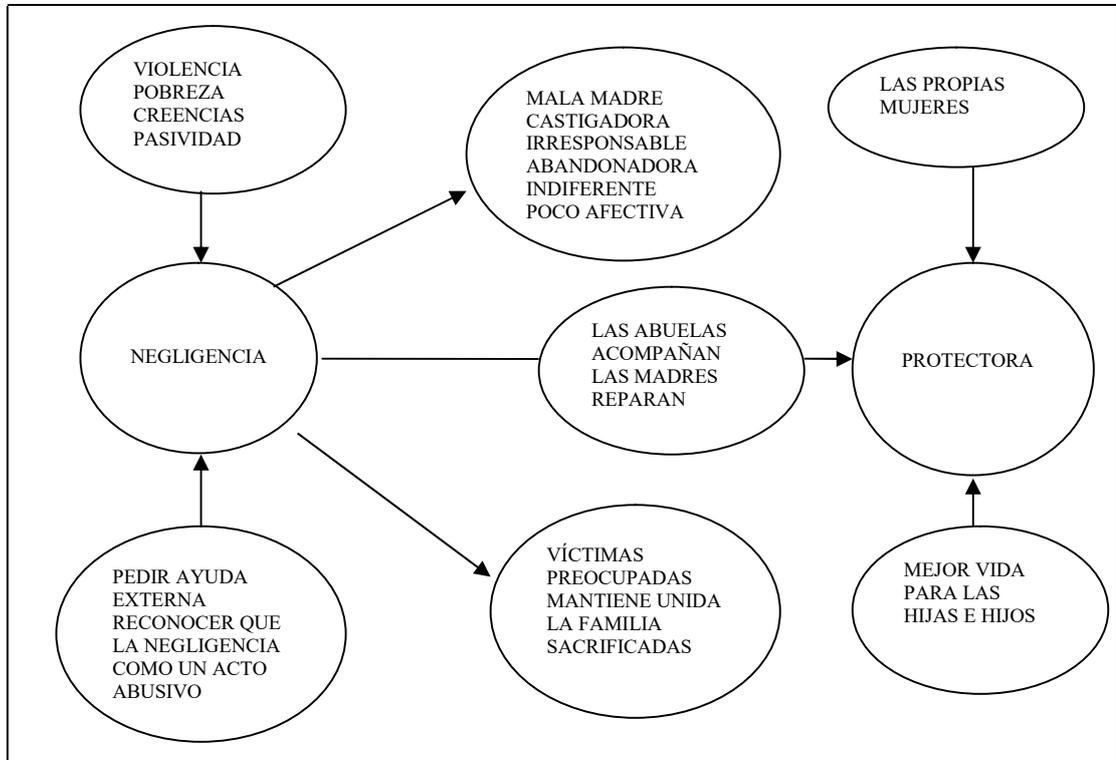


Fig. 5

La negligencia puede ser un acto conciente realizado por omisión o descuido, se refleja de manera más clara en los relatos de las abuelas y las madres, en las nietas pequeñas no se podría hablar de actos negligentes, a excepción de la adolescente que reconoce exponerse a situaciones que la ponen en riesgo, pudiendo ser estas consideradas negligentes.

Las explicaciones que subyacen a los discursos de las mujeres contienen la presencia de adversarios al objeto valor que es ser protectora, la explicación dice relación con que los oponentes como la violencia, pobreza, creencias y pasividad les impiden acceder a su objeto valor, la presencia de ayudantes se observa más debilitada, pedir ayuda o reconocer una negligencia como un acto abusivo, genera resistencias que podrían dilatar la creación de una acción que permita a las mujeres ser efectivamente protectoras.

Las mujeres se ven a sí mismas como víctimas, preocupadas, que mantienen unida a la familia, sacrificadas, lo que podría entenderse desde la percepción de ellas de su historia de vida que las ubicó en un plano de víctimas, sin embargo, ellas en su entorno más cercano son percibidas como malas madres, castigadoras, irresponsables, abandonadoras, indiferentes y poco afectivas, opinión que en su mayoría considera injusta.

Las acciones movilizan a las mujeres para ser protectoras, solicitando ayuda y acompañando. Se verán expuestas a su propia identidad en la que ellas se perciben a sí mismas (víctimas, preocupadas por mantener la unidad en la familia, sacrificadas) su entorno las visualiza como (malas madres, castigadoras, irresponsables, abandonadora, indiferente, poco afectiva). Finalmente, el logro de sus objetivos les permitirá retribuciones para sí mismas y para el bienestar para sus hijos e hijas.

CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Al momento de recoger las reflexiones finales con respecto a los resultados de este estudio, es necesario señalar en primer lugar que los logros y alcances de la investigación no habrían sido posibles sin la presencia y disponibilidad de todas las mujeres entrevistadas, que con sus historias de vida fue posible un pequeño acercamiento para entender de manera más profunda, el rol que juegan los mitos y creencias transmitidos transgeneracionalmente marcando la vida de las descendencias.

Es indispensable para conocer las creencias y mitos en relación al maltrato, hacer referencia a que este tema genera hoy diversas opiniones con respecto a su campo de acción y de intervención. Observar el fenómeno, reconocer y analizar sus causas y efectos no necesariamente ha implicado contar con las herramientas más adecuadas para abordarla de manera eficaz.

Mucho se ha dicho de las influencias culturales macro sociales que sustentan y validan la violencia como forma de relación, se han creado distintos modelos de intervención para la atención de quienes han vivido violencia. Sin embargo, las estadísticas dan cuenta que el problema no disminuye y que está lejos de erradicarse.

Sobre esa base es que se ha hecho el esfuerzo por develar las creencias que tienen las mujeres que han sido víctimas de situaciones abusivas y de cómo estas, se han transmitido de generación en generación hasta sus actuales familias.

Lo que se trasmite en las tres generaciones de mujeres a partir de los resultados del análisis, dan cuenta que la repitencia de pautas transgeneracionales está directamente ligada a situaciones abusivas en el contexto intrafamiliar que padecen mujeres, niños y niñas. Las vivencias de violencia generan una emocionalidad vivida con desesperanza, por una condición que no se logra modificar siendo el sufrimiento un estado permanente en todas las mujeres entrevistadas y que cruza transversalmente todas sus etapas de vida: infancia, adolescencia y adultez y se va transmitiendo a las siguientes generaciones de la misma manera, como desesperanza aprendida por todas las mujeres de una misma familia. Se hacen intentos a través de su historia de detener estas situaciones con estrategias como la sumisión

femenina, dado que se tiene la creencia que este sometimiento debería garantizar no estar expuesta al abuso y al maltrato. No obstante, la realidad indica que el no acatamiento de las normas al interior de una familia con este tipo de dinámica, es causal de trasgresión a lo establecido e impuesto por quién tiene el poder dentro del sistema, lo que significará estar expuesta a recibir sanciones de parte de él o los agresores. Se transmite por tanto, que el maltrato es una forma de enseñanza necesaria para la regulación de la dinámica familiar cuando viene de uno de los integrantes del sistema, no se vivencia del mismo modo cuando quien agrede es una persona ajena al núcleo familiar. Está a la base la creencia que el derecho a sancionar es exclusivo de los adultos que conforman el grupo familiar siendo esta creencia, también traspasada transgeneracionalmente.

En el caso de las mujeres adultas, se naturaliza el maltrato como una conducta relacionada con el rol atribuido para la crianza, pero se relativiza esta idea en las mujeres, cuando son ellas las que se ven expuestas a situaciones abusivas viviendo estas experiencias con miedo y sufrimiento.

Frente a las agresiones de los hombres en un contexto familiar, se trasmite a las siguientes generaciones que es necesaria la búsqueda de mecanismos de escape, que les permita a las mujeres dejar de estar expuestas a este tipo de actos, es por lo tanto, que en todos los relatos de las entrevistadas de las generaciones de las abuelas y las madres, la alternativa de escape a la violencia recibida en su entorno familiar, es una repitencia que se va transmitiendo a las hijas, quienes deben auto-generarse estrategias para romper con la violencia y a su vez se les enseña a las nietas, lo que se contrapone con la transmisión de la desesperanza aprendida. Todo este proceso se vive en una permanente tristeza que se traslada de la infancia a la adolescencia y hasta la etapa adulta, especialmente si reconocen que la estrategia no logró los resultados esperados. Esta situación se vive como un retroceso, se hizo una apuesta en un hombre que en un primer momento se vio como alguien que rescata, sin embargo, con el paso del tiempo se convierte en un nuevo agresor. Se trasmite por tanto, que hay situaciones que no pueden modificarse, desesperanza aprendida.

En las narrativas de las mujeres hay claridad en reconocer que la violencia se aprende, como forma de educar, de relacionarse, de resolver conflictos y como defensa. Lo perciben y transmiten como un sentimiento de injusticia por el trato recibido que vulnera su condición de mujer, esto provoca sufrimiento, el que se manifiesta en alguna etapa a través de la rabia,

transmitiendo a las hijas y nietas que la pena es manifestación de debilidad, la rabia por tanto, moviliza, especialmente al constatar que las estrategias buscadas como mecanismo de escape fracasaron, estas emociones y deducciones son transmitidas a las generaciones siguientes a través de la palabra o con acciones. Se transmite fuertemente la creencia que la rabia es la emoción válida para expresar un sufrimiento, sentir pena o tristeza se valora negativamente como debilidad femenina, todas las mujeres entrevistadas mezclan en sus narrativas la rabia con la pena, señalando que la primera moviliza, mientras que la segunda paraliza.

Las situaciones vividas por las mujeres no son percibidas como formas naturalizadas de relacionarse, porque están en una constante búsqueda de salidas de esta condición no logrando nunca adaptarse a este estilo relacional, siendo evidenciado por las generaciones siguientes. La aparente pasividad que se observa obedece a la sensación de temor constante, la no respuesta ante los abusos es una manera de protegerse, esta respuesta tiene mucho que ver con la etapa de vida en que se encuentran las mujeres. En el caso de las nietas, su condición de desigualdad frente a sus agresores las expone con mayor facilidad a malos tratos, la desobediencia a la autoridad puede significar para una niña ser objeto de agresiones. En las mujeres adultas sin embargo, las maneras de enfrentar las situaciones abusivas es responder con violencia, es lo que refieren las abuelas y las madres, lo que las ubica en un sitio de mayor igualdad con su agresor, siendo esta conducta transmitida a las hijas y nietas.

El uso de la fuerza tiene directa relación con la posición de poder dentro de un sistema familiar, este sometimiento se extrapola por sobre el vínculo aún cuando éste se haya terminado, la vulnerabilidad de las mujeres también se trasmite, la imagen femenina que se traspasa a las hijas y nietas es de dependencia y subordinación.

Se transmite además la obediencia ante las exigencias de los hombres, se traspasa de acuerdo a lo entendido por las mujeres que la sumisión femenina se aprende de las propias madres como una forma válida de relación con el mundo masculino, la subordinación se acata pero no se comparte, se acepta por miedo o por evitar conflictos que terminen en violencia, especialmente si están los hijos e hijas como testigos, además se agrega la creencia que siendo sumisa se imposibilita el abandono, esto también aprendido de las experiencias de las madres, las abuelas en esta investigación.

Los aprendizajes en el estilo de relacionarse se adquieren en la infancia, las abuelas entrevistadas reconocen haber crecido y formado a sus hijas en un entorno hostil y violento, siendo estas pautas traspasadas a sus hijas como una forma de enseñanza, se reconoce la brutalidad en el aprendizaje, connotándolo como negativo, lo que significa que no es un acto naturalizado, este reconocimiento provoca en las mujeres adultas sufrimiento, culpa, contradicciones y desasosiego que se trasmite transgeneracionalmente, sin embargo, es legitimado frente a ciertas conductas de las mujeres lo que podría entenderse como creencia en relación al rol femenino.

El abuso sexual intrafamiliar es una situación abusiva que se evidencia en los relatos de las tres generaciones de mujeres de este estudio, se minimiza no porque se encuentre naturalizado, sino porque avergüenza, es validado a partir de las creencias asociadas en las mujeres adultas que hay un mandato que cumplir con respecto a los deberes con la pareja, esta sumisión no es observable pues se queda en el espacio privado. Las abuelas y las madres manifiestan al respecto un conflicto interno frente a las agresiones sexuales, el dolor se acompaña de rebeldía, impotencia, impunidad que también se transmite. La rabia es la emoción más potente expresada por las mujeres adultas, son experiencias que vivencian como traumáticas y se trasmite a las demás generaciones como un acto que no debe ser contado, pasando a conformar parte de los secretos de las familias, esta opción podría dar cuenta de variados aspectos que las mujeres adultas evalúan como pertinentes para el silenciamiento.

Se trasmite en la primera generación de abuelas, la resignación ante acontecimientos tan traumáticos, percibiendo que esta conducta si se encuentra naturalizada en esta generación siendo traspasada a las hijas de la misma forma. No obstante, todas las madres transmiten a sus hijas (nietas de la investigación) que no hay que guardar silencio ante estos actos siendo todas ellas capaces de denunciar los abusos de sus hijas, considerando necesaria la reparación psicológica, por tanto en esta generación no está naturalizada.

Es paradójico evidenciar como en algunas situaciones expresadas por las mujeres, se transmite a las generaciones de las hijas-nietas la importancia de no aceptar abusos de tipo sexual, enseñando a sus hijas que no son actos sanos y por lo tanto hay que decirlo y pedir ayuda para reparar el trauma, este discurso de las madres hacia las hijas, no ha sido transmitidos hacia ellas por sus madres (abuelas de esta investigación) contrariamente a lo

señalado algunas abuelas conviven aún con los agresores de sus hijas, minimizando y justificando los hechos o no dando credibilidad a sus hijas. Por su parte estas hijas hoy madres, no responsabilizan a sus madres de sus vivencias (abuelas) tienden a justificarlas a partir del sufrimiento que han vivido y que sus progenitoras les han transmitido, asociado al temor que sus madres (abuelas del estudio) podrían tener que enfrentar a los hombres y sufrir un nuevo abandono. Por su parte, las madres han aceptado con pasividad la opción de sus progenitoras de continuar con sus parejas hecho que refieren con rencor hacia el agresor, no hacia la madre, más bien es señalado como una consecuencia de lo vivido y por tanto, la incapacidad de las abuelas de haber sido protectoras se justifica provocando en algunas de las madres la necesidad de asumir un rol protector incluso con su propia madre. En otra de las experiencias narradas la misma decisión provocó la rabia y desilusión hacia su progenitora dañando el vínculo entre ambas hasta el día de hoy. No deja de llamar la atención que las madres a pesar del discurso que profesan con respecto a los derechos, al daño, la necesidad de pedir ayuda para sus hijas, no pudieron impedir que el patrón se repitiera con la tercera generación (nietas del estudio) se movilizaron una vez develados los abusos. Se transmite por tanto, la aceptación de la condición de mujer víctima y su vulnerabilidad (abuelas) por sobre la madre protectora.

La sensación de desamparo, produce sufrimiento en las mujeres ante las escasas alternativas de cambio en sus vidas, se transmite la imagen de mujeres desamparadas, frente a esta profecía auto-cumplida reconociendo que los cambios pasan por no repetir los patrones aprendidos en la infancia. Saben que es prioritario dejar de sufrir, por lo tanto como ser mujer implica sufrir, se instalan estas pautas en las nuevas generaciones aunque a ellas no les hayan dado los resultados que esperaban, la desesperanza se sigue transmitiendo. Es concordante lo anterior, con las experiencias vividas en la infancia y adolescencia por la imagen que se transmitió desde la familia de origen.

Con respecto de las mujeres adultas, éstas transmiten a sus hijas la incondicionalidad que debe existir hacia la madre, lo que implica priorizar por la familia, esto a pesar de conocer hechos transgresores que vivieron su hijas con sus parejas, se transmite de igual modo que la condición de madre está por sobre las vivencias, una contradicción constatada en la generación de las abuelas que exigen incondicionalidad al vínculo. Son las mujeres de la segunda generación (madres) las que se revelan ante esta creencia, pues le adjudican grados de responsabilidad a sus madres en sus propios fracasos, porque se espera que las madres

sean protectoras, lo contrario es fuente de tristeza, sin embargo, a pesar de su resentimiento permanecen junto a sus madres, por que lo integraron como creencia también transmitida.

Por su parte algunas abuelas, registran la ingratitud como sentimiento con respecto a sus hijas, se apropian del resentimiento como un sentimiento común y como una forma de relación entre madres e hijas, aceptando que frente a la imposibilidad de transformación de su situación, deben vivir con culpa y tristeza, expresada como se ha dicho, a través de la rabia, como emoción valorada.

Existe la creencia que ha sido transmitida, que verse expuesta a recibir violencia en espacios públicos es una situación que no debe ser aceptada, experiencia vivenciada por las abuelas, madres y nieta adolescente, todas de la misma línea generacional, lo que motivó el rechazo de parte de ellas, sin embargo su reacción es distinta ante agresiones recibidas en el ámbito privado, estas son referidas con vergüenza y rabia pero parte de una relación familiar. Es relevante este punto, tomando en cuenta que ninguna estrategia utilizada por las mujeres para detener la violencia había inducido al cambio, por que al interior del hogar por grave que esta sea se tiende a minimizar, contrariamente la exposición pública genera emociones distintas que las hace tomar decisiones en muchas ocasiones drásticas como separarse del agresor, transmitiendo a las nuevas generaciones la no aceptación de estos hechos y escapar como alternativa de solución.

Las abuelas transmitieron a sus hijas que para salir de situaciones de abandono y maltrato era necesario conocer a un hombre y casarse, la pareja supone una vía de escape al sufrimiento, en este contexto el hombre se transforma en el salvador, quien rescata del dolor. Si en la práctica las abuelas constataron que esta estrategia no fue una alternativa que modificó sus vidas, lo reconocen como un fracaso, pero no deja de ser el mecanismo de escape que las mujeres siguen validando y es transmitido del mismo modo a sus hijas y por estas a las nietas.

En la generación de las abuelas se aprecia mayor aceptación a ciertas situaciones abusivas, no obstante, esa aceptación no necesariamente implica naturalización, pues lo viven con altos montos de desasosiego y rabia debido a la escasa posibilidad de modificar la situación. Las abuelas permanecen por más tiempo en situaciones dolorosas, su historia de vida, la desesperanza, el temor a los cambios les impide tomar decisiones. Son las abuelas las que

trasmiten que la sumisión del género femenino favorece la unión familiar, no como algo que se valora sino como un ordenamiento dado, las madres lo aprendieron de las abuelas y ellas lo socializan con sus hijas. Sin embargo, al momento de buscar alternativas de escape, son las propias mujeres quienes se auto-generan las estrategias de salida de las situaciones abusivas, lo que se contradice con la transmisión de desesperanza aprendida.

Con respecto a las explicaciones que se dan las mujeres de las tres generaciones, recogido a través del análisis estructural semántico, se puede señalar que todas esperan alcanzar el objeto valor que es no sufrir, para esto cuentan con ciertos ayudantes; hombres, que les permitirán alcanzar el objetivo. Sin embargo, preexisten los oponentes, los adultos a cargo, la sensación de soledad y de culpa que intentará obstaculizar este proceso, los hombres serán en un primer momento la alternativa para el cambio a una mejor calidad de vida y la de sus hijos. El objeto valor que es dejar de sufrir, se alcanzará si se abandona la familia y se crea una nueva, el no logro del fin último se lo explican desde su propia identificación como mujeres sumisas, desesperanzadas y desprotegidas, desde su entorno más cercano son percibidas como mujeres cansadas, humilladas, enrabiasadas y tristes, finalmente el objeto valor que es dejar de sufrir no se alcanza porque los hombres que las rescatarían pasan a conformar la categoría de oponentes. No alcanzan el objeto valor, sus hijos e hijas como remitentes no logran una mejor calidad de vida y tampoco lo logran las mujeres destinatarias, generando sentimiento de frustración.

En relación a la violencia y el maltrato, el objeto valor de todas las mujeres es dejar de vivir situaciones abusivas, desde sus explicaciones los ayudantes para lograr el fin son las propias mujeres, los hijos e hijas y mayor grado de autonomía e independencia. Los adversarios u oponentes se conforman de los hombres, agresores, la cultura, el aprendizaje y las creencias, estos oponentes son potentes como la cultura que determina pautas y roles, además de un aprendizaje asociado a creencias y mitos que se transmite desde la infancia. Con respecto a los ayudantes con que cuentan las mujeres para alcanzar el objeto valor, estos se ven debilitados paulatinamente siendo interferidos por los adversarios, no permitiendo asegurar con esto el logro del objetivo de las mujeres que es dejar de vivir violencia, son las propias dinámicas violentas al interior del núcleo las que boicotean las estrategias, involucrando a los ayudantes y finalmente emplazándolos como adversarios.

Las percepciones de si mismas de las mujeres como personas horrorizadas, humilladas, violentadas, no amadas e impotentes, se contrasta con la percepción de los otros que las ven como vulnerables, desprotegidas, desesperanzadas y violentas, desde estas explicaciones las mujeres reconocen la imposibilidad de alcanzar el objeto valor y por lo tanto, no mejoran la calidad de vida de sus hijos que son los remitentes de su acción, ni de ellas mismas como destinatarias quedando en la misma condición que es percibida como parte de su esencia y se transmite del mismo modo.

Las mujeres se explican el no logro del objeto valor que es ser protectoras, por la presencia de oponentes como; violencia, situación de pobreza, creencias y pasividad. Los ayudantes con los que cuenta es pedir ayuda externa y reconocer la negligencia como un acto abusivo. Las explicaciones que se dan las mujeres, tienen relación con su pasividad que les impide movilizarse hacia el objeto valor que es ser protectoras, porque están centradas en sentirse víctimas, sacrificadas y preocupadas por mantener unida la familia. Sin embargo, su entorno las cataloga como; malas madres, castigadoras, irresponsables, abandonadoras, indiferentes y poco afectivas. La estrategia de acción para alcanzar el objeto valor son las abuelas que acompañan y ellas como madres que reparan. Finalmente la presencia de los adversarios, impide a las mujeres alcanzar el objeto valor de ser protectoras y permitir mejorar la calidad de vida de sus hijos e hijas remitentes y de ellas como destinatarias.

Los mitos asociados a los relatos de las mujeres, dicen relación con las creencias y el discurso social con respecto a lo masculino y femenino, que establece ciertas normas y pautas de relacionarse a partir del género, la desigualdad y asimetría en las relaciones, que se ve reflejadas en todos los relatos de las mujeres entrevistadas, como aprendizaje desde sus familias de origen. Este sistema de creencias está dado por un ordenamiento social, desde un macro sistema que legitima la desigualdad y la subordinación, avalando la violencia como forma de enseñanza, validando las creencias como las expresadas en las entrevistas de las mujeres, la violencia es una forma de enseñar y pertenece al ámbito privado es la creencia que se transmite transgeneracionalmente.

El modelo cultural define y asigna roles según el género, que se rigidizan a partir de quien posee el poder al interior del sistema familiar, son los hombres quienes por lo general asumen la autoridad, despliegan este poder para someter a las mujeres, niños y niñas, hacerlos dependientes y subordinados a través de las pautas y normas justificadas como un mecanismo legítimo de resolución de conflictos, transmitiendo esta concepción a las generaciones que vienen.

De este modo, este estilo de relación se perpetúa a través de las generaciones, se evidencia claramente en las experiencias descritas por las mujeres entrevistadas, la transmisión transgeneracional de estos estilos de relacionarse se instalan como mandatos en las familias, estos aprendizajes y creencias se traspasan de generación en generación, siendo fiel reflejo de esta realidad las vidas narradas en todas las mujeres que socializaron sus experiencias, la información recogida ha sido entregada indistintamente por mujeres de tres generaciones; abuelas, madres y nietas que con sus testimonios avalan los datos e información recogida para esta investigación.

Se confirman los supuestos al considerar que efectivamente se pueden alterar las maneras de establecer los vínculos al interior de una familia a través de las generaciones, si existen situaciones abusivas al interior de una familia que están sustentadas firmemente por creencias y mitos los cuales se van traspasando de generación en generación. Es esta dimensión transgeneracional la fuerza que naturaliza y reproduce la violencia de género.

Tomando en cuenta los resultados obtenidos se cree necesario remirar y analizar las estrategias que hasta ahora se han empleado en el abordaje de la violencia intrafamiliar, las causa y efectos que provoca en las víctimas son por todos conocidos. En tal sentido, la realidad recogida desde las experiencias de las mujeres, indica que la violencia y el maltrato no se erradicarán sino se toma en cuenta que se debe intervenir integralmente a las familias, pues se ha constatado desde la vivencia de las mujeres entrevistadas que las relaciones abusivas son actos que se han transmitido transgeneracionalmente, por lo que la reparación terapéutica ayudará a las mujeres a re-significar estas experiencias y a reparar el daño, pero no asegura que no vuelvan a repetirse nuevos hechos abusivos, ni tampoco la seguridad que las mujeres de una familia que tienen influencia en su contexto más próximo, lograron internalizar que estos actos no deben ser permitidos. Si el entorno más cercano donde cohabita un agresor no ha sido intervenido ni reparado, las creencias y mitos en relación a la

violencia siguen instalados desde generaciones anteriores, lo que complejiza más su abordaje. No obstante, mientras no se trabaje con toda la familia, con respecto de las pautas aprendidas, las creencias y los mitos, seguirán repitiéndose y transmitiéndose a las nuevas generaciones como formas validadas de relación.

Finalmente, luego de esta investigación es posible sugerir a los equipos interdisciplinarios que intervienen, consideren la contradicción que se produce en las mujeres respecto de la desesperanza transmitida transgeneracionalmente versus la idea de la obligatoriedad femenina de buscar estrategias de salida a situaciones abusivas, lo que como se ha dicho inmoviliza a las mujeres.

El abordaje de esta realidad a nivel familiar permitiría a los equipos profesionales, deconstruir algunos mitos que ellos podrían estar abordando a nivel individual y que han servido como brújulas que han dirigido generacionalmente las conductas de los integrantes de todo un sistema familiar, obligándolo a moverse de acuerdo a creencias que demarcan claramente las formas de relación vincular. La intervención individual es necesaria, pero el abordaje integral a través de la intervención familiar podría incidir en el debilitamiento de estas creencias y disminución de las repitencias al afrontarlo con todos los subsistemas. Los procesos reparatorios que no consideran la intervención familiar integral e interdisciplinaria, son intentos vagos que no permitirán avanzar en la erradicación de la violencia intrafamiliar, es del todo necesario abordar la problemática desde la una perspectiva holística y transgeneracional, de modo de intentar asegurar que se modifique desde la base de las creencias de una familia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARON, A. (2001). *Violencia en la familia. Programa de intervención en red: la experiencia de San Bernardo*. Santiago de Chile. Galdoc.
- BAEZA, J. HERRERA, S. REYES, A. SANDOVAL, M. (2009). *Jóvenes de sectores vulnerables y drogas: Igual realidad pero desigual vinculación*. Universidad Católica Cardenal Silva Henríquez. Santiago. Chile.
- BARUDY, J. (2010). *Los desafíos invisibles de ser madre o padre*. Barcelona. España. Gedisa.
- BARUDY, J. (2005). *Los buenos tratos en la infancia*. Barcelona. España. Gedisa.
- BARUDY, J. (2001). *Maltrato Infantil: Ecología Social; Prevención y Reparación*. Santiago de Chile. Galdoc.
- BERGER, P. LUCKMANN, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires. Argentina. Amorrortu.
- BOWEN, M. (1981). *De la familia al individuo*. Barcelona. España. Paidós.
- BOSZORMENKYI-NAGI, I. (1982). *Lealtades Invisibles*. Buenos Aires. Argentina. Amorrortu.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina. (2008). *Seminario y conferencias. Documento: Futuro de las familias y desafíos para las políticas*. Santiago de Chile. Lom Ediciones.
- CORBETTA, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid. España. Mcraw-Hill.
- CORSI, J. (Comp.) (1992). *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires. Argentina. Paidós.
- CORSI, J. (Comp.) (2003). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos Teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*. Buenos Aires. Argentina. Paidós.
- DENNY. (1978). En RODRIGUEZ, G. (1999). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Málaga. España. Aljibe. 2ª edición.
- DOMOS, Corporación de Desarrollo de la Mujer (2002). *Violencia doméstica y ámbito local: La propuesta de intervención DOMOS*. Santiago: Díaz, M.; Fernández, I. y Valdevenito, L. Santiago de Chile. Centro de Desarrollo de la Mujer.
- ENTEL, ROSA (2002). *Mujeres en situación de violencia familiar*. Buenos Aires. Argentina. Espacio.

- FERREIRA, G. (1989). La mujer maltratada. Un estudio sobre las mujeres víctimas de la violencia doméstica. Buenos Aires. Argentina. Sudamericana.
- GIL, E. (1997). Tratamiento sistémico de la familia que abusa. Barcelona. España. Ediciones Granica.
- GOETZ, J.P. LeCOMPTE, M.D. (1998). Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. Madrid. España. Morata, S.A.
- ITURRIETA, S. (2005). Una aproximación a los elementos del comportamiento reproductivo transmitidos por mujeres rurales de la comuna de Palmilla. (Tesis de Seminario para optar al grado de Licenciado en Trabajo Social) Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez. Santiago de Chile.
- ITURRIETA, S. (2001). Perspectivas teóricas de las familias: como interacción, como sistema y como construcción social. Universidad Católica del Norte. Chile.
- KOZUBOVA, K. (2004). Intervención con familias en extrema pobreza. Análisis sistémico familiar. Diplomado de la Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales. Santiago de Chile.
- LARRAIN, S. (2002). La violencia en la familia y transmisión de pautas de comportamiento. Santiago de Chile. Impreso en Naciones Unidas.
- MALACREA, M. (2000). Trauma y Reparación: Tratamiento del Abuso Sexual en la Infancia. Buenos Aires. Argentina. Paidós.
- MARDONES, J.M. (1991). Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Barcelona. España. Anthropos.
- MINUCHIN, S. (1994). La recuperación de la familia. Barcelona-Buenos Aires-México-España. Paidós.
- MONTECINO, S. (2007). Madres y huachos. Alegorías del mestizaje chileno. Santiago de Chile. Sudamericana.
- MINGUEZ, R. (2005). Pautas de transmisión de valores en el ámbito familiar (Tesis de Doctorado) Universidad de Murcia. España.
- OCHOA DE ALABA, I (1995). Enfoques en terapia familiar sistémica. Barcelona. España. Herder.
- PALMA, I. (2007). Caracterización Teórico Metodológica de las Intervenciones Grupales con Mujeres Víctimas de Violencia en la Pareja (Tesis de licenciatura) Universidad de Chile. Santiago de Chile.
- PEREZ, G. (2004). Investigación Cualitativa. Retos e interrogantes. I Métodos. Madrid. España. La Muralla, S.A.

- PEREZ G. (2004). Investigación Cualitativa. Retos e interrogantes. II Técnicas y análisis de datos. Madrid. España. La Muralla, S.A.
- RAVAZZOLA, C. (1997). Historias Infames: el maltrato en las relaciones. Buenos Aires. Argentina. Paidós.
- RODRIGUEZ, G. GIL, J. GARCÍA, E. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Málaga. España. Aljibes. 2ª edición.
- RUIZ, J. (2003). Metodología de la investigación cualitativa. Bilbao. España. Rontegui. 3ª edición.
- SENAME, (2007) Bases técnicas línea de programas, programas de protección especializada en maltrato y abuso sexual infantil (PEM). Santiago Chile.
- SERNAM (2001b). Atención integral y prevención en violencia intrafamiliar. Documento teórico de apoyo a capacitación a equipos especializados en violencia intrafamiliar, SERNAM Junio 2002. Martínez, V.; Álvarez, K.; Crempien, C. Herrera, Y.; Maldonado, F.; Correa, E.; Narr, J.; y Walter, C. Santiago de Chile. TEMPLANZA CONSULTORES.
- SERNAM (2004). Mujer sujeto mujeres sujetadas. Informe sobre la situación de los derechos humanos de las mujeres en Chile. Derechos civiles y políticos. Santiago. Fries, L.; Maira, G. y Maturana, C. del área de ciudadanía y derecho humanos de la corporación. Santiago de Chile. La Morada.
- STAKE, R.E. (2007). Investigación con estudios de casos. Madrid. España. Morata. 4ª Edición.
- TAYLOR, S. y BOGDAN, R. (1992). Introducción a los métodos cualitativos de Investigación., Nueva York. Estados Unidos. Paidós.
- TONON. G. (2002). Maltrato Infantil, Una propuesta de intervención. Buenos Aires. Argentina. Espacio.
- VASILACHIS DE GIALDINO, I. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona. España. Gedisa.
- VELAZQUEZ, S. (2003). Violencias cotidianas, violencia de género: escuchar, comprender, ayudar. Buenos Aires. Argentina. Paidós. 1ª edición.

RECURSOS ELECTRÓNICOS

- ACHNU, Asociación Chilena Pro Naciones Unidas. (2006). Informe Situación Infancia en Chile. Día mundial para la prevención del abuso infantil. Consultado en agosto, 27, 2010 en www.achnu.cl/data/.../1132312314710711105134121491575.pdf
- AREVALO, M. (2006). Teoría de la transmisión intergeneracional de Bowen. Portal Trabajo Social. Consultado en Noviembre, 04, 2010 en <http://portaltrabajosocial.webs.com/articulos/lineafamilia.htm>.
- Bases Técnicas, Líneas de Programas de Protección Especializada en Maltrato y Abuso Sexual Infantil (PEM), Abril 2007.
- BOWEN, W. (1998). Perspectiva acerca de la pareja humana. Consultado en noviembre, 04, 2010 en <http://www.tc.umn.edu/-0021/1-4perspectiva%transgeneracional%zolatrapia%20de%20pareja.pdf>
- BRONFENBRENNER, (1979). Modelo Ecológico de Bronfenbrenner. Consultado en julio, 16, 2010 en <http://ikillyounow.blogspot.com/2008/01/modelo-ecologico-de-bronfenbrenner.html>.
- CACERES, A.; MARTINEZ, V. y RIVERA, D. Año 1991. Seminario modelos teóricos y metodológicos de intervención en violencia doméstica y sexual. Consultado en agosto 27, 2010 en <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/434>
- CORIA, K. (2001). Estudio de Casos. Consultado en noviembre, 14, 2010 en http://www.sai.com.ar/KUCORIA/estudio_casos.htm
- Definición ABC, (2009) Definición de Creencia. Consultado en enero, 26, 2011 en <http://www.definicionabc.com/general/creencia.php>
- GESTOTIOPOLIS, (2008) La Comunidad Latina de Estudiantes de Negocios. Teoría del Conflicto Social” Consultado en noviembre, 04, 2010 en <http://www.gestopolis.com>
- LARRAÍN, S. (2008). La visita domiciliaria integral: una ventana a los estilos de crianza en Chile. Consultado en julio, 16, 2010 en <http://www.google.cl/search?hl=es&q=+La+visita+domiciliaria+integral%3A+soledad+larrain&meta=>
- SEYPYNA. (2006). Estudio de la Construcción Mental de los Vínculos Intergeneracionales en el Abordaje Psicoterapéutico Grupal de Adolescentes con Conductas Antisociales. Revista N° 41 – 42. Consultado en noviembre, 04, 2010 en <http://www.seypyna.com/articulos/construcción-mental-vínculo-intergeneracional/2/>

- SERNAM. (2002). Informe del 2002 del Servicio Nacional de la Mujer de Chile a la Comisión Interamericana de Mujeres. Santiago de Chile.
- UNICEF. (2006). Maltrato Infantil y Relaciones Familiares en Chile. Estudio Comparativo. Consultado en agosto, 27, 2010 en http://www.unicef.cl/unicef/public/archivos_documento/253/maltrato_paraweb.pdf